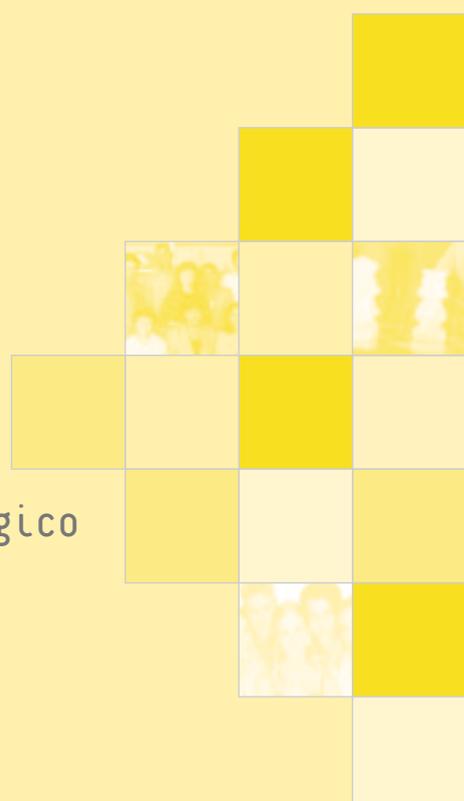


el tercer sector en aragón.

un análisis sociológico



comisión de trabajo social y relaciones laborales

Presidenta: D^a. Ángela López Jiménez
Secretario: D. José Benito Butera Aured
Miembros: D. Jorge Arasanz Mallo
D^a. Rosa García Torres
D^a. Pilar Gómez López
D. José Félix Saenz Lorenzo

Equipo de investigación: D. José Melquiades Ruiz Olano
D. Carlos Oliván Villobas

edita: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN
Avda. César Augusto, 30. Ed. Verdi, 1^o H
Teléfono: 976 21 05 50 - Fax: 976 21 58 44
50004 Zaragoza
Correo electrónico: cesa@aragob.es
Web: www.ces.aragob.es

d.l.: Z-1565/2003

diseño, preimpresión e impresión:

Navarro & Navarro, impresores
Arzobispo Apaolaza, 33-35
50009 Zaragoza

índice

PRESENTACIÓN	5
1. INTRODUCCIÓN	7
2. PANORAMA GENERAL DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS ARAGONESAS	19
2.1 Cuestiones previas sobre los problemas de cuantificación del sector	21
2.2 El desarrollo asociativo en Aragón	24
2.3 Personalidad jurídica	29
2.4 Dimensión y actividades	33
2.4.1 Pluriactividad y especialización	37
2.4.2 Los fines	43
2.5 Los recursos humanos	52
2.6 Los recursos económicos	65
2.6.1 Los ingresos	69
2.6.2 Los gastos	74
2.7 Los bienes inmuebles	76
3. EL ANÁLISIS TERRITORIAL DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS	83
3.1 Población y asociacionismo: una relación compleja	87
3.2 El ámbito de actuación	97
3.3 Una mirada comarcal	99
4. EL SECTOR AVANZADO DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS	107
5. PRINCIPALES RESULTADOS DEL ESTUDIO A RETENER	117
ANEXO CUESTIONARIO	129
ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y MAPAS	137

presentación

Desde mediados del siglo XX ha sido considerable el desarrollo de actividades ciudadanas, que desde el ámbito privado, sin ánimo de lucro y en muchos casos de forma voluntaria, se orientan a la defensa de intereses colectivos y al logro del bien común. La globalización económica ha traído consigo en los estados modernos serias dificultades para mantener las políticas públicas de bienestar social. Como reacción, los actores sociales se movilizan. Se generan nuevas formas de participación ciudadana tendentes a redistribuir la riqueza para que todo el mundo mejore su calidad de vida.

Junto al espacio público tradicionalmente ocupado por las actividades que realizan las administraciones en nombre del estado y al espacio privado dinamizado por las actividades que desde diferentes instancias de la sociedad civil dan cauce a los intereses particulares, (entre ellos, los del mercado), surge el conjunto de actividades que vinculan a ambos. En este conjunto se incluyen todas aquellas iniciativas comprometidas con el bienestar social que se llevan a cabo sin ánimo de lucro. Emergen en la esfera privada, se proyectan a la esfera pública y constituyen un nuevo espacio de interrelación de lo privado con lo público, un tercer sector.

A pesar de que el alcance de los derechos sociales es distinto en las sociedades de occidente, que varían las expectativas ciudadanas de calidad de vida, las exigencias al estado de políticas sociales y la capacidad organizativa de los ciudadanos, hay algo que es común a la diversidad de entidades que engloba este sector. Incorporan al espacio público actividades no cubiertas por las administraciones y gestionan servicios públicos desde la esfera privada. Con su dinamismo, contribuyen a satisfacer necesidades sociales y a mantener vivo el debate sobre las políticas públicas.

Sabemos que en Aragón el sector no lucrativo tiene desde hace años una presencia notable pero, hasta ahora, desconocíamos su volumen, su complejidad organizativa, las áreas de actuación, el impacto social de su actividad, los recursos humanos que moviliza, su envergadura económica.

Esta publicación tiene por objeto identificar las entidades que operan sin fines de lucro y las actividades que desarrollan. Es fruto de la colaboración entre el Consejo Económico y Social de Aragón y el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) y se ofrece en dos volúmenes.

El volumen elaborado por el IAEST «Estadística del sector no lucrativo en Aragón» hace una completa descripción de las entidades no lucrativas según su actividad principal, su forma jurídica y sus fines, distribuye los datos por comarcas atendiendo a la nueva realidad administrativa de la Comunidad Autónoma.

El volumen que presenta el Consejo Económico y Social de Aragón “El tercer Sector en Aragón. Análisis sociológico” ofrece un panorama general de las entidades no lucrativas aragonesas y muestra cómo se ha desarrollado el asociacionismo en los últimos años, la forma jurídica que adopta, la actividad que desempeña, los recursos humanos, económicos y bienes inmuebles que utiliza. Presta especial atención al territorio en un intento de entender la relación entre población y asociacionismo e identifica el segmento más avanzado de las entidades no lucrativas aragonesas.

Es una primera aproximación al análisis del sector que convendrá continuar en el futuro. No hubiera sido posible sin el decisivo apoyo de las instituciones públicas y privadas. A todas ellas deseo expresar nuestra gratitud en nombre de los Consejeros y del equipo técnico que conforma el Consejo Económico y Social de Aragón.

Angela López

Presidenta del Consejo Económico y Social de Aragón.

1.

introducción



1. Introducción

El Consejo Económico y Social de Aragón consideró de interés, en el año 1999, abordar el análisis del asociacionismo y así, conocer mejor cómo se estaba expresando la participación social en nuestra Comunidad Autónoma. Por ello, acordó promover un informe propio con el fin de realizar una aportación al limitado conocimiento sobre el mundo de las asociaciones y de la participación social en Aragón.

En las últimas décadas, desde distintos ámbitos, se viene constatando la importancia y protagonismo que están adquiriendo las entidades asociativas como actores activos de las políticas públicas, tanto en sus dimensiones política, económica o social. Ello ha llevado a los distintos campos de conocimiento a interesarse por sus actuaciones, interrogándose por su alcance y sus funciones.

En la perspectiva de lo político, el campo temático ha crecido de forma notable, y ello ha facilitado la aparición de nuevas entidades sociales. Temas que hace poco tiempo se hubieran considerado fuera del terreno de la intervención pública pasan a formar parte de éste, como por ejemplo, los delitos ambientales o la promoción de la igualdad de oportunidades entre géneros, las familias monoparentales o la regulación de Internet. Al mismo tiempo que la influencia de la política se expande, también se hace más compleja. La aparición de nuevos niveles en la administración como las Comunidades Autónomas y la creación de las comarcas (en el caso aragonés) son ejemplos de esa complejidad y responsables de la aparición de asociaciones de nuevo cuño.

En el terreno de la economía, el desarrollo de un territorio depende cada vez más del grado de implicación de su sociedad. De ahí que, un clima social armonioso, la capacidad de los grupos de interés organizados para alcanzar acuerdos y concertar medidas favorables a la marcha de la economía y la cooperación de las entidades privadas con la acción pública, sean factores considerados decisivos para

lograr un desarrollo eficaz. Por ello, las actuaciones de asociaciones empresariales, sindicales, profesionales, de consumidores y de grupos de interés organizados en el ámbito de lo económico adquieren cada vez mayor peso específico.

En el campo de lo social, las actuaciones de las asociaciones como prestadoras de servicios y como canalizadoras de demandas sociales les están confiando un papel destacado en el ejercicio de las políticas públicas y en la asunción de responsabilidades de interés común, más allá del tradicional ámbito de defensa de sus intereses particulares.

Uno de los conceptos que en los últimos años está teniendo gran influencia explicativa es el de capital social. La idea básica del capital social es que la familia, los amigos y los compañeros de una persona constituyen un valor importante al que recurrir en una crisis, del que disfrutar por sí mismo y del que servirse para conseguir ventajas materiales. Si esto es válido para los individuos también lo es para los grupos. Las comunidades con recursos variados de redes sociales y asociaciones se encuentran en mejor posición para hacer frente a la pobreza y vulnerabilidad, resolver conflictos y sacar partido a nuevas oportunidades. Las redes intensas de interacción social fomentan normas de reciprocidad social, es decir generan un clima generalizado de confianza. Por tanto, con el concepto de capital social se hace referencia a las redes sociales y normas de reciprocidad asociadas a ellas que, al igual que el capital físico y humano, crean valor, tanto individual como colectivo.

Las fuentes tradicionales de participación continúan animando a los ciudadanos a colaborar en organizaciones con fines reivindicativos, expresivos de demandas políticas y sociales de tipo universal, pero se han visto ampliadas y completadas en las últimas décadas por otras, con mayor éxito de convocatoria ciudadana. La defensa de intereses particulares o comunitarios (profesionales, educativos, sociales y de calidad de vida) y la necesidad de compartir aficiones

(deportivas, culturales y de ocio) se han convertido en las mayores fuentes de motivación que llevan a los ciudadanos a participar.

Por otra parte, ante el alejamiento de las instancias de decisión propiciados por las dinámicas globalizadoras, la participación en el ámbito local puede jugar el papel de legitimadora del sistema ya que es un espacio más propicio que otros para que se produzca la interlocución de la sociedad civil con la administración. Se puede considerar la participación local como un mecanismo adecuado que permitiría superar la distancia entre ciudadanía y gobierno, una característica ésta que comparten la mayor parte de los países democráticos avanzados.

Por tanto, en el momento actual, es en el ámbito de lo local (tan cercano a los ciudadanos) donde está adquiriendo la participación su impulso más renovado. Y ello porque es utilizada como una estrategia para mejorar la eficacia de la gestión de las administraciones mediante procesos de toma de decisiones participadas y control y seguimiento de las acciones emprendidas. En Aragón, la deseada y necesaria consolidación de las comarcas viene a reforzar tal proceso y deberá seguir haciéndolo en el futuro. La vuelta a la política activa y participativa en el espacio de los poderes locales (superando una época en la que ha primado la gestión financiera y la provisión de servicios) es una práctica cada vez más indispensable, y por ello, inevitable su expansión.

La acción de gobierno es entendida por la sociedad como acción de política constructiva, catalizadora de relaciones de cooperación públicas, privadas e institucionales, en función de objetivos y proyectos que respondan a intereses generales y a las necesidades más sentidas de los ciudadanos. Desde esta perspectiva, el desarrollo local, basado en la participación efectiva y no sólo formal de los ciudadanos, estará condicionada por la existencia de cauces e instrumentos de participación efectivos y principalmente por el «grado de madurez» de su capital social. Una manera singular que ejemplifica este proceso de participación son los

denominados presupuestos participativos que surgieron en la ciudad brasileña de Porto Alegre y que en el caso español, han sido aplicados a presupuestos de ciudades como Rubí (Barcelona) y Albacete, entre otras.

La decisión del Consejo de impulsar un estudio específico del Tercer Sector estuvo motivada por su propósito de ofrecer algunas respuestas, hasta ahora desconocidas en el terreno de lo empírico en Aragón. Cuántas entidades asociativas hay en Aragón, dónde tienen su sede, con cuántos socios cuentan éstas, cómo se ha producido la acción expansiva de las asociaciones, qué personal emplean, cuántos voluntarios movilizan, de qué recursos económicos e inmobiliarios disponen. Todas estas cuestiones son razones que fundamentaron el estudio que aquí presentamos.

Una primera aproximación a las fuentes de información específicas de la materia, los Registros de asociaciones, mostraron las limitaciones de las mismas para conseguir las respuestas a las cuestiones planteadas. Ello propició la búsqueda de otros instrumentos que permitieran obtener datos fiables. Surgió entonces la posibilidad de dirigir una encuesta a todas las asociaciones para obtener información de primera mano. Se contactó con el Instituto Aragonés de Estadística con el fin de solicitar su apoyo en una tarea que se vislumbraba ardua y costosa. Y ello, sobre todo, porque era preciso determinar, previamente, el universo del estudio a partir de las fuentes secundarias. Acordada la colaboración con dicho Instituto, se procedió de forma conjunta a recabar información y apoyo de organismos administrativos y eclesiásticos con la finalidad de depurar, completar y mejorar los datos que ofrecían los registros provinciales de asociaciones. Este laborioso proceso finalizó con la obtención de un definitivo universo de asociaciones al que aplicar un cuestionario, elaborado de común acuerdo entre ambas instituciones.

El informe que a continuación presentamos es, por tanto, el resultado de una eficaz colaboración del Consejo Económico y Social de Aragón con el

Instituto Aragonés de Estadística del Gobierno de Aragón. Ambos organismos, en el ejercicio de sus competencias, compartían su interés por mejorar el conocimiento de la realidad económica y social de Aragón. El Consejo, en su función de proporcionar a la sociedad aragonesa informes que contribuyan a conocerla mejor, promovió este estudio con el objetivo de valorar la dimensión y alcance del asociacionismo en Aragón. Por su parte, el Instituto Aragonés de Estadística, en su afán por ofrecer nuevas estadísticas sociales, emprendió una operación estadística que permitiera suministrar información rigurosa y fiable a estudiosos e interesados en el tema. La recogida de información se realizó a lo largo del año 2001.

El análisis que aquí ofrecemos se suma a la senda de estudios e investigaciones que han intentado medir, describir, analizar e interpretar en los últimos años en España, el sector no lucrativo, el tercer sector, la economía social o las organizaciones de voluntariado (según el enfoque elegido).¹

Uno de los primeros problemas que hubo que abordar fue el de la delimitación del estudio.² Optamos por analizar el sector no lucrativo, por su mayor amplitud y porque existían precedentes que ayudaban a realizar la siempre difícil tarea de decidir las entidades que entraban a formar parte del estudio. No obstante, los límites del sector no lucrativo son imprecisos, y por ello se decidió seguir el enfoque *non profit organizations* (NPO) desarrollado por Lester M. Salamon y Helmut K. Anheier de la Universidad Johns Hopkins. En «Nuevo Estudio del Sector Emergente» (1999) promovido en 28 países (en el que se integra el dirigido por Ruiz de Olabuénaga para España) se consideró como principio básico que caracterizaba a los integrantes del sector *non-profit*, la no distribución de beneficios,

1. Joan Subirats (1999) «¿Existe sociedad civil en España?» Fundación Encuentro. José Ignacio Ruiz Olabuénaga (2000) «El sector no lucrativo en España» Fundación BBV. Observatorio Ocupacional del INEM (2000) «Las ONG,s y las fundaciones y su contribución al empleo». Fundación Tomillo (2000) «Empleo y trabajo voluntario en las ONG,s de la Acción Social» Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. En el ámbito de Aragón, el estudio de Ana Bellostas Pérez-Gruoso, Carmina Marcuello Servós, Chaime Marcuello Servós y José Mariano Moneva Abadía (2002) «Mimbres de un país. Sociedad civil y sector no lucrativo en Aragón» Prensas Universitarias de Zaragoza.

2. Ver «La estadística del sector no lucrativo en Aragón. Año 2000 (2003) Instituto Aragonés de Estadística.

en virtud del cual, no existe posibilidad de apropiación de los beneficios o plusvalías generados por estas organizaciones, en caso de que estos aparecieran, por los individuos o grupos que las dirigen y controlan.

Siguiendo la definición estructural-operativa que proponen Salamon y Anheier, las cinco condiciones que una entidad debe cumplir para su inclusión en el sector no lucrativo son las siguientes:

- a) Tienen que ser organizaciones formales, esto es, han de estar institucionalizadas hasta cierto punto; con objetivos claramente establecidos, identificación de su masa social y, normalmente, con un estado legal específico.
- b) Se trata de organizaciones privadas, es decir, institucionalmente separadas del sector público, sin que éste pueda nombrar a sus administradores ni establecer su política general, aunque puede tener apoyo financiero público.
- c) Sin ánimo de lucro, lo que significa que no pueden distribuir beneficios a las personas que controlan la entidad. Si se obtienen beneficios se destinan al desarrollo de sus fines o se reinvierten.
- d) Autogobierno de la propia entidad, disponiendo ésta de una regulación propia de sus órganos de gobierno que no pueden estar sometidos a otras entidades, ni públicas ni privadas.
- e) Participación voluntaria en el desarrollo de sus actividades, lo que supone que la entidad utiliza trabajo no remunerado, o donaciones altruistas sin perjuicio de que también se contrate en el mercado factores productivos remunerados.

Por consiguiente, se ha elegido un punto de vista amplio, es decir, se han incluido en el estudio todas aquellas entidades que no pueden distribuir beneficios a las personas que las dirigen y controlan, y si obtienen beneficios, éstos son destinados al desarrollo de sus fines o a mejorar su inversión. Bajo esta definición hemos incluido, además de asociaciones, fundaciones y federaciones, a las Obras Sociales de las Cajas de Ahorro, partidos políticos, agentes sociales, colegios pro-

fesionales y a las mutuas laborales, y excluido a las comunidades de vecinos y a las cooperativas. Consideramos que, si bien éstas últimas no son empresas propiamente dichas, sino asociaciones de personas que han decidido convertirse en propietarios, sus miembros persiguen un afán de rentabilidad. En una cooperativa no se habla de ganancia, sino de un excedente que no está destinado a la empresa, sino a los socios (que tienen un claro ánimo lucrativo). El propio fundamento de las cooperativas consiste en el ejercicio de una actividad económica productiva para obtener un beneficio monetario o en especie. Aunque, en ocasiones, las cooperativas han sido consideradas como organizaciones sin ánimo de lucro, optamos por no incorporarlas en este estudio.

En el aspecto metodológico, indicar que la clasificación de las entidades es una tarea siempre difícil y problemática. Si bien hemos seguido el esquema de la clasificación NPO, se han realizado algunas variaciones en los grupos de clasificación por considerar que se adaptaban mejor a la realidad aragonesa. Así, se ha incrementado el número de grupos de clasificación a trece, al escindir los deportes de la categoría de cultura y ocio y delimitarlos en un grupo propio. Por otra parte, se ha considerado que el empleo y formación, es decir, los programas de formación laboral y el asesoramiento y orientación profesional deben quedar incluidos en el grupo de Educación e Investigación en vez de en el grupo Desarrollo y Vivienda. Además, se han clasificado las Obras Sociales de las Cajas de Ahorro como Intermediarios Filantrópicos en vez de incorporarlos en el grupo Desarrollo y Vivienda. Por último, se han incluido las residencias de tercera edad en Servicios Sociales en lugar de en Sanidad y los partidos políticos se han agrupado con las asociaciones empresariales y profesionales.

Es preciso señalar que el comprender y asimilar qué tipo de entidades están encuadradas en cada grupo es un elemento fundamental para la correcta comprensión de los datos obtenidos en el estudio. En consecuencia, en el estudio se han utilizado los siguientes grupos:

Clasificación de las entidades en el estudio

1. *Cultura y ocio*
Entidades con fines culturales y de tiempo libre.
2. *Deportes*
Entidades deportivas, ya sean de tipo aficionado o de competición.
3. *Educación e investigación*
Fines de formación e investigación. Esta categoría también incluye a las Asociaciones de Padres de Alumnos (APAs) y a los colegios religiosos.
4. *Salud*
Fines sanitarios, incluye a asociaciones organizadas en torno a colectivos con enfermedades.
5. *Servicios sociales*
Agrupa a entidades con fines estrictos de servicios sociales, junto a las residencias y asociaciones de la tercera edad y a determinadas asociaciones de mujeres.
6. *Medio ambiente*
Fines de medio ambiente.
7. *Desarrollo y vivienda*
Agrupaciones de desarrollo local y asociaciones de vecinos.
8. *Derechos civiles y asesoramiento legal*
Asociaciones de mujeres y de consumidores.
9. *Intermediarios filantrópicos y promoción del voluntariado*
Fundamentalmente obras sociales de las cajas de ahorro y plataformas de voluntariado.
10. *Ayuda internacional*
Entidades de cooperación al desarrollo.

11. *Confesiones religiosas*

Entidades religiosas.

12. *Asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales*

Partidos políticos, colegios profesionales, agentes sociales, consejos reguladores de denominaciones de origen y mutuas profesionales.

13. *Otros*

Para finalizar las cuestiones de la clasificación, señalar dos últimos aspectos. No es sencillo, en ocasiones, determinar la ubicación de una entidad en uno u otro grupo. Por ejemplo, resulta difícil clasificar a una asociación de mujeres como una organización de derechos civiles en vez de considerarla como una organización dedicada a los servicios sociales o a la cultura. El criterio fundamental utilizado ha sido que las propias entidades se clasificaran a priori y, posteriormente, en función de sus actividades declaradas, han sido reclasificadas teniendo en cuenta los fines de la entidad.

También hay que indicar que la clasificación en áreas de actividad se ha realizado atendiendo a la actividad principal. Es decir, una misma entidad puede tener una o varias áreas de actividad, pero se ha clasificado según la principal. No obstante, el registro de esas otras áreas de actividad nos permitirá también aumentar la riqueza de la información obtenida, detectando la pluriactividad o especialización de las entidades.

Como se ha indicado anteriormente, el estudio trata de responder al objetivo de conocer la dimensión y alcance del sector no lucrativo en Aragón. Por ello se ha organizado el estudio en capítulos que responden a las preguntas formuladas inicialmente. El capítulo 2 presenta el Panorama general de las entidades no lucrativas aragonesas mediante un análisis del número de entidades y personas que éstas movilizan, en un intento modesto de cuantificar la expresión organizada de la participación social y su configuración como sociedad civil aragonesa. Muestra cómo se ha desarrollado el asociacionismo en el tiempo, la forma jurídica adoptada por las

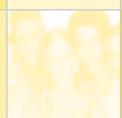
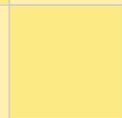
entidades, su pluriactividad o especialización de acuerdo a los fines que persiguen y los recursos humanos, económicos y bienes inmuebles que movilizan. En el capítulo 3, se presta especial atención al análisis territorial ofreciendo razones explicativas a la compleja relación entre población y asociacionismo y mostrando una mirada comarcal al sector. En el capítulo 4, se pretende identificar al sector avanzado de las entidades no lucrativas aragonesas. Finalmente, en el capítulo 5, se presentan los principales resultados del estudio a retener.

Somos conscientes de las limitaciones del estudio. El cuestionario, dado que fue dirigido a la totalidad de las entidades y enviado por correo postal, necesariamente tuvo que ser breve y conciso. Además, la heterogeneidad organizativa y de recursos, el gran número de campos de actuación y la variedad de fines de las entidades, obligó a diseñar un instrumento de recogida de información que respondiera al mínimo común denominador de todas ellas. Posteriores estudios deberán subsanar las actuales carencias y profundizar en el estudio de las funciones sociales y económicas de este importante, y cada vez más relevante, sector de las entidades no lucrativas en Aragón.

Por último, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a todas las entidades que han respondido al cuestionario, sin cuya colaboración no hubiera sido posible este estudio. A las pequeñas asociaciones por su valiosa aportación y a las de mayor entidad por su esfuerzo en sintetizar la compleja información solicitada. También deseamos hacer extensivo el agradecimiento a los responsables de los organismos que han contribuido con su apoyo a que la respuesta de las entidades haya sido altamente satisfactoria.

2 .

panorama general
de las entidades no
lucrativas aragonesas



2. panorama general de las entidades no lucrativas aragonesas

2.1 CUESTIONES PREVIAS SOBRE LOS PROBLEMAS DE CUANTIFICACIÓN DEL SECTOR

El análisis que a continuación se presenta se basa en los resultados de la encuesta que ha realizado el Instituto Aragonés de Estadística sobre el sector no lucrativo de Aragón y que ha permitido elaborar las correspondientes tablas estadísticas. Es necesario insistir en este aspecto. Este estudio no es una investigación de fuentes secundarias (como son los datos que proporcionan los registros administrativos), sino que ofrece el análisis de los datos primarios obtenidos mediante el método de encuesta. Se ha optado por conseguir con rigor metodológico unos datos de calidad y de probada fiabilidad estadística que sustituyan a los que facilitan los registros.³

Como se ha indicado en la introducción, uno de los primeros obstáculos de método que hubo que superar fue determinar el número de entidades (es decir el universo de la investigación) al que dirigir los cuestionarios. Esta tarea constituyó un objetivo operativo del estudio. Dicha labor fue ardua y costosa, toda vez que la información que proporcionaban los registros de asociaciones y fundaciones era de poca utilidad para conocer el número de entidades en activo, a la vez que su clasificación por actividades presentaba escasa fiabilidad y también era incompleta ya que no estaban cumplimentados todos los campos registrales.

Para paliar estas deficiencias se recabó información complementaria de organismos de la administración y eclesiásticos que por su actividad tenían directorios y registros de las entidades con las que colaboraban. También se amplió con datos que facilitaron otras instituciones. Una vez cotejadas las entidades y tras una tarea de depuración laboriosa, se logró determinar un número de enti-

3. Para una mayor información relativa a la metodología del estudio ver «La estadística del sector no lucrativo en Aragón. Año 2000» (2003) Instituto Aragonés de Estadística.

dades (13.265), que sirviera de marco de referencia del estudio. Después de realizado el trabajo de campo y aplicar los métodos muestrales y estadísticos correspondientes se obtuvo la cifra definitiva de entidades (7.934) que determina el tamaño del tejido asociativo aragonés del estudio.

Previamente a continuar con el análisis de los datos resultantes de la operación estadística realizada por el IAEST vamos a tratar de contextualizar el sector no lucrativo aragonés con datos de otras comunidades autónomas. El Registro Nacional de Asociaciones es la única fuente nacional existente que nos permite realizar tal comparación. No obstante, como señala el propio anuario del Ministerio del Interior, la información que puede obtenerse del mismo es limitada, fundamentalmente por dos razones:

1. Una vez inscritas a efectos de publicidad, las asociaciones sólo están obligadas a proporcionar aquella información que resulta necesaria para la seguridad del tráfico jurídico (cambio de estatutos, domicilio social, cambio de órganos de representación), y no siempre lo hacen, por lo que transcurrido un tiempo, con la simple información registral, no es posible saber si continúa su actividad o ha desaparecido sin comunicar su baja en el Registro.
2. No todas las asociaciones están obligadas a inscribirse en los Registros Nacional o Autonómicos de Asociaciones. Se inscriben en estos Registros las asociaciones que se constituyen al amparo del artículo 22 de la Constitución y de la Ley 191/1964, de Asociaciones (hoy sustituida por la L.O. 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación) o norma equivalente de las Comunidades Autónomas y algunas otras asociaciones de régimen especial cuya normativa propia no prevé registros específicos.

Por el contrario, las asociaciones sometidas a leyes especiales suelen tener Registros específicos. Así ocurre con los Partidos Políticos, las Entidades Religiosas, las Asociaciones Sindicales, Profesionales y Empresariales, las Asociaciones Deportivas, las Agrupaciones de Interés Económico, etc.

La primera de las razones citadas lleva a sobrestimar el número de entidades en activo, puesto que pueden existir entidades inscritas en el registro que hayan cesado en su actividad. Por el contrario, la segunda de las razones lleva a subestimar el número de entidades, al existir asociaciones que se inscriben en otros registros. Esta fuente proporciona un número de 8.318 entidades inscritas en Aragón, cifra que no difiere mucho de la obtenida como universo de nuestro estudio (7.934).

A pesar de la escasa información que proporciona el Registro Nacional de Asociaciones, que no lo hace apto para un análisis profundo del sector no lucrativo, éste sigue teniendo virtualidad a efectos comparativos puesto que facilita el número de entidades en todas las Comunidades Autónomas. Estas cifras que no pueden ser tomadas en su valor absoluto como fehacientes por las razones antes apuntadas, sí que tienen un valor comparativo puesto que podemos suponer que los defectos de la actividad registral son similares en todo el territorio nacional.

tabla 1

ENTIDADES ASOCIATIVAS EN ACTIVO INSCRITAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES. AÑO 2000			
CCAA	Nº entidades	% entidades	Densidad asociativa por 1.000 hab
Total España	230.470	100%	5,6
Castilla y León	19.651	8,5%	7,9
Navarra (Comunidad Foral de)	4.161	1,8%	7,5
Rioja (La)	1.941	0,8%	7,2
Castilla-La Mancha	12.393	5,4%	7,1
Aragón	8.318	3,6%	6,9
Asturias (Principado de)	6.681	2,9%	6,2
Pais Vasco	12.669	5,5%	6,0
Galicia	16.303	7,1%	6,0
Murcia (Región de)	6.832	3,0%	5,7
Extremadura	6.130	2,7%	5,7
Cantabria	3.027	1,3%	5,6
Comunidad Valenciana	22.680	9,8%	5,4
Cataluña	34.328	14,9%	5,4
Andalucía	37.929	16,5%	5,1
Canarias	9.011	3,9%	5,1
Baleares (Islas)	4.328	1,9%	4,9
Madrid (Comunidad de)	23.475	10,2%	4,4

Fuente: Elaboración propia con datos del anuario estadístico 2000 del Ministerio del Interior.

Una vez realizadas estas apreciaciones, debemos pasar al análisis concreto de los datos del Registro Nacional de Asociaciones. En el mismo figuran inscritas como asociaciones en activo en el año 2000 un total de 230.470 entidades, un 3,6% de las cuales pertenecen al ámbito geográfico aragonés.

Esta realidad se concreta más con el cálculo de densidades asociativas por 1.000 habitantes, que ofrecen para el caso aragonés una densidad de 6,9 entidades (6,6 con datos de nuestro estudio). Esta densidad es superior a la media nacional (5,6) y sitúa a Aragón como quinta Comunidad Autónoma con mayor número de asociaciones por habitante y la décima en cuanto al número absoluto de asociaciones registradas.

Observando el ranking por Comunidades Autónomas se comprueba que junto a Aragón se sitúan en los primeros lugares regiones que comparten nuestras características de poblamiento. Son regiones que, en general, tienen un elevado número de municipios y poca población. Tal como veremos en nuestro estudio, los hábitats menos poblados suelen presentar mayores densidades asociativas. Como regiones con menor densidad por habitante aparecen Comunidades Autónomas más pobladas, como son las insulares, Madrid, Cataluña, Andalucía o la Comunidad Valenciana.

No obstante hay que aclarar que el número de asociaciones es por sí solo un indicador pobre para captar la dimensión del sector no lucrativo, existiendo otros (como veremos ampliamente en nuestro estudio) que lo complementan, como el número de socios, personal contratado y voluntarios, o los ingresos y gastos que manejan.

2.2 EL DESARROLLO ASOCIATIVO EN ARAGÓN

Como se ha indicado anteriormente, en el año 2000 en Aragón existían 7.934 entidades no lucrativas. Y decimos existían porque el asociacionismo es un fenómeno vivo, que responde a unas leyes naturales de nacimiento y disolución.

Por tanto, puede ser interesante contemplar una visión dinámica que muestre la evolución en la creación de nuestras entidades. Para ello se necesita el dato de año de creación que proporcionan los Registros de Asociaciones.

Nuestro estudio nos facilita el año de nacimiento de las entidades no lucrativas «vivas» en el año 2000, pero no proporciona la serie histórica de todas las asociaciones creadas, por haber eliminado de la base de datos aquellas entidades que no se encontraban en activo en el momento de realizar el proceso de depuración. Los distintos registros de asociaciones son fuentes fiables para determinar el nacimiento de las entidades, pero no para analizar su ciclo de vida y cese de actividades (la mayor parte de las entidades no comunican al Registro su cese de actividad). Sin embargo, los registros sí que nos resultan de utilidad para conocer las distintas etapas por la que ha pasado el fenómeno asociativo en Aragón, etapas que se corresponden con distintos hitos históricos acaecidos en nuestro país.

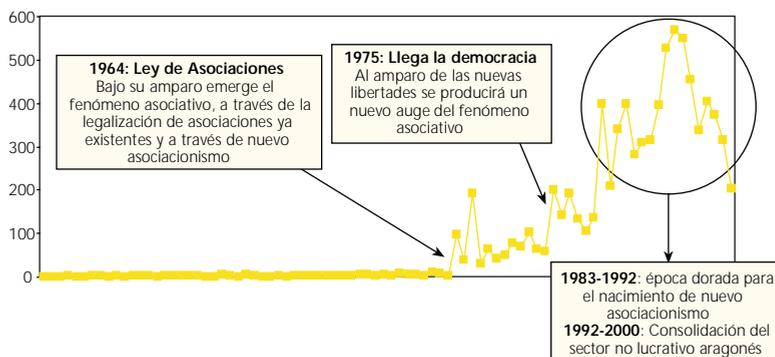
La diferencia entre las entidades nacidas en Aragón (con datos del Registro) y las entidades vivas en el año 2000 (con datos de nuestro estudio) nos ofrecen de manera indirecta los procesos de disolución de entidades. El marco final del proyecto de operación estadística fue de 13.265 entidades no lucrativas, procedentes de la agregación y depuración de los distintos registros de asociaciones. La comparación con la cifra final de entidades revela que de cada 10 entidades presentes en los registros administrativos, 4 no tenían actividad en el momento de realizar el estudio.

El año 1964 es clave en el inicio del fenómeno asociativo. Hasta ese año, que se promulgó la Ley de Asociaciones, el fenómeno había estado centrado en actividades tradicionales y no existía un marco jurídico que amparase las tareas de estas entidades. La nueva Ley sirvió para legalizar y visibilizar a unas entidades ya existentes y para propiciar el nacimiento de nuevas asociaciones. Así durante los años 1962 y 1964 se registraron 23 entidades, mientras que la aparición de la Ley

llevó a inscribirse en el registro, durante el periodo 1965-67, a 330 nuevas entidades (un 1.335% más).

gráfico 1

INSCRIPCIÓN DE ENTIDADES NO LUCRATIVAS EN ARAGÓN EN LOS DISTINTOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS. AÑOS 1901-1999



Tras este auge, el fenómeno se estabilizó debido a que una vez absorbido el efecto de legalización de asociaciones, la creación de nuevas entidades sigue un ritmo más estable. Es entonces cuando surge con fuerza la democracia, creando un clima participativo más apropiado para la génesis de nuevas asociaciones. Entre 1977 y 1979 aparecen 537 asociaciones, más del doble de las constituidas en los 3 años anteriores.

El fenómeno se estabilizó durante los primeros 80, es la etapa que se ha conocido como del «desencanto» en la sociedad española⁴. El periodo que abarca desde 1983 a 1992 constituye la época dorada del asociacionismo en Aragón, durante estos 10 años se crearon 3.748 nuevas entidades, con un máximo de 570 entidades en 1992. A partir de este año, el fenómeno siguió una tendencia descendente durante la década de los 90, pero manteniendo un volumen continuo

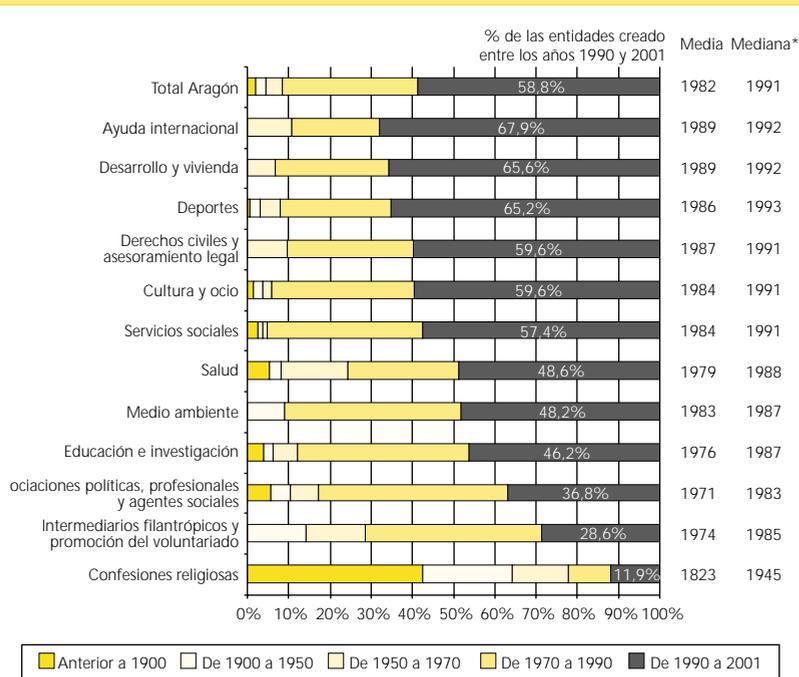
4. Véase Joan Subirats (1999) «¿Existe sociedad civil en España?» Fundación Encuentro, donde Fabiola Mota realiza un análisis de la evolución del asociacionismo en España en el capítulo «La realidad asociativa en España».

en la creación de nuevas entidades, por lo que podemos hablar de una etapa de consolidación y madurez del sector no lucrativo aragonés.

Tras haber contemplado la perspectiva dinámica de la creación de entidades durante el siglo XX, se completa el análisis con una mirada estática a las entidades existentes en el año 2000. Para ello es significativo considerar cuáles son las actividades que agrupan a entidades recientes y cuáles las que cuentan con entidades más veteranas.

gráfico 2

**AÑO DE CREACIÓN DE LAS ENTIDADES POR ACTIVIDAD PRINCIPAL.
DISTRIBUCIÓN, MEDIA Y MEDIANA**



* La mediana es un estadístico de tendencia central no sensible a los valores extremos. Muestra el valor que deja por encima y por debajo de él a la mitad de los casos. Así el año medio de nacimiento de las entidades aragonesas es 1982, pero la mitad de las entidades nacieron antes de 1991 y la otra mitad después de 1991.

El gráfico anterior muestra los intervalos de nacimiento de las entidades aragonesas, así como el año medio de su creación y su mediana. Las asociaciones aragonesas tenían en el año 2000 una edad media de 18 años, por lo que haciendo un paralelismo con las personas podríamos decir que estaban entrando en su mayoría de edad. Sin embargo, esta edad media varía en gran medida en función de la actividad principal de las entidades. Las confesiones religiosas son las entidades más veteranas pues su nacimiento medio data de 1823, aunque la mitad de ellas nacieron a partir de 1945. Le siguen en cuanto a antigüedad las asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales, los intermediarios filantrópicos y promoción del voluntariado, las de educación e investigación y las de salud; todas ellas con un año medio de creación que se sitúa en la década de los 70.

Siguiendo el recorrido desde las más veteranas a las más recientes, en función de su año de creación medio, aparecen en los años 80 las entidades de Medio ambiente, Servicios sociales, Cultura y ocio, Deportes y Derechos civiles y asesoramiento legal. Como entidades más jóvenes tenemos a las entidades de desarrollo y vivienda y a las de ayuda internacional, cuyo año medio de creación es 1989 (si bien la mitad de ellas se crearon a partir de 1992).

El momento de creación de las entidades es un buen indicador para el estudio de las necesidades emergentes. Como ya hemos indicado, el asociacionismo surge en muchas ocasiones como respuesta a unas demandas sociales insatisfechas, por lo que la observación y análisis de las nuevas asociaciones es un elemento que permite contemplar tendencias, nuevas dinámicas e incluso en última instancia la presencia de cambios sociales.

La creación de entidades ligadas a necesidades emergentes se solapa con la creación de otro tipo de entidades que no pueden ser calificadas de emergentes, pero que son muy dinámicas en cuanto a su creación. En el gráfico anterior se puede observar el peso que tienen las entidades creadas en la década de los 90 sobre el total de entidades de su rama de actividad.

Seis de cada diez entidades aragonesas fueron creadas en la década de los 90, siendo las actividades más emergentes las de ayuda internacional (ligadas a los valores de solidaridad que impulsa la modernización económica) y las de desarrollo y vivienda (éstas últimas impulsadas por el nacimiento de las agrupaciones de desarrollo local ligadas a los fondos europeos). La mayor parte de las entidades creadas en esta década fueron deportivas y de cultura y ocio, como corresponde a su fuerte peso en el asociacionismo aragonés, si bien su año de creación medio es anterior al de las actividades más emergentes. Su juventud también puede ser debida a una mayor volatilidad de estas entidades, con ciclos de vida más cortos.

Las actividades emergentes surgen para atender a las nuevas demandas sociales, por lo que suponen la creación prácticamente desde cero de una red de entidades que se ocupe de satisfacerlas. El reverso a las actividades emergentes son las actividades de corte tradicional. Hablamos de actividades como las confesiones religiosas, los intermediarios filantrópicos, o las asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales, que por contar ya con una red de entidades sólidamente implantadas, no requieren del nacimiento continuo de nuevas entidades para satisfacer las demandas sociales.

2.3 PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS ENTIDADES

Un aspecto que el análisis del sector no lucrativo no debe obviar es la forma jurídica que las entidades adoptan. El interés reside sobre todo en comprobar cómo las entidades, conforme van consolidando su actividad, buscan formas jurídicas que mejoren el logro de sus fines.

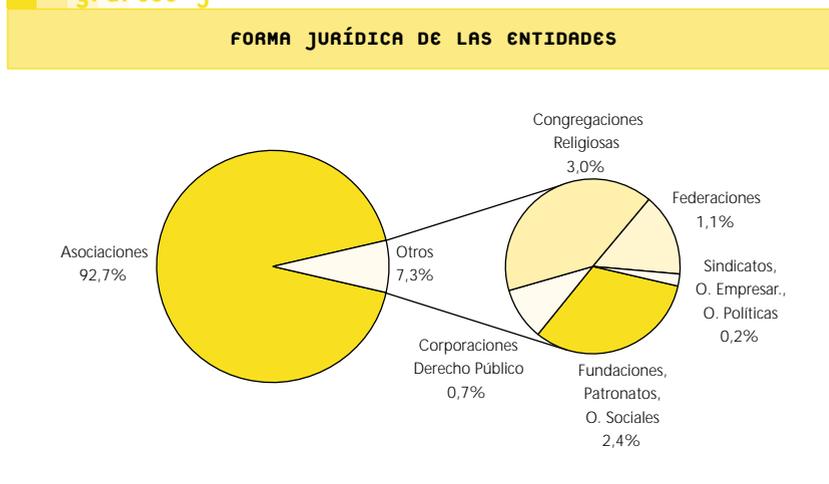
Una primera visión general muestra que la forma jurídica que adoptan la gran mayoría de las entidades no lucrativas en Aragón es la de asociación, más de 9 de cada 10 entidades son asociaciones. La explicación de este hecho es bastante sencilla. La asociación es la forma jurídica que requiere menos requisitos

para su constitución y el régimen de organización que exige es suficiente para los fines que persiguen la mayor parte de las entidades.

tabla 2

FORMA JURÍDICA DE LAS ENTIDADES	
Forma jurídica	Nº entidades
Asociaciones	6.451
Fundaciones, Patronatos, Obras sociales	164
Corporaciones Derecho Público	51
Congregaciones religiosas	207
Federaciones	78
Sindicatos, O. Empresariales, O. Políticas	11
No respuesta	973

gráfico 3



El resto de entidades suponen aproximadamente un 7%, siendo las congregaciones religiosas las más numerosas con un 3% del total de entidades. Le siguen las fundaciones, los patronatos y las obras sociales que representan un 2,4% de las entidades, las federaciones con un 1,1%, las corporaciones de derecho público con un 0,7%, y los partidos políticos y organizaciones empresariales y sindicales con un 0,2%.

Aunque para la mayoría de las entidades el modo de organización que proporciona una asociación les resulta suficiente para realizar sus actividades y lograr sus objetivos, hay un grupo pequeño que ve necesario buscar otras formas de organización para obtener mayores resultados o alcanzar mejor sus objetivos. No por ser su número muy reducido deja de tener importancia. Todo lo contrario. Como veremos más adelante, son este tipo de entidades las que se suelen situar en el sector avanzado de la sociedad civil organizada.

Existen formas jurídicas que son más adecuadas que otras para la realización de determinadas actividades. A continuación, de manera sucinta, se enuncian las distintas modalidades con indicación de la legislación de referencia.

Las Congregaciones religiosas (comunidades, institutos o entidades religiosas similares) presentan una situación singular. Su personalidad jurídica es reconocida por la Ley Orgánica de Libertad Religiosa, una vez que se hallen inscritas en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia. Sin embargo, en el ejercicio de sus actividades se encuentran obligadas a efectuar su inscripción en los correspondientes registros administrativos. Estas entidades están especializadas en sus campos de actuación tradicionales, la educación (a la que se dedican un 36%), la religión exclusivamente (un 31% se dedican principalmente a la confesión religiosa), los servicios sociales (un 24%) y la salud (8%).

En el grupo de actividades políticas, profesionales o de agentes sociales se encuentran los Colegios profesionales, que adoptan la personalidad jurídica de Corporaciones de Derecho Público. Su régimen jurídico está regulado por la Ley estatal 2/1974 que los configura como corporaciones sectoriales con personalidad jurídica propia para defender los intereses privados de sus miembros, pero también atienden a finalidades de interés público. Los Colegios profesionales cuyo ámbito territorial está comprendido en nuestra Comunidad Autónoma se regirá por legislación básica estatal, antes señalada, y por la Ley autonómica 2/1998 de Colegios profesionales.

Las Fundaciones son una figura jurídica que se crea cuando hay un patrimonio afectado a la realización de un fin de interés general, que facilita el desempeño de funciones y actividades de las entidades. Adoptan este régimen jurídico aquellas entidades que alcanzan una dimensión económica de cierta consideración. El 48% de las fundaciones se concentran en actividades de servicios sociales y el 29% en labores de educación e investigación. Hasta hace poco su régimen jurídico se encontraba regulado por la Ley estatal 30/1994 de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general. Recientemente, tal regulación ha sido sustituida por la nueva Ley 50/2002 de fundaciones. Esta normativa aborda sólo la reforma de la regulación sustantiva y procedimental de las fundaciones, dejando para una norma posterior la regulación de los incentivos fiscales. Según se cita en la Exposición de motivos de la ley, la reforma da respuesta a las demandas de las propias fundaciones, simplificando los trámites administrativos y reduciendo los actos de control del Protectorado.

Una de las finalidades del asociacionismo es buscar la satisfacción de demandas existentes en la sociedad que no son ofertadas ni por el mercado ni por el Estado. La constitución de federaciones potentes, con capacidad de influir en el ámbito político y económico, puede servir para incluir sus demandas en la agenda política. Así en la medida en que una federación adquiere un tamaño y fuerza suficientes, sus demandas pueden llegar a ser atendidas de manera satisfactoria, al ganar en interlocución, por el Estado o por el mercado logrando así mejor sus objetivos.

El grado de federación, o lo que es lo mismo, el asociacionismo de las asociaciones, es un buen indicador de la madurez del sector no lucrativo. Las federaciones tratan de paliar los elementos negativos de la excesiva atomización del tejido asociativo, agrupando la masa crítica a la que representan. Con este proceso también se pueden crear sinergias positivas, como el traspaso de buenas prácticas entre entidades, la posibilidad de acometer proyectos de mayor tamaño o incluso la constitución de verdaderos grupos de presión.

tabla 3

ENTIDADES FEDERADAS POR TIPO DE ACTIVIDAD	
	Federadas
Deportes	84%
Intermediarios filantrópicos y promoción del voluntariado	80%
Ayuda internacional	78%
Educación e investigación	63%
Confesiones religiosas	59%
Asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales	56%
Servicios sociales	53%
Salud	52%
Derechos civiles y asesoramiento legal	44%
Medio ambiente	42%
Desarrollo y vivienda	36%
Cultura y ocio	26%
Total Aragón	55%

El análisis de los datos refleja que algo más de la mitad de las entidades aragonesas están federadas, si bien hay que aclarar que sólo la mitad de las mismas realiza aportaciones de cuotas a su federación. Por tanto, una cuarta parte, es decir 1 de cada 4 entidades aragonesas está federada y realiza aportación de cuotas. Pero como es natural, el nivel de federación de las entidades varía en función de su actividad principal. Las Federaciones agrupan fundamentalmente a entidades deportivas (6 de cada 10), pero se da también un nivel aceptable de federación en las entidades de intermediarios filantrópicos/promoción del voluntariado y ayuda internacional. En todos estos grupos más de las tres cuartas partes de las entidades están federadas. En un grupo intermedio (con valores en torno al 50%) se sitúan las asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales, las entidades de servicios sociales y las de salud. Finalmente, las entidades de menor grado de federación son las culturales (sólo 1 de cada 4).

2.4 DIMENSIÓN Y ACTIVIDADES

Una manera básica de conocer la dimensión del sector no lucrativo es saber el número de sus entidades. Pero mayor significación sociológica aporta la informa-

ción sobre los miembros o socios que moviliza. El asociacionismo, considerado como expresión de la relación social organizada de los ciudadanos, es un indicador de la participación social de una sociedad. Desde luego que no es el único, ni siquiera puede considerarse el mejor, pero al menos nos aporta cifras sobre las que continuar indagando. Sin duda, hay otras formas de participar en la sociedad como reuniones informales, manifestaciones puntuales, movilizaciones periódicas.... Aquí exclusivamente se recoge la participación voluntaria de las personas en organizaciones con vocación (al menos inicialmente) de permanencia y continuidad.

La primera lectura de los datos nos permite constatar que en Aragón hay 7.934 entidades y movilizan a 1.144.550 asociados, que no quiere decir personas físicas. Podemos definir a los asociados como las personas físicas o jurídicas que están comprometidas con la entidad a través del abono de una cantidad de dinero de forma periódica y continuada, bien sea como socios (asociaciones, clubs, peñas, etc...), como asociados (fundaciones, organizaciones empresariales, etc...), colegiados (colegios profesionales), sindicatos (sindicatos), etc...

Los socios jurídicos tienen especial relevancia, puesto que aportan a las entidades que conforman una mayor complejidad, al ser en muchos casos un primer nivel de agregación de intereses. Esta agregación de intereses refuerza la posición de los socios jurídicos, puesto que les confiere una mayor capacidad de influencia formal o informal sobre la toma de decisiones de las entidades, y sobre el resto de actores.

Para relativizar la elevada cifra de asociados hay que tener en cuenta el fenómeno de la pluripertenencia. Es bien sabido que en nuestra sociedad hay personas con un fuerte y arraigado valor de individualismo que les hace no participar en ninguna asociación. Como quedó indicado en el primer apartado, la motivación a participar en la sociedad está muy desigualmente repartida. Pero en cambio, otras personas lo están y mucho. Son socios y pertenecen a varias asociaciones en las diversas facetas de su actividad (deportiva, cultural, social, labo-

ral). Sólo considerando esta razón explicativa debe interpretarse este dato, en principio sorprendente por su alto valor. No se debe olvidar que la cifra de habitantes de Aragón solo es algo superior. Por consiguiente, los datos de socios no discriminan la pluripertenencia, por lo que una misma persona estará contabilizada tantas veces como participe y sea miembro de una asociación.

cuadro 4

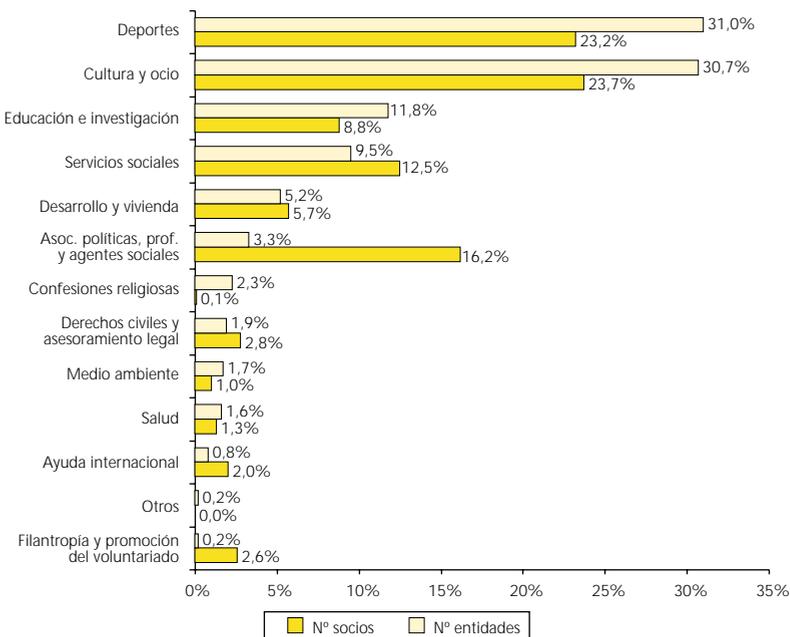
NÚMERO DE ENTIDADES Y SOCIOS POR ACTIVIDAD PRINCIPAL

Actividad principal	Nº entidades	Nº socios	% socios jurídicos
Deportes	2.457	265.954	0,5%
Cultura y ocio	2.435	271.579	0,4%
Educación e investigación	935	101.211	0,6%
Servicios sociales	751	143.267	0,7%
Desarrollo y vivienda	412	65.377	2,5%
Asoc. políticas, prof. y agentes sociales	259	184.963	13,7%
Confesiones religiosas	181	814	6,1%
Derechos civiles y asesoramiento legal	149	32.476	0,2%
Medio ambiente	136	11.291	1,4%
Salud	125	14.621	1,4%
Ayuda internacional	61	23.332	0,8%
Otros	17	0	0,0%
Filantropía y promoción del voluntariado	16	29.666	3,8%
Total entidades	7.934	1.144.550	2,9%

La clasificación por actividades presenta problemas debido a la pluriactividad de las entidades. La actividad principal se define como el área o tema que concentra más recursos de la entidad para su desarrollo. Sin embargo, existen campos muy afines en los que resulta difícil delimitar cual es la actividad principal, como el de salud y el de servicios sociales o el de las confesiones religiosas cuando actúan en labores educativas o sanitarias. Teniendo en cuenta estas circunstancias las 7.934 entidades aragonesas y los 1.144.550 socios pueden agruparse en 13 actividades principales. Hay que precisar que todas las entidades no disponen de socios, puesto que esta figura no siempre es necesaria para el desempeño de sus actividades. Más adelante nos detendremos en los recursos humanos de las entidades, de momento apuntaremos que un 65% de las entidades aragonesas tienen socios.

gráfico 4

**% DE ENTIDADES Y SOCIOS
POR ACTIVIDAD PRINCIPAL**



Los socios jurídicos tienen una presencia distinta en las distintas actividades principales. Para el conjunto de Aragón suponen cerca del 3% de los asociados totales. La actividad en la que adquieren una mayor importancia es en las asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales entre las que suponen un 14% de sus asociados. Destacan también entre las confesiones religiosas (6%) y la filantropía y promoción del voluntariado (4%). Esta distribución tiene luego sus efectos económicos, como ya veremos en el epígrafe referente a los ingresos.

La distinción entre número de entidades y socios nos sirve para captar la fragmentación del sector, en el que conviven algunas entidades con un gran número de socios junto a otras con un número mucho más reducido. Destacan por su gran número las entidades de deportes y las de cultura y ocio, que casi suponen entre ambas 2 de cada 3 entidades aragonesas, y representan a la mitad

del total de socios (no se debe olvidar el tema de la pluripertenencia) de Aragón. Se constata, por tanto que el asociacionismo mayoritario está enfocado al ocio, expresivo de la necesidad de compartir con los demás, aficiones, inquietudes culturales, artísticas o de tradición popular y actividades festivas.

Les siguen en importancia numérica las entidades de educación e investigación que son un 12% de las entidades, las de servicios sociales (10%) y las de desarrollo y vivienda (5%). Todas estas entidades representan un asociacionismo más instrumental que asocia a personas con intereses relacionados con el bienestar social de la ciudadanía.

Destaca el peso que tienen las asociaciones políticas, profesionales y los agentes sociales en cuanto a su número de socios, puesto que suponiendo sólo un 3% de las entidades agrupan a un 16% de los socios. Conviene indicar que este tipo de asociacionismo incluye a entidades que se relacionan directamente con cuestiones e intereses laborales y de defensa de los derechos vinculados al mundo del trabajo.

Finalmente, el último grupo en importancia numérica tanto de entidades como de socios está formado por las asociaciones de derechos civiles, medio ambiente, salud, ayuda internacional y filantropía y promoción del voluntariado. Este asociacionismo minoritario es expresivo de una participación con mayor conciencia social, ligada a valores altruistas, de solidaridad y de ayuda a los demás.

2.4.1. La pluriactividad y especialización de las asociaciones.

Una segunda forma de clasificar a las entidades que trata de superar los problemas de delimitación que supone su pluriactividad, son las clasificaciones por campos de actividad y por fines. Como ya se ha comentado, es frecuente que determinadas entidades ejerzan distintas tareas. Por ello, puede ser más preciso realizar un análisis de todos los campos de actividad en que operan las entidades.

Las entidades aragonesas actúan en un promedio de 1,4 campos de actividad (el de su propia actividad principal y en 0,4 actividades no principales), algunos de los cuales tienen una estrecha relación. Así existen actividades principales que suelen ir acompañadas por otros campos de actividad. Los intermediarios filantrópicos y las plataformas de promoción del voluntariado son las entidades que desarrollan mayor variedad de actividades, con casi 3 campos de actuación por entidad. Les siguen a distancia (y con casi 2 campos de actuación por entidad) las de educación e investigación, salud y las de derechos civiles y asesoramiento legal. En el extremo contrario, aparecen las entidades deportivas que se encuentran prácticamente especializadas en su ámbito propio de actuación.

Los fines de las entidades aluden a los cometidos o principios fundacionales de la entidad, basándose en los estatutos de la entidad (si los hubiera) y/o en los objetivos últimos que persigue. Existen determinadas fines que están muy relacionados con determinadas actividades principales. Por ejemplo los fines deportivos casi siempre son realizados por entidades que tienen el deporte como actividad principal. Pero también se da la circunstancia contraria, fines como los religiosos son desarrollados por entidades pertenecientes a una pluralidad de actividades principales. El análisis de los fines es útil para medir la especialización de determinados fines, que pueden requerir para su consecución una estructura organizativa muy enfocada hacia los mismos. Utilizando nuevamente el deporte como ejemplo, es difícil para entidades que no estén especializadas en el mismo el desarrollar actividades en este campo. Sin embargo existen fines menos concretos, como los de derechos civiles, que en mayor o menor medida son perseguidos por muchas entidades.

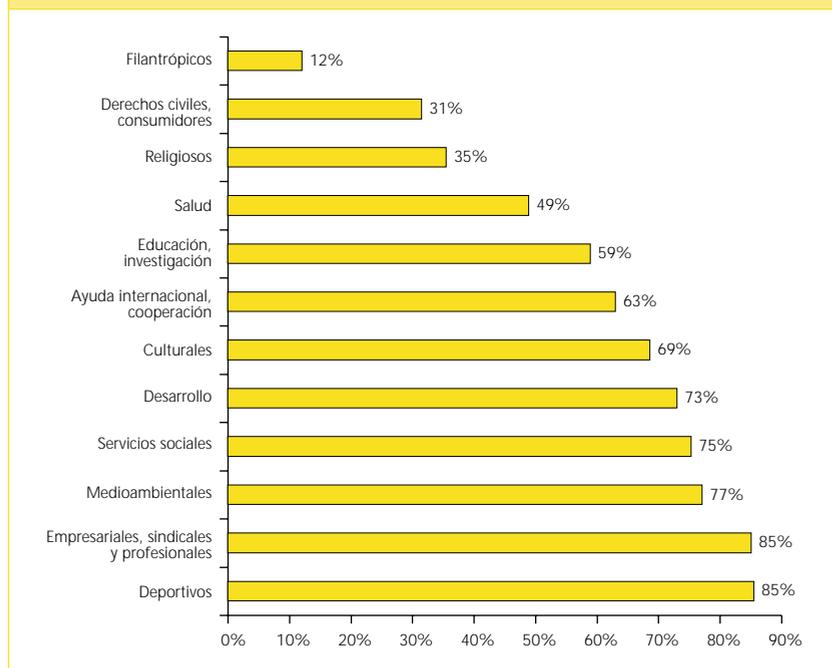
Todas estas consideraciones son una muestra de la complejidad del sector. Esta circunstancia debe ser tenida en cuenta, las entidades no son compartimentos estancos y responden a la propia complejidad social. Es por ello por lo que resulta complicado delimitar exactamente los distintos sectores que se encuadran en la realidad no lucrativa. A continuación vamos a tratar de explicitar un poco

más las relaciones que se producen entre las distintas actividades principales en las que se enmarcan las entidades y los fines que realizan.

El gráfico siguiente muestra la proporción de los fines que son desarrollados por entidades que los tienen como actividad principal. Existe un amplio abanico de situaciones, con fines muy especializados en entidades de su área de actividad principal (deportes; empresariales, sindicales y profesionales) y otros fines que, como veremos más adelante, incluso son desarrollados con más frecuencia por entidades de otras áreas de actividad.

gráfico 5

ESPECIALIZACIÓN DE LOS FINES EN ENTIDADES QUE LOS TIENEN COMO ACTIVIDAD PRINCIPAL⁵



- De cada 100 fines deportivos 85 son realizados por entidades cuya actividad principal es el deporte, mientras que otros 7 son desarrollados por entidades culturales y 5 por educativas.

5. La variable de agrupación son los fines, y sobre ellos se miden las actividades principales de procedencia de las entidades que los desarrollan.

- Los fines empresariales, sindicales y profesionales también son realizados 85 de cada 100 veces por entidades que los tienen como actividad principal, otro 9% corresponde a entidades de derechos civiles y asesoramiento legal y un 4% a entidades de desarrollo.
- En 3 de cada 4 ocasiones los fines medioambientales son perseguidos por entidades específicas, pero 1 de cada 10 es desarrollado por entidades deportivas y por las culturales y de desarrollo (5% cada una de ellas).
- Los servicios sociales son fines realizados en 3 de cada 4 ocasiones por entidades que tienen este fin como actividad principal, pero también son realizados entre otras por entidades culturales y de desarrollo y vivienda (un 6% cada una).
- Los fines de desarrollo son perseguidos en un 73% de las ocasiones por entidades específicas, otro 9% es responsabilidad de entidades culturales y un 5% por entidades de derechos civiles y asesoramiento legal.
- El 69% de los fines culturales son desarrollados por entidades que tienen la cultura y el ocio como actividad principal, pero también destacan las entidades de servicios sociales con un 14% de los fines y las educativas con un 7%.
- El fin de ayuda internacional se realiza en un 63% de las ocasiones por entidades específicas, en un 16% por entidades educativas y en un 7% por entidades de servicios sociales.
- La educación y la investigación son fines realizados en 6 de cada 10 ocasiones por entidades específicas, un 16% de los mismos son realizados por entidades culturales y un 11% por entidades de servicios sociales.
- La mitad de los fines de salud son realizadas por entidades que tienen la salud como actividad principal, mientras que un 30% de estos fines son realizados por entidades de servicios sociales.
- Un 35% de los fines religiosos son realizados por confesiones religiosas, un 34% por entidades culturales, un 13% por entidades educativas, un 12% por

entidades de servicios sociales, un 4% por entidades de salud y un 1% por entidades de ayuda internacional.

- Los fines relativos a los derechos civiles y defensa de los consumidores son realizados en 3 de cada 10 ocasiones por entidades específicas, pero las entidades de servicios sociales tienen un mayor número de este tipo de fines con un 37% de los totales.
- Tan solo un 12% de los fines filantrópicos y de promoción del voluntariado son realizados por entidades específicas. Más numerosos son los realizados por entidades de ayuda internacional (24%), educación e investigación (19%), confesiones religiosas (14%) y de servicios sociales (13%).

La existencia de muchas entidades culturales provoca que sus fines tengan un elevado peso en el conjunto y por tanto estén presentes de manera frecuente en otras áreas de actividad, mientras que el reducido número de las entidades de filantropía y promoción del voluntariado lleva a la situación contraria. Es decir, el distinto número de entidades en cada actividad principal incide en su nivel de «injerencia» en otras actividades. Pero esta «injerencia» está medida en términos absolutos, por lo que no significa que las entidades de una actividad principal sean muy proclives a actuar en otras áreas.

Por tanto, si deseamos observar lo proclives que son las entidades a la hora de acometer otro tipo de fines, debemos de medir los fines que realizan fuera de su ámbito de actuación inmediato. Si antes observábamos los fines en función de la actividad principal de las entidades, ahora debemos invertir la relación. Se trata de ver cuantos fines fuera de su actividad principal tienen las entidades.

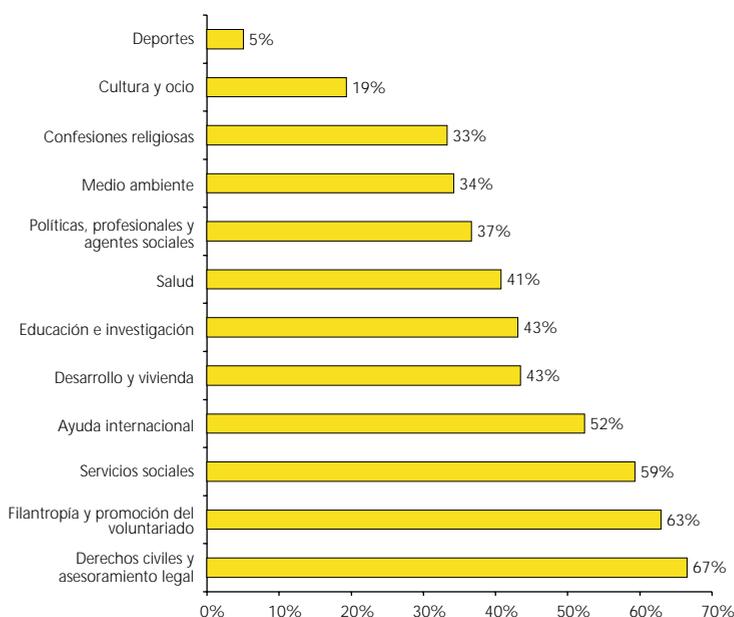
El gráfico siguiente muestra la proporción de fines que tienen las entidades fuera de su campo de actividad principal. Así las entidades que trabajan en menor medida fuera de su campo de acción inmediato son las de deportes, con tan sólo un 5% de sus fines fuera del campo deportivo, seguida de la cultura y el ocio con un 19% de sus fines en otras áreas. Les siguen las confesiones religio-

sas, medio ambiente y las asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales, todas ellas con un tercio de sus fines fuera de su actividad principal. También se sitúan con algo menos de la mitad de sus fines enmarcados fuera de su actividad las entidades de salud, educación e investigación y desarrollo y vivienda.

Ya con más de la mitad de sus fines desarrollados fuera de su ámbito de actuación principal, aparecen las actividades de servicios sociales y la ayuda internacional. Y por último, las actividades que con más frecuencia actúan en fines que no les son propios son las de derechos civiles y asesoramiento legal y las de filantropía y promoción del voluntariado (aproximadamente 2 de cada 3 de sus fines están dirigidos hacia actividades que no les son propias).

gráfico 6

FINES DE LAS ENTIDADES REALIZADOS FUERA DE SU CAMPO DE ACTIVIDAD PRINCIPAL⁶



6. La variable de agrupación es la actividad principal, y sobre ella se miden los fines que las entidades realizan fuera del ámbito de su actividad principal.

2.4.2. LOS FINES

Las entidades no lucrativas se constituyen con el objetivo de alcanzar unos determinados fines que aparecen reflejados en sus estatutos, aunque en ocasiones la evolución de las entidades les lleva a variar esos fines estatutarios, ampliándolos, modificándolos o reduciéndolos. Uno de los objetivos de nuestro estudio era indagar en estos fines, puesto que concretan más que la actividad principal las actuaciones de entidades aragonesas.

Nuestras 7.934 entidades no lucrativas tienen entre sus objetivos un total 12.558 fines, por tanto cada entidad tiene en promedio 1,6 fines. El análisis de las áreas de actividad ha demostrado que también existen entidades que operan en áreas de actividad distintas a las propias, a lo que se añade ahora con el análisis de los fines la posibilidad de que una entidad (cultural, por ejemplo) tenga una pluralidad de fines en dicho ámbito (folklore y tiempo libre, por ejemplo).

El análisis de los fines nos va a permitir visibilizar las distintas opciones de actuación que operan dentro de las actividades principales, y descubrir cuáles son los fines más perseguidos por nuestro sector no lucrativo. No obstante hay que incidir que el análisis numérico de los fines es reduccionista, porque al igual que en el caso de las actividades principales pueden existir fines minoritarios en cuanto a número pero que movilicen elevados volúmenes de recursos para su consecución.

También recogemos en este epígrafe algunas tendencias observadas en cuanto a la distribución de los fines por el territorio. Como veremos, algunos fines se concentran en mayor medida en los hábitats urbanos al poseer una masa crítica de población que facilita su presencia. Por otra parte, la escasez de esos mismos fines en los hábitats rurales junto a la presencia de unas necesidades de ocio que no son atendidas ni por el mercado ni por el Estado, eleva mucho el peso y la importancia de sus fines culturales.

En el siguiente gráfico podemos observar la distinta importancia numérica de los fines de nuestras entidades, con la convivencia de fines muy recurrentes como los 1.325 fines declarados de animación y tiempo libre y otros poco frecuentes pero de una elevada importancia social como los 27 fines de defensa de los trabajadores.

gráfico 7

FINES PERSEGUIDOS POR LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS



Estos fines se pueden agrupar en áreas similares a las actividades principales de nuestro estudio, con ello conseguimos una simplificación del mapa y la posibilidad de comparación con el número de entidades.

Comenzando con el análisis agrupado de los fines, el 37% de los mismos (4.606) son culturales. Este número de fines es superior en un 90% al de entidades que tienen a la cultura como actividad principal.

Entre los fines culturales la animación y tiempo libre aparece en 3 de cada 10 ocasiones, le sigue la promoción, sensibilización y conservación de bienes culturales con un 27%; la música, arte y espectáculos con un 16%; las tradiciones, folklore y gastronomía con un 13%; y los culturales, tanto de mujeres como de la tercera edad, con un 7% de los fines cada una de ellas.

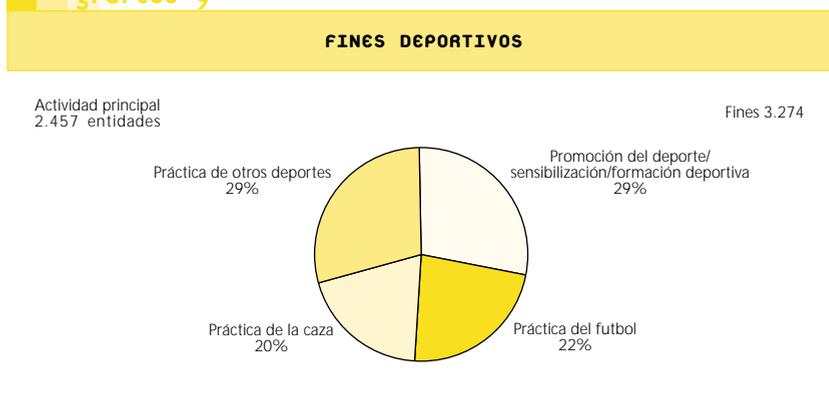
Los fines culturales tienen un mayor peso en las áreas rurales, y éste va disminuyendo a medida que se incrementa el tamaño de los hábitats. Esta circunstancia es debida a la superior necesidad de las zonas rurales de autoorganizarse para tener alternativas de ocio. En las zonas urbanas existe una mayor variedad de ofertas culturales proporcionadas por el Estado o por el mercado, por lo que se disminuyen las demandas culturales dirigidas hacia el sector no lucrativo.

gráfico 8



Entre los 3.274 fines deportivos (el 26% del total) predominan los generales de promoción del deporte, sensibilización y formación deportiva así como la práctica de deportes varios; entre ambos fines agrupan a casi 6 de cada 10 fines deportivos. Pero destacan en gran medida los fines ligados a prácticas deportivas muy concretas, el fútbol con un 22% de los fines y la caza con un 20%. Como ya veremos en el apartado referente a la localización territorial, las sociedades de cazadores están muy localizadas en los hábitats rurales, teniendo una importancia residual en los urbanos.

gráfico 9



Los 1.497 fines relativos a la educación e investigación representan a un 12% del total de fines, y entre ellos destacan con un 37% del total los propios de las Asociaciones de Padres de Alumnos (APAs); le siguen en número los fines de formación con un 31%, la promoción de la educación con un 21% y la promoción de la investigación con un 11%.

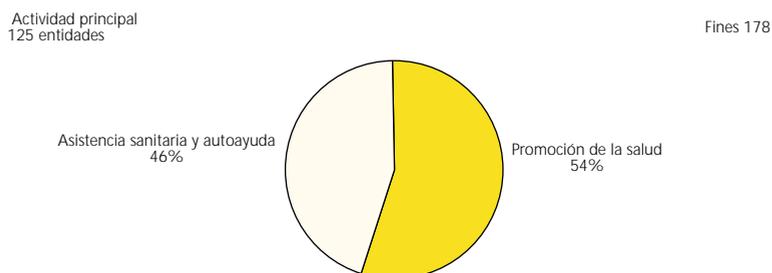
La importancia de las APAs en el tejido asociativo es mayor en los hábitats inferiores a 10.000 habitantes, debido a que la dispersión de la población en las zonas rurales conduce a una mayor densidad de colegios por habitante. Así una población de tamaño reducido puede contar con un colegio y con una asociación de padres de alumnos, pero la falta de suficiente masa crítica poblacional le impondrá mayores dificultades para la consolidación de otro tipo de entidades no lucrativas.

gráfico 10

FINES DE EDUCACIÓN-INVESTIGACIÓN

Existen 178 fines relativos a la salud (un 1% del total) que se dividen en un 54% relativos a la promoción de la salud y en un 46% relativos a la asistencia sanitaria y la autoayuda. Los fines relativos a la salud se concentran primordialmente en la ciudad de Zaragoza, teniendo escasa presencia en el resto de hábitats.

gráfico 11

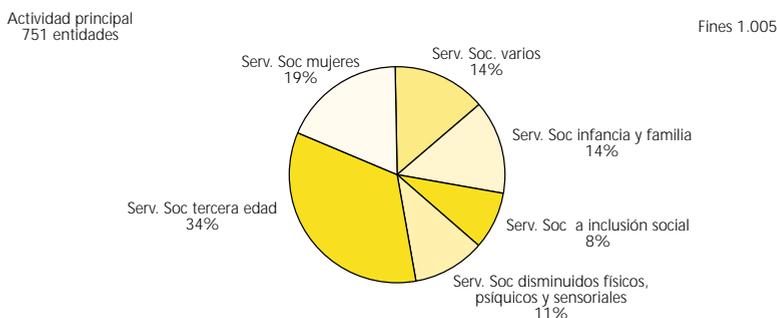
FINES DE SALUD

Los 1.005 fines de servicios sociales representan un 8% de los fines totales del sector no lucrativo aragonés. Estos se dividen a su vez en función de los usuarios a los que van dirigidos, siendo los más numerosos los relativos a la tercera edad con un 34% de los fines. Le siguen los relativos a mujeres (19%), familia e infancia (14%) y los dirigidos a disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales (11%). El restante 14% de los fines agrupa a servicios sociales varios.

Los fines dirigidos a infancia y familia, inclusión social, o a disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales tienen mayor presencia en los tamaños de hábitat superiores; mientras que los dirigidos a la tercera edad o a mujeres tienen un mayor peso en los hábitats rurales.

gráfico 12

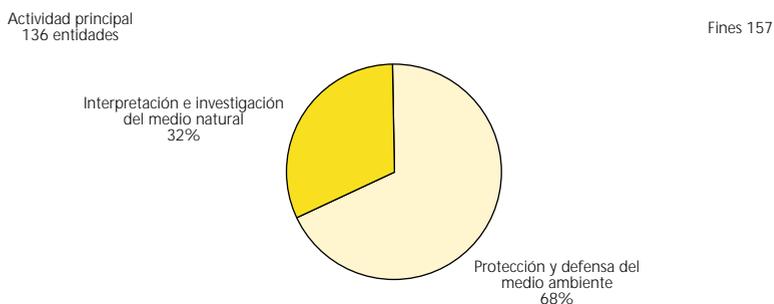
FINES DE SERVICIOS SOCIALES



El sector no lucrativo aragonés tiene entre sus fines 157 relativos al medio ambiente, un 1% del total. De ellos, 7 de cada 10 van dirigidos a la protección y defensa del medio ambiente, mientras que el restante 32% se ocupa de la interpretación e investigación del medio natural.

gráfico 13

FINES DE MEDIO AMBIENTE



Existen 678 fines relativos al desarrollo y vivienda (un 5% del total de fines). Propiamente dirigidos hacia la defensa de intereses colectivos ciudadanos o vecinales van encaminados 1 de cada 3, hacia el desarrollo territorial un 58%, y a la promoción del desarrollo un 9%.

Los fines relativos al desarrollo territorial tienen mayor presencia en los tamaños de hábitat entre 5.001 y 20.000 habitantes, puesto que es en ciudades de este tamaño donde se suelen ubicar las sedes de las agrupaciones de desarrollo local.

gráfico 14

FINES DE DESARROLLO Y VIVIENDA

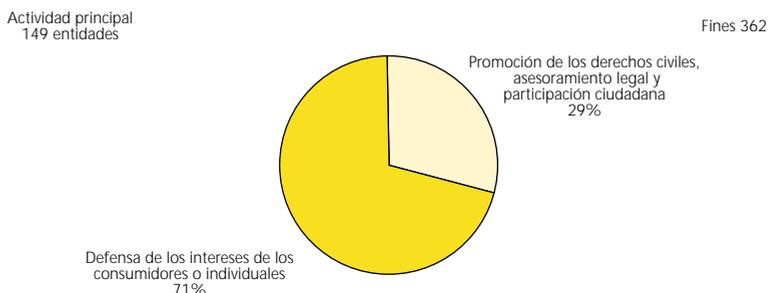


Existen 362 fines relativos a la defensa de derechos civiles y consumidores (un 3% del total). Son 7 de cada 10 los dirigidos a la defensa de consumidores, mientras que el restante 29% se encamina hacia la promoción de derechos civiles, asesoramiento legal y participación ciudadana.

Los fines de defensa del consumidor predominan en las áreas rurales, esta situación es debida a que son unos fines que aparecen con frecuencia ligados a los fines culturales de mujeres, que son más abundantes en los hábitats pequeños.

gráfico 15

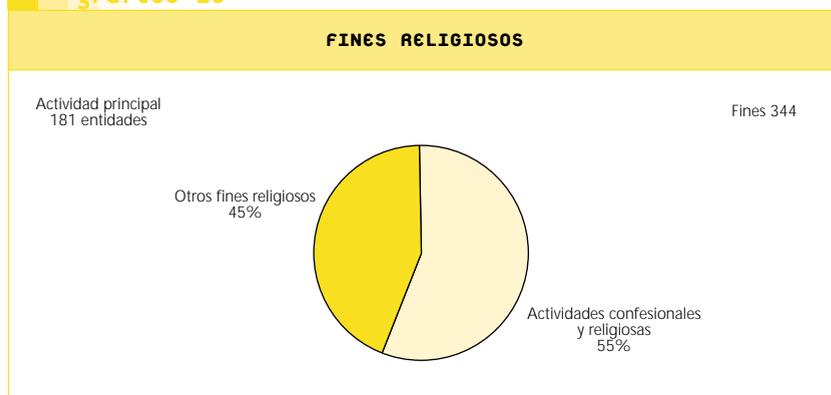
FINES DE DERECHOS CIVILES Y ASESORAMIENTO LEGAL



Existen 344 fines (un 3% del total) de contenido religioso, algo más de la mitad de los mismos están dirigidos hacia la actividad confesional, mientras que el resto de los mismos se clasifica como otros fines. Es preciso señalar que estos fines no son patrimonio propio de las entidades que tienen como actividad principal la confesión religiosa, sino que son desarrollados por entidades que operan en otros ámbitos como la cultura (34%), la educación (13%), los servicios sociales (12%) y la salud (4%). Esta circunstancia está enraizada en los orígenes históricos prestacionistas y asistencialistas de estas actividades, que frecuentemente surgieron al amparo de confesiones religiosas.

Los fines religiosos predominan en los hábitats de más de 20.000 habitantes, puesto que es en estos donde se localizan con mayor frecuencia las confesiones religiosas.

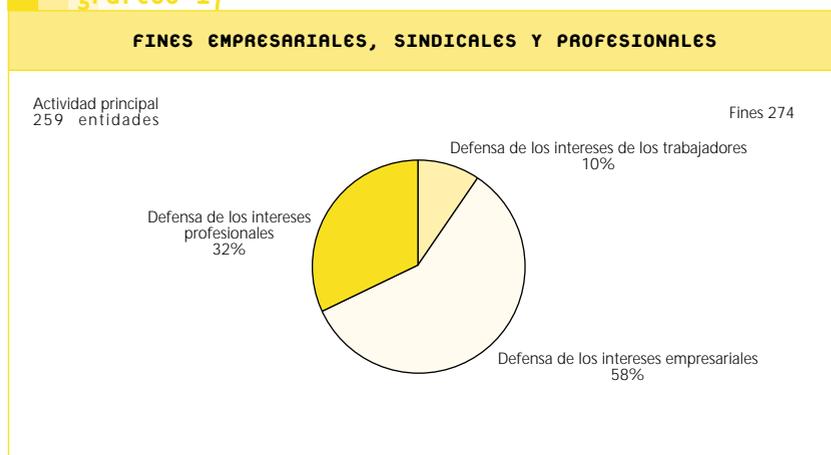
gráfico 16



Los 274 fines empresariales, sindicales, políticos y profesionales representan tan solo un 2% de los fines totales de nuestro sector, si bien hay que precisar que tienen una importancia cualitativa muy grande por el volumen de recursos de los que disponen las entidades que los desarrollan. Los intereses empresariales agrupan a un 58% de los fines, los profesionales a un 32% y los de los trabajadores a un 10%.

Estos fines tienen mayor peso en los hábitats mayores de 20.000 habitantes, presentando un carácter residual en el resto del territorio.

gráfico 17



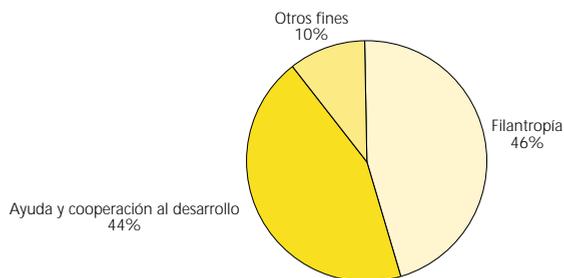
El último grupo está formado por los fines relativos a la filantropía, a la ayuda internacional y a otros fines diversos. Un 46% de los mismos están dirigidos a la filantropía, un 44% a la ayuda y cooperación al desarrollo y un 10% a otros fines.

Los 83 fines de filantropía se concentran principalmente en las capitales de provincia, mientras que la ayuda internacional se localiza fundamentalmente en la ciudad de Zaragoza.

gráfico 18

FINES FILANTRÓPICOS, DE AYUDA INTERNACIONAL Y OTROS

Ayuda internacional.....	61 entidades	fines 81
Filantropía y promoc. voluntariado.....	16 entidades	fines 83
Otros.....	17 entidades	fines 19



2.5 LOS RECURSOS HUMANOS

La visión del personal de las entidades no lucrativas debe abordarse teniendo en cuenta las distintas modalidades que se pueden adoptar a la hora de contribuir al funcionamiento de las asociaciones. Así, en este sector coexisten simultáneamente diferentes figuras, algunas de las cuales no son excluyentes.

- Personal remunerado.

Se entiende por personal remunerado, el conjunto de personas fijas o eventuales que en el año de referencia de los datos se encontraran ejerciendo una labor remunerada para la entidad, y perteneciendo y siendo pagados por ésta.

- Personal voluntario.

Toda aquella persona que, con carácter no obligatorio, dedica 4 o más horas a la semana a desempeñar alguna actividad no remunerada para la entidad.

- Personal colaborador.

Toda aquella persona que, con carácter no obligatorio, dedica menos de 4 horas a la semana a desempeñar alguna actividad no remunerada para la entidad.

- Socios.

Personas físicas o jurídicas que están comprometidas con la entidad a través del abono de una cantidad de dinero de forma periódica y continuada, bien sea como socios (asociaciones, clubs, peñas, etc...), como asociados (fundaciones, organizaciones empresariales, etc...), colegiados (colegios profesionales), sindicatos (sindicatos), etc...

- Simpatizantes

Son personas que no tienen ningún tipo de relación de corte formal con la entidad, pero que pueden contribuir con la misma a través de colaboraciones específicas ya sea a través de donativos, compras de bienes o servicios o participación en sus actividades. Conforman el apoyo social difuso de una entidad.

Hay que volver a recordar que la base constitutiva de las entidades son las personas. Ya hemos visto que pueden formar parte de las entidades no lucrativas a través de distintas figuras: una persona puede a la vez trabajar en una ONG, ser socio de dos entidades y colaborar ocasionalmente con otra; o también puede no tener ninguna relación con el sector. Por tanto, cuando hablamos de socios, voluntarios o colaboradores estamos hablando de agregados de personas que pueden contener a la misma persona varias veces o en varios apartados distintos dependiendo de su nivel de compromiso personal⁷.

7. Los delegados sindicales no se encuadran en ninguna de las figuras anteriores, puesto que a pesar de realizar tareas de tipo sindical son retribuidos por la propia empresa.

La siguiente tabla muestra los recursos humanos con los que cuenta el sector no lucrativo para el desarrollo de sus actividades.

Tabla 5

PERSONAL REMUNERADO Y NO REMUNERADO POR ACTIVIDAD PRINCIPAL					
	PERSONAL REMUNERADO	PERSONAL NO REMUNERADO			
		Personal voluntario	Personal colaborador	PSS ⁸	Total
Cultura y ocio	769	12.969	15.088	85	28.142
Deportes	731	9.420	9.264	45	18.729
Educación e investigación	2.731	3.613	4.298	95	8.006
Salud	267	754	1.395	27	2.176
Servicios sociales	3.310	8.153	4.783	155	13.090
Medio ambiente	28	463	583	5	1.051
Desarrollo y vivienda	321	1.899	2.512	8	4.419
Derechos civiles y asesoramiento legal	72	535	827	4	1.367
Filantropía y promoción del voluntariado	348	195	234	0	429
Ayuda internacional	41	636	1.617	8	2.261
Confesiones religiosas	109	1.795	582	0	2.377
Políticas, profesionales y agentes sociales	1.103	810	1.502	3	2.315
Otros	0	368	19	0	387
Total Aragón	9.829	41.610	42.703	434	84.748

El personal remunerado al servicio del sector no lucrativo aragonés estaba formado en el año 2000 por 9.829 personas que prestaban sus servicios en 978 entidades (el 12% del total). Por tanto, y en primer lugar, hay que señalar que la existencia de personal remunerado en el sector constituye un fenómeno minoritario. Estas entidades constituyen el núcleo profesional de nuestras asociaciones, pero también hay que destacar que 84.748 personas prestaron su trabajo de manera desinteresada, como voluntarios (personas que dedican 4 o más horas a la semana), colaboradores (dedicaban una cantidad de tiempo menor), o a través de la ya extinta prestación social sustitutoria.

El personal remunerado se concentra principalmente en las actividades de servicios sociales; en las de educación e investigación; y en las políticas, profesio-

8. Prestación Social Sustitutoria.

nales y agentes sociales; mientras que las que cuentan con menos empleo son las de medio ambiente y las de ayuda internacional. La concentración del personal en determinadas actividades depende de varios factores:

- El número de entidades existentes en esa área de actividad. Si bien es necesario que alcancen un cierto tamaño para poder asumir la contratación de personal, por lo que una excesiva fragmentación parece que está reñida con la presencia de personal remunerado.
- De la naturaleza misma de la actividad. Puesto que existen actividades más proclives a necesitar un elevado volumen de trabajo para cumplir sus fines.
- Del grado de profesionalización de la actividad.

Más tarde realizaremos un análisis más detallado de la presencia de empleo remunerado y no remunerado en nuestras entidades, pero primero debemos tratar de calificar cualitativamente a este empleo. El empleo que ofrece el sector no lucrativo tiene determinadas notas de precariedad, puesto que:

- Sólo la mitad de sus contratos son indefinidos, mientras que este tipo de contratación asciende en Aragón a las dos terceras partes del empleo total. Esta precariedad varía en función de la actividad, así las actividades con mayor calidad en el empleo son las de salud, seguidas por las de filantropía y promoción del voluntariado, y las políticas, profesionales y agentes sociales.
- El coste bruto por trabajador declarado a favor del personal del sector no lucrativo era de 14.705 euros, cuantía que una vez descontadas las cotizaciones sociales⁹ a cargo de la empresa se cifra en un salario medio bruto de 11.312 euros, inferior a los 16.634 euros brutos del salario medio aragonés en el año 2000.¹⁰
- La jornada media de los trabajadores del sector no lucrativo fue de 1.181 horas en el año 2000 (23 horas semanales), frente a las 1.595,4 horas (31 semanales)

9. Las cotizaciones sociales a cargo de la empresa se sitúan aproximadamente en torno a un 30% de la base de cotización.

10. Según la Encuesta de salarios en la industria y los servicios del INE.

de trabajo efectivo del conjunto de trabajadores españoles.¹¹ Esta reducida jornada media refleja el elevado peso del trabajo a tiempo parcial en el sector.

tabla 6

INDICADORES DE CALIDAD LABORAL				
	% indefinidos	Jornada semanal	Estimación Euros/hora	Estimación del salario anual medio
Políticas, profesionales y agentes sociales	68%	32	9,6	15.952
Medio ambiente	29%	26	11,3	15.328
Salud	79%	32	8,5	14.138
Educación e investigación	57%	22	11,4	13.295
Ayuda internacional	51%	26	9,5	12.796
Filantropía y promoción del voluntariado	69%	25	8,8	11.396
Servicios sociales	49%	23	9,4	11.222
Desarrollo y vivienda	6%	20	8,9	9.238
Deportes	38%	18	7,1	6.733
Confesiones religiosas	45%	30	3,6	5.712
Cultura y ocio	9%	9	7,5	3.498
Derechos civiles y asesoramiento legal	10%	20	3,3	3.488
Total sector no lucrativo	49%	23	9,6	11.312

Como podemos observar en la tabla anterior, la calidad del empleo en el sector varía en gran medida dependiendo de las actividades en que se encuadre. La contratación indefinida varía desde un exiguo 6% en las entidades de desarrollo y vivienda hasta un 79% en las de salud. La jornada semanal fluctúa entre las 32 horas de las entidades de salud y de las asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales hasta las 9 horas de trabajo de las asociaciones de cultura y ocio.

Lógicamente estas diferencias en la duración de la jornada se ven reflejadas posteriormente en los salarios medios percibidos, que oscilan entre los 3.488 euros anuales brutos que percibe un trabajador en el área de derechos civiles y asesoramiento legal y los 15.952 de un trabajador en asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales. Estos salarios deben de ser entendidos como meras referencias de tendencia, puesto que las actividades con poco personal pueden ver su media fuertemente influenciada por valores extremos.

11. Según la Encuesta sobre el tiempo de trabajo en España del INE.

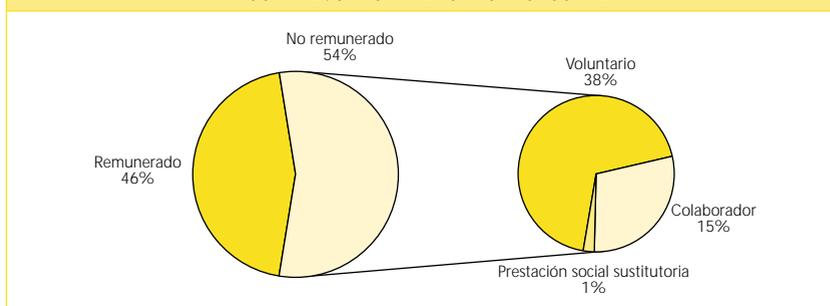
En cuanto a la remuneración por hora, ésta se encuentra relacionada con la cualificación profesional de los trabajadores, y se mueve en un rango entre los 11,4 euros por hora de las entidades de educación e investigación hasta los 3,3 euros de los trabajadores en derechos civiles y asesoramiento legal.

Horas de trabajo efectivo y personal equivalente

Hasta ahora hemos estado hablando del personal del sector, es decir, de las personas físicas que desempeñan tareas dentro del mismo. Pero si en lugar de realizar el análisis sobre las personas pensamos en horas de trabajo, podemos mejorar la comprensión que tenemos del sector. Nuestro objetivo último es el tratar de cuantificar el empleo, tanto remunerado como no remunerado, aventurando una cifra concreta de personas que trabajan en el sector.

gráfico 19

DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE TRABAJO DEL SECTOR NO LUCRATIVO POR TIPO DE PERSONAL



El gráfico anterior muestra la distribución del tiempo de trabajo en función del tipo de personal. Así las 9.829 que trabajaban de manera remunerada realizaron algo menos de la mitad del tiempo de trabajo en el sector, mientras que las 84.748 personas no remuneradas realizaron un 54%.¹²

12. La única referencia existente en España que nos permita comparar el tamaño económico de nuestro sector no lucrativo es la del estudio de José Ignacio Ruíz Olabuénaga (2000) «El sector no lucrativo en España» Fundación BBV. Si bien debemos precisar que las distintas metodologías de investigación dificultan la virtualidad de la comparación. Podemos destacar como principales diferencias la inclusión de las cooperativas y la utilización de datos secundarios provenientes de fuentes estadísticas en el estudio nacional y la exclusión de las cooperativas y utilización de datos primarios procedentes de una operación estadística específica en el estudio aragonés. Las cifras del estudio «El sector no lucrativo en España» de Ruíz de Olabuénaga muestran un 65% del tiempo de trabajo en 1995 realizado por personal remunerado (incluye por tanto a los trabajadores de las cooperativas).

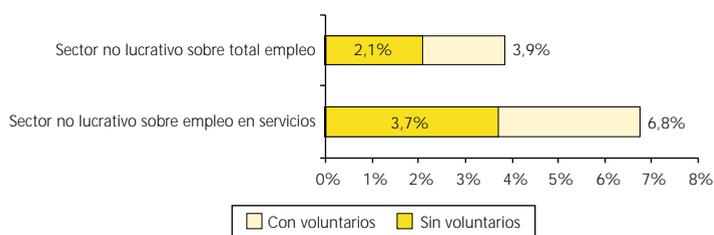
Un 1% del tiempo total de trabajo fue realizado por objetores de conciencia, que a través de este tipo de tareas realizaron su prestación social sustitutoria. El proceso de extinción del servicio militar obligatorio en España provocó la progresiva reducción del volumen de jóvenes que realizaron tareas prestacionales durante los últimos años. No obstante, la prestación social sustitutoria se constituyó en los años 90 como una importante fuente de trabajo para nuestras asociaciones, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo (como ejemplo podemos destacar la importante labor desempeñada por estos jóvenes, tanto objetores como militares, en la Cruz Roja Española).

Las horas de trabajo también nos permiten realizar una equivalencia entre el empleo remunerado y el no remunerado. La Encuesta sobre el tiempo de trabajo en España cifra la jornada efectiva por trabajador en 1.595,4 horas para el año 2000. Por lo tanto, esta cifra nos va a servir para realizar una conversión del trabajo no remunerado a empleo equivalente a la jornada española media.

Esta conversión entre horas de trabajo y empleo equivalente nos lleva a que los 84.748 trabajadores no remunerados suponen un total de 8.650 empleos equivalentes. Si les añadimos el empleo remunerado nuestro tamaño del sector no lucrativo asciende a los 18.479 empleos.

gráfico 20¹³

**APORTACIÓN DEL SECTOR NO LUCRATIVO
ARAAGONÉS AL EMPLEO TOTAL DE ARAGÓN. AÑO 2000**



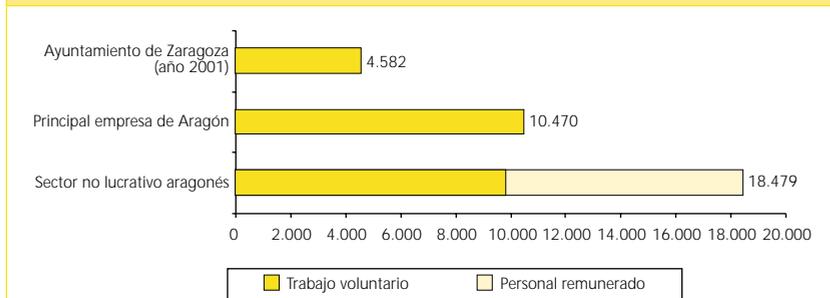
13. Empleo total aragonés a partir de la Encuesta de Población Activa del INE, cuando se incluyen los voluntarios se añade al volumen global de empleo la cifra de empleo no remunerado equivalente.

Con este volumen de empleo, el empleo remunerado del sector no lucrativo suponía en el año 2000 un 2,1% del empleo total, un 3,9% si contabilizamos al empleo no remunerado. Sobre el sector servicios suponían el 3,7%, el 6,8% con el empleo voluntario.

La comparación de la magnitud del sector con las empresas privadas aragonesas e incluso con determinadas administraciones públicas es muy favorable. Así la principal empresa privada en Aragón tenía en el año 2000 una plantilla media de 10.470 trabajadores, es decir, empleaba a un tercio menos de trabajadores que el sector no lucrativo aragonés. El Ayuntamiento de Zaragoza, por su parte empleó en el año 2001 a algo menos de la mitad de personal remunerado que nuestro sector no lucrativo, y a cuatro veces menos si también tenemos en cuenta al personal no remunerado.

gráfico 21

PERSONAL DEL SECTOR NO LUCRATIVO COMPARADO CON OTRAS ORGANIZACIONES. AÑO 2000



Fuente: Elaboración propia con datos del Ayuntamiento de Zaragoza y de Fomento de la Producción.

Hemos realizado una conversión de trabajo no remunerado a empleo equivalente a la jornada española, que nos ha permitido acercarnos a la magnitud real del sector no lucrativo. Pero esta conversión no nos permite por sí sola comparar el volumen de trabajo voluntario y trabajo remunerado, puesto que como hemos visto la jornada de trabajo en el sector no lucrativo es inferior a la jornada media española. La conversión entre personal y empleo equivalente nos lleva a que los 9.829 trabajadores remunerados se convierten en 7.274 empleos equivalentes. Es

decir, se produce una disminución del empleo en la conversión debido a la menor duración de las jornadas del sector no lucrativo. Disponiendo ya de ambas equivalencias, ya estamos en disposición de comparar estas magnitudes.

La tabla siguiente muestra las cifras de personal equivalente en función de su tipo (remunerado o no) y de la actividad principal en la que desarrollan sus tareas. Las entidades de Servicios Sociales son las que concentran una mayor cantidad de trabajo,¹⁴ seguidas por las de educación e investigación, las de cultura y ocio y las de deportes. En el polo opuesto, las entidades de medio ambiente, derechos civiles y asesoramiento legal, y la ayuda internacional son las que desempeñan sus actividades con menor cantidad de trabajo.

tabla 7

PERSONAL EQUIVALENTE POR TIPO Y ACTIVIDAD PRINCIPAL			
	Remunerado	No remunerado	Total
Servicios sociales	2.489	1.937	4.426
Educación e investigación	1.993	779	2.772
Cultura y ocio	225	2.409	2.634
Deportes	437	1.787	2.224
Políticas, profesionales y agentes sociales	1.150	147	1.297
Confesiones religiosas	107	589	696
Desarrollo y vivienda	209	364	573
Salud	277	198	475
Filantropía y promoción del voluntariado	280	37	317
Ayuda internacional	35	141	175
Derechos civiles y asesoramiento legal	48	116	164
Medio ambiente	24	125	149
Otros	0	21	21
Total	7.274	8.650	15.923

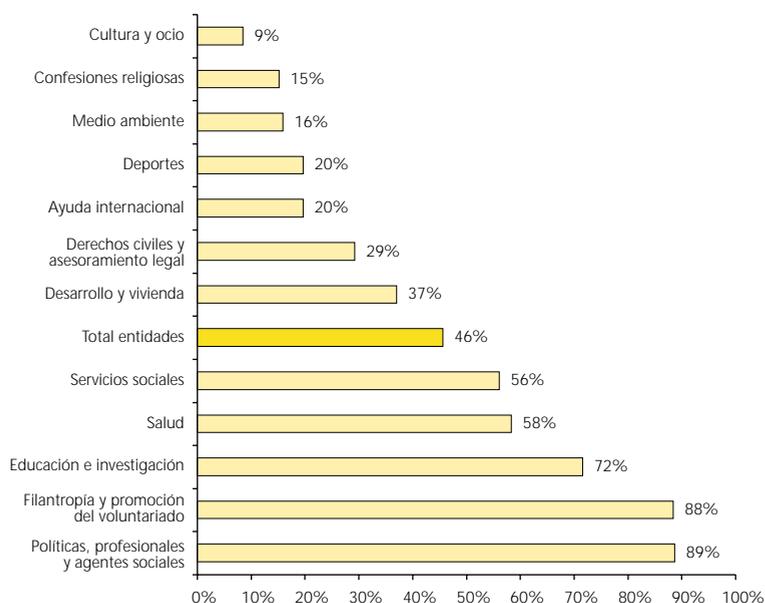
Como ya hemos visto anteriormente, algo menos de la mitad del tiempo de trabajo en el sector no lucrativo aragonés es aportado por el personal remunerado. Sin embargo, la distribución de este trabajo profesional varía en gran medida en función de la actividad principal en la que se desarrolla. El gráfico siguiente muestra la proporción del tiempo de trabajo que es desempeñado por

14. No debemos olvidar que el empleo equivalente supone en realidad horas de trabajo efectivas.

personal remunerado, pudiéndose observar como coexisten actividades casi totalmente profesionalizadas con otras que se desempeñan casi en su totalidad por personal voluntario.

gráfico 22

PORCENTAJES DE PROFESIONALIZACIÓN POR ACTIVIDAD PRINCIPAL



En función de su nivel de profesionalización destacan las asociaciones políticas, profesionales y los agentes sociales; así como la filantropía y las plataformas de voluntariado, en las que casi el 90% del tiempo de trabajo es remunerado. También se sitúan por encima de la media las actividades de educación e investigación, salud y los servicios sociales.

Por debajo de la media aragonesa y con más de la mitad de su empleo equivalente de carácter no remunerado se encuentran (de más a menos profesionales) las entidades de desarrollo y vivienda, derechos civiles y asesoramiento

legal, ayuda internacional, deportes, medio ambiente, confesiones religiosas y las de cultura y ocio.

Las entidades más profesionalizadas no tienen porqué ser las que tengan mayor número de trabajadores, puesto que también entra en juego el tamaño de la entidad (una entidad muy grande tendrá un mayor número de trabajadores que una muy pequeña, aunque esta última esté muy profesionalizada). Por tanto, la profesionalización de las entidades no supone que utilicen un mayor volumen de recursos humanos.

Quizás sea más visible la cantidad de empleo equivalente utilizado en cada actividad si se relaciona con el número de entidades. La siguiente tabla muestra un cociente entre el personal y el número de entidades, que trata de aproximarse al número medio de personas que trabajan en las entidades de nuestro sector.

tabla 8

PERSONAL EQUIVALENTE MEDIO POR ACTIVIDAD PRINCIPAL¹⁵			
	Remunerado	No remunerado	Total
Filantropía y promoción del voluntariado	17,8	2,3	20,2
Servicios sociales	3,3	2,6	5,9
Políticas, profesionales y agentes sociales	4,4	0,6	5
Salud	2,2	1,6	3,8
Confesiones religiosas	0,6	3,3	3,8
Educación e investigación	2,1	0,8	3
Ayuda internacional	0,6	2,3	2,9
Desarrollo y vivienda	0,5	0,9	1,4
Cultura y ocio	0,1	1,0	1,1
Medio ambiente	0,2	0,9	1,1
Derechos civiles y asesoramiento legal	0,3	0,8	1,1
Deportes	0,2	0,7	0,9
Total	0,9	1,1	2,0

Una entidad media aragonesa cuenta con 2 personas equivalentes para realizar sus actividades, una de las cuales es personal remunerado. Las entidades de filantropía y promoción del voluntariado son las que cuentan con un mayor

15. Este cociente es una aproximación al valor de la media aritmética, a la cual sería equivalente en el caso de que se contase con la respuesta de todos los casos.

La media aritmética del personal equivalente total es de 2,0 (N = 7.882) mientras que para el personal remunerado equivalente es de 7,6 (N = 962). La aparente contradicción entre un volumen de personal remunerado superior al de personal total se debe a la elevada no respuesta en cuanto al personal remunerado. Por tanto, y en aras a una mejor comprensión de la realidad utilizamos el cociente empleo / entidades (que atribuye el valor de 0 empleos a la no respuesta).

volumen de personal por entidad, debido fundamentalmente al gran peso de su personal remunerado. Le siguen a mucha distancia las de servicios sociales; las políticas, profesionales y agentes sociales; las de salud; las confesiones religiosas; educación e investigación y ayuda internacional. Por debajo de la media en cuanto al volumen de personal equivalente que utilizan se sitúan las de desarrollo y vivienda; cultura y ocio; medio ambiente; derechos civiles y asesoramiento legal; y las de deportes.

Para terminar vamos a presentar un gráfico que muestra la distribución de las entidades, del personal equivalente (total y remunerado) por actividad principal. Este gráfico permite comparar el distinto peso que tienen las actividades principales en función de la variable que utilizemos para el análisis.

En la representación gráfica destaca la actividad de servicios sociales, que agrupando a un 9% de entidades llega a ocupar a un 34% del personal equivalente remunerado y a un 28% del personal total. El personal de educación e investigación, con un 27% del remunerado y un 17% del total, también representa un volumen muy superior al que le correspondería en función de su número de entidades. Les siguen en cuanto a número de personal las entidades de cultura y ocio y las de deportes, pero en ambos casos con un personal poco profesionalizado y con una proporción muy inferior al peso de sus entidades en el total.

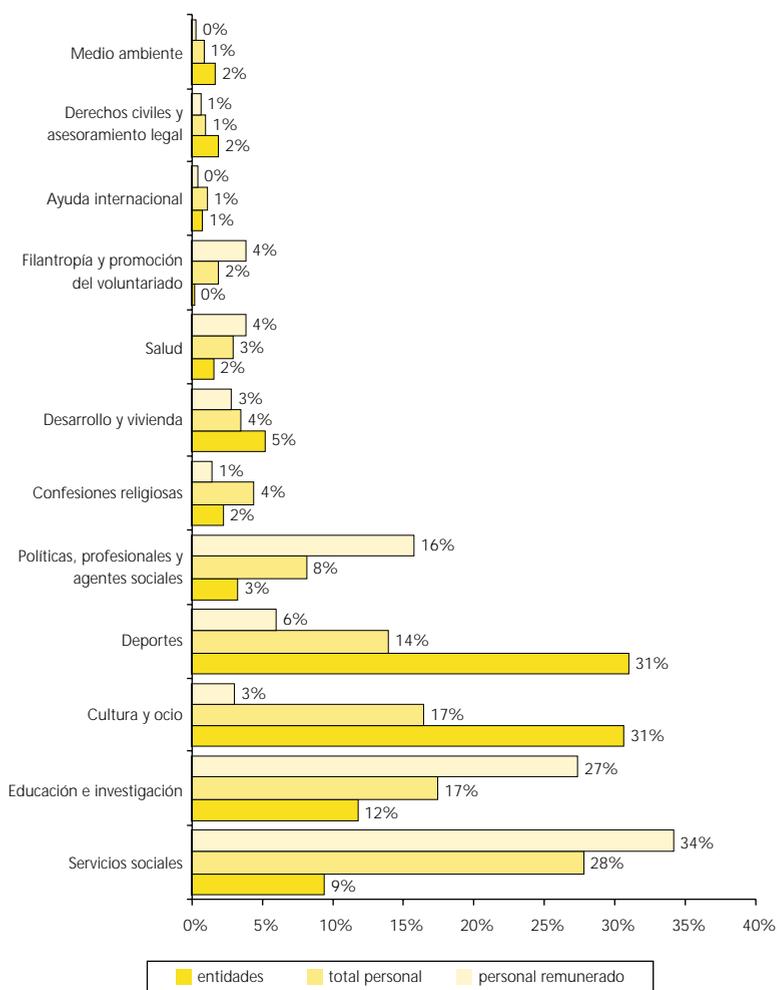
Es necesario hacer especial referencia a las asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales, puesto que suponiendo tan solo un 3% del total de entidades emplean a un 16% del personal remunerado equivalente. Estas entidades están altamente profesionalizadas, por lo que su aportación al personal equivalente total cae hasta el 8% por la escasez de personal no remunerado

Por otra parte, y en el polo opuesto, hay que destacar que determinadas actividades tienen una aportación casi testimonial en cuanto al peso de su personal. Lógicamente son las actividades que tienen un menor número de entidades como las de medio ambiente, ayuda internacional y derechos civiles y aseso-

ramiento legal. A pesar del pequeño número de entidades con las que cuenta, la actividad de filantropía y promoción del voluntariado reúne a un 4% del personal remunerado.¹⁶

gráfico 23

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EQUIVALENTE POR ACTIVIDAD PRINCIPAL



16. No está de más volver a recordar que en esta actividad se encuadran las Obras sociales de las cajas de ahorro.

2.6 LOS RECURSOS ECONÓMICOS

Previamente al análisis económico del sector no lucrativo, debemos tener en cuenta que la distribución de ingresos y gastos abarca un abanico enorme de situaciones. Así, tenemos información sobre los ingresos del 81% de nuestras entidades, lo que nos permite obtener unos ingresos medios de 68.779 euros. Como queda claro, la media no es adecuada para visibilizar a la entidad más común del sector no lucrativo ya que, dada su profunda heterogeneidad, en éste conviven entidades de tamaño muy grande y muy pequeño al igual que entidades con importantes ingresos y entidades que no tienen o no los han declarado. Es por ello, que al existir entidades con un volumen de ingresos muy elevado la media queda desvirtuada. A continuación presentamos algunos intervalos que muestran las muy distintas situaciones en cuanto a ingresos que conviven en nuestro sector no lucrativo.

- El 19% de las entidades no tiene o no declara ingresos.
- La mitad de las entidades tiene ingresos inferiores a 1.899 euros.
- El 90% de las entidades tiene ingresos inferiores a 28.849 euros.
- El 6% de las entidades tiene ingresos superiores a la media del sector (68.779 euros).
- 10 entidades, el 0,1%, tienen ingresos superiores a 4.480.769 euros. Entre estas 10 entidades acumulan la mitad de los ingresos del sector no lucrativo en Aragón.

Como vemos, la mayor parte de las entidades tienen unos ingresos inferiores a la media, esto es así por la presencia de un reducido grupo de entidades con un volumen de ingresos muy superior a las demás, y que hace que se eleve la media. Una vez comentada la heterogeneidad en cuanto a ingresos de nuestro sector no lucrativo, podemos pasar a comentar la estructura de sus ingresos y sus gastos.

El sector no lucrativo aragonés ingresó durante el año 2000 un total de 443 millones de euros, frente a unos gastos de 450 millones. Por tanto el sector fue el responsable directo de aproximadamente un 2,4% del PIB aragonés, pro-

tabla 9

GASTOS E INGRESOS DEL SECTOR NO LUCRATIVO POR ACTIVIDAD PRINCIPAL

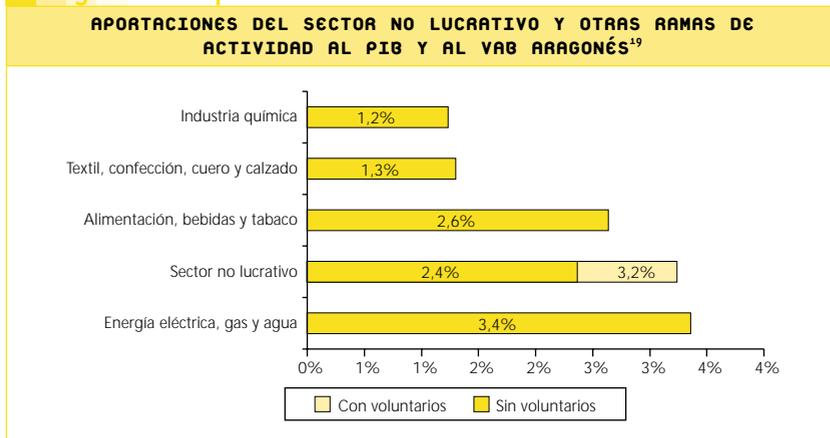
	Total	Cultura y ocio	Deportes	Educación e Investigación	Salud	Servicios sociales	Medio ambiente	Desarrollo y vivienda	Derechos civiles y as. legal	Intermediarios filantrópicos y prom. del voluntariado	Ayuda internacional	Confesiones religiosas	Asociaciones políticas, profesionales y agtes. sociales	Otros
Ingresos ()														
Total ingresos	44.328.240	20.886.744	31.121.555	62.827.240	8.441.638	107.160.673	1.690.985	13.337.235	1.107.690	35.935.824	11.322.137	3.750.709	145.621.845	76.961
Cuotas de miembros	152.829.500	6.517.581	18.192.340	2.347.649	326.174	4.494.170	141.631	1.959.058	266.903	112.041	1.918.693	174.729	116.378.500	0
Ventas netas de productos y mercancías	54.840.530	2.174.882	1.129.814	1.844.936	28.721	47.325.840	65.034	196.821	15.433	469.523	286.483	7.723	1.295.320	0
Prestación de servicios	44.855.130	3.408.281	1.054.000	10.587.180	136.195	16.126.350	144.172	3.099.104	2.975	2.656.305	3.305	2.243.293	5.393.971	0
Ingr. procedentes de las Admin. Públicas	106.412.000	4.690.339	5.243.691	38.441.550	6.818.255	26.267.970	898.211	7.147.400	741.788	106.680	6.243.374	397.187	9.338.781	76.811
Ingresos por filantropía	30.544.920	958.789	374.366	236.381	384.392	3.527.296	50.833	111.715	27.755	23.434.420	1.212.623	200.464	25.883	0
Otros ingresos	53.799.160	3.136.872	5.127.344	9.369.544	747.901	9.419.047	391.104	823.137	52.836	9.156.855	1.657.659	727.313	13.189.390	150
Total gastos ()	450.276.376	19.997.393	29.107.452	63.752.690	8.753.855	123.152.230	1.841.218	11.999.490	1.079.541	34.352.538	9.878.196	3.807.635	142.477.196	76.961
Remuneración de asalariados	144.532.800	3.496.663	6.400.282	47.190.440	4.907.098	48.280.890	557.956	3.857.864	325.202	5.155.638	682.017	806.490	22.872.270	0
Resto de gastos	305.743.576	16.500.730	22.707.170	16.562.250	3.846.757	74.871.340	1.283.262	8.141.626	754.339	29.196.900	9.196.179	3.001.145	119.604.926	76.961
Ahorro neto	-2%	4%	6%	-1%	-4%	-15%	-9%	10%	3%	4%	13%	-2%	2%	0%

porción que se incrementa hasta un 3,2% si contabilizamos en el mismo el valor del trabajo de los voluntarios.¹⁷ Estos ingresos se corresponden con los declarados por 6.455 entidades y su volumen aparece subestimado debido a la *no respuesta* de algunas de las entidades importantes del sector.

El tamaño de nuestro sector no lucrativo resulta difícil de comparar con el de nuestro contexto, debido a la inexistencia de investigaciones semejantes a nuestra operación estadística.¹⁸ Sin embargo, si resulta posible la comparación con otros sectores o ramas de nuestra propia realidad económica.

La importancia económica del sector no lucrativo no debe ser minusvalorada puesto que es superior al de ramas de actividad como la industria química o la industria textil, de confección y cuero. Si además le imputamos el valor del trabajo de los voluntarios supera igualmente a epígrafes como el de alimentación, bebidas y tabaco; siendo ligeramente inferior al de energía eléctrica, gas y agua.

gráfico 24



17. El PIB (precios de mercado en pesetas corrientes) de Aragón en el año 2000 fue de 19.033 millones de euros (Estimación provisional de la Contabilidad Regional de España). A este valor se le ha añadido el del trabajo no remunerado en el sector no lucrativo, para determinar el impacto total del sector en el caso de incluir el trabajo voluntario en el análisis.

Para determinar el valor del trabajo no remunerado se ha atribuido al empleo no remunerado equivalente el salario medio equivalente del sector no lucrativo.

18. El Estudio sobre «El Sector no lucrativo en España», estima la aportación al PIB del sector no lucrativo español en un 4% en 1995, porcentaje que se eleva hasta un 5,2% si incluimos el valor del trabajo de los voluntarios. Nuevamente debemos recordar la inclusión de las cooperativas en estos valores.

19. Sector no lucrativo comparado con el PIB aragonés año 2000. Ramas de actividad con el VAB año 1999.

La comparación entre ingresos y gastos nos muestra a un sector no lucrativo ligeramente deficitario, con unos gastos que superan a sus ingresos en un 2%. Sin embargo este comportamiento varía en función de la actividad principal de la que se trate, existiendo diversas situaciones que van desde un ahorro de un 13% de los ingresos a un endeudamiento de un 15%. No debemos perder de vista el carácter de no lucrativo del sector, por lo que la existencia de beneficios o pérdidas debe de ser absorbida por la entidad. No existe en este caso una aplicación del beneficio en el sentido de las entidades privadas y en el caso de existir, éste debe de redundar en la propia entidad (sirva como ejemplo que los beneficios de las Cajas de Ahorros están vinculados a su Obra Social o a sus Reservas).

Las actividades que tuvieron un mayor volumen de ingresos que de gastos durante el año 2000 fueron las de ayuda internacional, desarrollo y vivienda, deportes, filantropía y promoción del voluntariado, cultura y ocio, derechos civiles y asesoramiento legal, y por último las político-profesionales y agentes sociales.

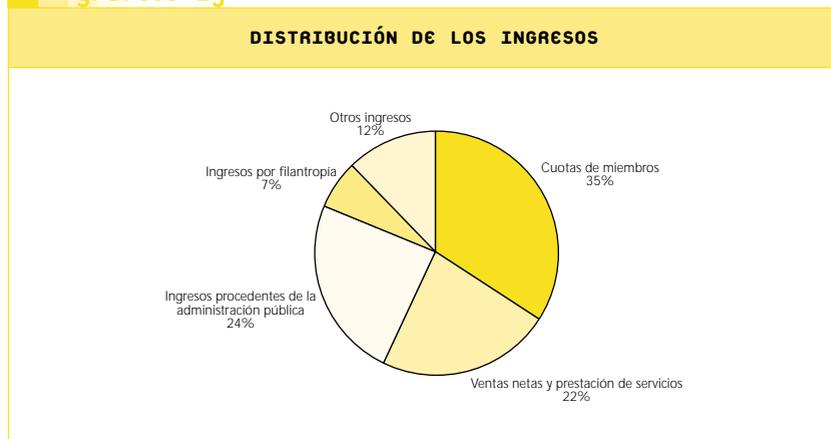
En sentido contrario, gastaron más que ingresaron, las de educación e investigación, confesiones religiosas, salud, medio ambiente, y servicios sociales; que es la actividad que acumula mayor desfase con un 15% de endeudamiento.

Es necesario indicar que estas diferencias entre ingresos y gastos responden a una diversidad de circunstancias que supera la mera visión contable. Existen un cúmulo de circunstancias como pueden ser la distinta periodificación de ingresos y gastos (que puede ser más acusada en entidades con fuerte dependencia de las subvenciones de las Administraciones Públicas), la existencia de proyectos plurianuales que condicionen la capacidad financiera anual de las entidades o la existencia de actividades con cierta «vocación» deficitaria. En todo caso, el análisis conjunto de situaciones tan heterogéneas imposibilita dar explicaciones globales a problemáticas particulares.

2.6.1 Los ingresos: concentración en un reducido número de entidades

En cuanto a la naturaleza de los ingresos ésta viene representada en el gráfico siguiente.

gráfico 25

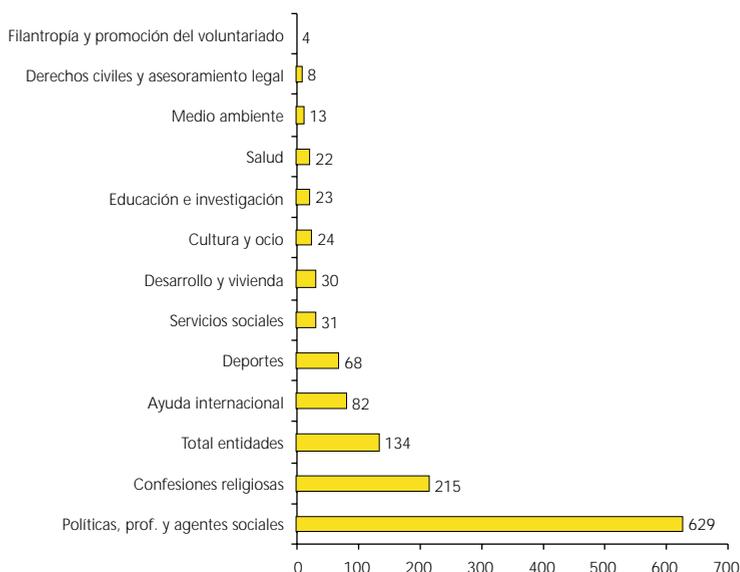


La partida más grande de los ingresos corresponde a las cuotas de los socios que suponen algo más de un tercio del total, le siguen los ingresos procedentes de las administraciones públicas con un 24% y las ventas y/o prestación de servicios con un 22%. Finalmente se obtiene por otros ingresos un 12% y por filantropía un 7%.

Antes de seguir con la tipología de los ingresos vamos a detenernos un poco más en la relación entre ingresos por cuotas y número de asociados.

Podemos tener una aproximación a las cuotas medias de nuestras entidades a través del cociente entre los ingresos declarados por cuotas y el número de socios. Aproximación porque no se discrimina entre los distintos tipos de cuota. Una entidad puede tener distintas tarifas para sus asociados, y en ciertas entidades las cuotas de los socios jurídicos pueden ser muy elevadas y constituirse como el principal sustento de la entidad.

gráfico 26

CUOTA MEDIA DE LOS ASOCIADOS POR ACTIVIDAD PRINCIPAL²⁰

Con independencia de estas circunstancias, la cuota media anual de las entidades no lucrativas aragonesas es de 134 euros por socio. Cuota media que tan sólo es superada por las asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales con 629 euros por asociado y por las confesiones religiosas (215). Estas elevadas cuotas son debidas al superior peso de sus socios jurídicos y a la complejidad organizativa de estas entidades, que en muchos casos adoptan estructuras descentralizadas con pagos de cuotas a la entidad matriz. Además, la elevada cuota de las asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales es debida a la elevada cuantía de las cuotas correspondientes a las mutuas profesionales.

Por debajo de la media se sitúan las entidades de ayuda internacional, deportes, servicios sociales, desarrollo y vivienda, cultura y ocio, educación e

20. No se trata realmente de una media aritmética, sino de un cociente entre ingresos por cuotas y socios, calculado por tanto como si no existiese no respuesta.

investigación, salud, medio ambiente, derechos civiles y asesoramiento legal y filantropía y promoción del voluntariado; que se constituye como la actividad con una cuantía de cuotas por socio menor (4 euros). A pesar de lo comentado respecto a la superior cuota de los socios jurídicos y a la presencia de un buen número de ellos en esta actividad, hay que precisar que la robustez económica de estas entidades (las obras sociales de las Cajas de Ahorros están en esta categoría) no requiere de cuotas para el sostenimiento de sus actividades.

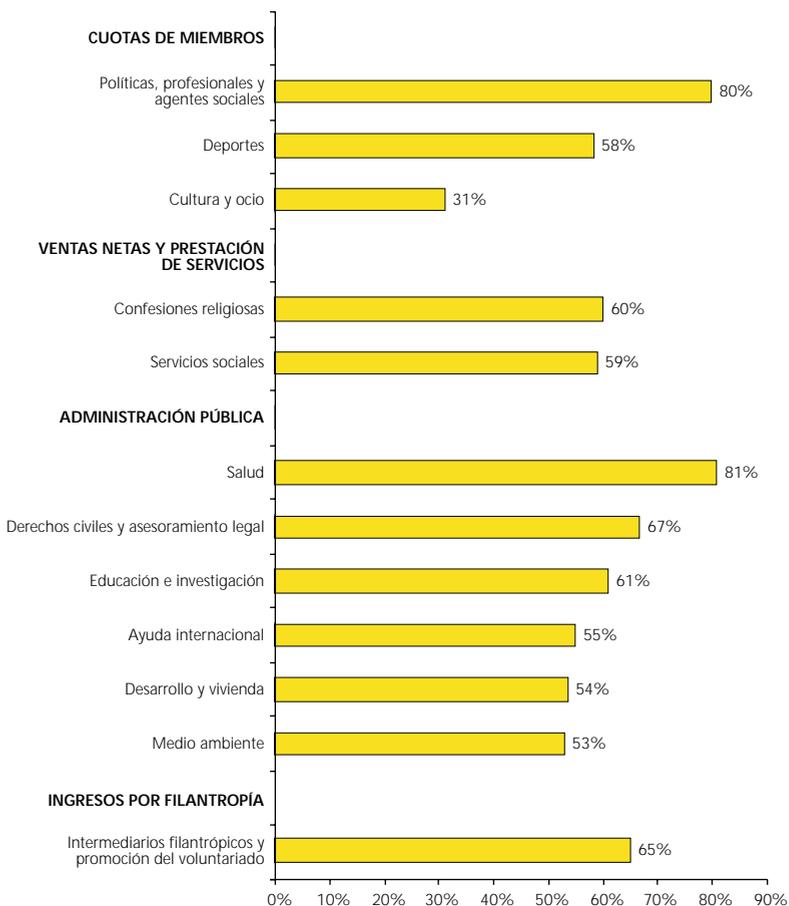
Continuando con la tipología de los ingresos, las cuotas de miembros son la fuente financiera predominante en el caso de las asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales (suponen un 80% de sus ingresos totales); siendo también importantes en las asociaciones deportivas. Para las entidades de cultura y ocio estas cuotas constituyen también su principal fuente financiera, pero su financiación se encuentra muy equilibrada debido a las también importantes aportaciones provenientes de las ventas o prestación de servicios y de las administraciones públicas.

Las ventas de mercancías o servicios constituyen el principal ingreso de las confesiones religiosas y de las entidades de servicios sociales, las prestadoras de servicios por excelencia. De los ingresos procedentes de las administraciones públicas dependen (como fuente de más de la mitad de sus ingresos) las de salud, derechos civiles y asesoramiento legal, educación e investigación, ayuda internacional, desarrollo y vivienda, y medio ambiente. Finalmente, la filantropía es la fuente financiera principal de los intermediarios filantrópicos y la promoción del voluntariado.

Los ingresos, y con ellos la capacidad económica para la realización de tareas, sigue una distribución muy distinta a la concentración de las entidades en determinadas actividades. Así el 3% que representan las asociaciones políticas, profesionales y los agentes sociales absorbe el 33% de los ingresos de todo el sector no lucrativo; mientras que el 62% de las entidades que tienen como campo de actividad principal la cultura y el ocio o los deportes tan sólo reúnen un 12% del total de los ingresos.

gráfico 27

FINANCIACIÓN PREDOMINANTE POR ACTIVIDAD PRINCIPAL

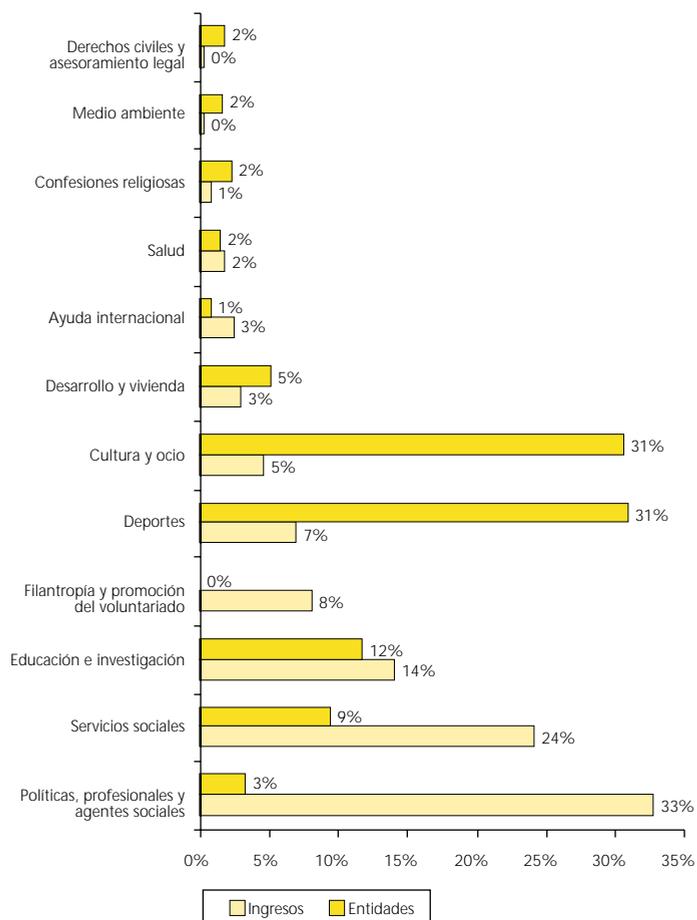


El siguiente gráfico muestra la distribución de los ingresos por actividad principal, así como la proporción del número de entidades. Como ya hemos comentado la actividad con mayor volumen de ingresos es la concerniente a asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales; le siguen los servicios sociales con una cuarta parte de los ingresos del sector (cuando tan sólo suponen un 9% de las entidades) y la educación e investigación.

Mención aparte merece la filantropía y promoción del voluntariado, actividad en la que recordemos que se enmarcan las Obras sociales de nuestras cajas. Esta actividad no llega a agrupar al 1% de las entidades y sin embargo reúne al 8% de los ingresos. Tras esta actividad se sitúan las previamente comentadas deportes y cultura y ocio, y cierran el grupo de los ingresos totales el resto de actividades con proporciones iguales o inferiores al 3%.

gráfico 28

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE ENTIDADES Y VOLUMEN DE INGRESOS POR ACTIVIDAD PRINCIPAL



Si realizamos ahora una comparación entre el peso de las actividades principales en cuanto al número de entidades y al volumen de sus ingresos, podemos tener un indicador que nos muestra la importancia económica de cada actividad²¹. Así la actividad de filantropía tiene un peso en sus ingresos 39 veces superior al que le correspondería en función del número de sus entidades. Le siguen en esta relación las políticas, profesionales y los agentes sociales con un peso 9 veces superior, las entidades de ayuda internacional con un peso 2,3 veces mayor, las de servicios sociales con 1,6 y salud y educación ambas con 0,2.

tabla 10

INDICADOR DE IMPORTANCIA ECONÓMICA POR ACTIVIDAD PRINCIPAL

	Ingresos	Entidades	% Ingresos/ %Entidades
Filantropía y promoción del voluntariado	8,1%	0,2%	40,2
Políticas, profesionales y agentes sociales	32,9%	3,3%	10,1
Ayuda internacional	2,6%	0,8%	3,3
Servicios sociales	24,2%	9,5%	2,6
Salud	1,9%	1,6%	1,2
Educación e investigación	14,2%	11,8%	1,2
Desarrollo y vivienda	3,0%	5,2%	0,6
Confesiones religiosas	0,8%	2,3%	0,4
Deportes	7,0%	31,0%	0,2
Medio ambiente	0,4%	1,7%	0,2
Cultura y ocio	4,7%	30,7%	0,2
Derechos civiles y asesoramiento legal	0,2%	1,9%	0,1
Total actividades	100,0%	100,0%	1,0

Con menor peso en cuanto a ingresos que en cuanto a número de entidades aparecen las entidades de desarrollo y vivienda, las confesiones religiosas, deportes, medio ambiente, cultura y ocio, y finalmente derechos civiles y asesoramiento legal, que es la actividad que guarda una proporción más negativa entre el volumen de sus ingresos y el peso de sus entidades.

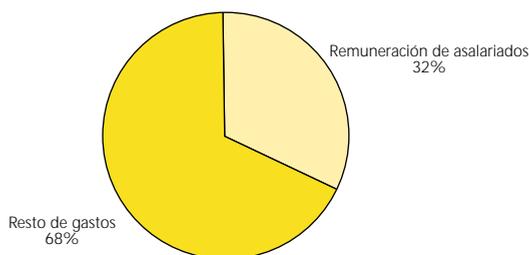
2.6.2 Los gastos

Los gastos aparecen divididos en dos grandes categorías, los gastos de personal que absorben un 32% de los recursos, y el resto de gastos que suponen el restante 68%.

21. El valor 1 es equivalente a un peso idéntico de la actividad sobre el total en cuanto a ingresos y a número de entidades.

gráfico 29

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS POR TIPO



Al igual que en el caso de los ingresos, la naturaleza de los gastos varía en función de la actividad principal de las entidades. En este caso, se clasifican en tan sólo dos tipos: gastos de personal y resto de gastos. Esta clasificación, aun siendo muy simple, nos ofrece algunas claves respecto al funcionamiento de nuestras entidades.

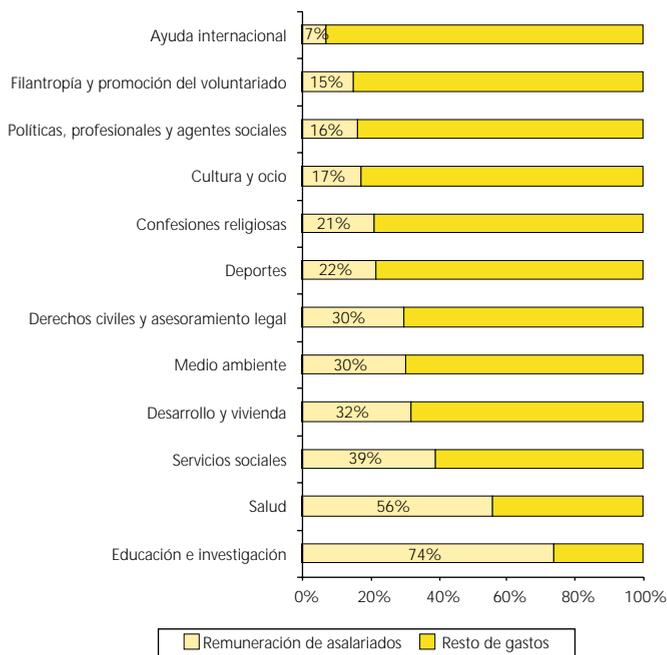
El gráfico siguiente muestra la distinta importancia de los gastos de personal y del resto de gastos en función de la actividad. Como hemos visto anteriormente para el total de las entidades del sector los gastos de personal suponen un 32% de los totales, pero esta proporción es ampliamente superada por algunas actividades.

Así la actividad de educación e investigación emplea tres cuartas partes de sus gastos para la retribución de su personal, mientras que las entidades de salud emplean para ello algo más de la mitad de su gasto total. Por encima de la media se sitúan también los servicios sociales, con un 39% del gasto dedicado al personal.

Las entidades de desarrollo y vivienda gastan en personal idéntica proporción a la del conjunto del sector no lucrativo (un 32%) mientras que el resto de entidades se sitúan por debajo de esta cifra. Las entidades que emplean un menor volumen de sus gastos en retribuir al personal son las de ayuda internacional con un 7%.

gráfico 30

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS POR NATURALEZA



Debemos resaltar que las actividades de filantropía y promoción del voluntariado y las asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales se sitúan en los últimos lugares en cuanto a su proporción de gasto en personal (en torno al 15%), a pesar de que como vimos en el apartado concerniente a los recursos humanos son las entidades más profesionalizadas de nuestro sector no lucrativo. Esto es debido a que su profesionalización está orientada a la organización de actividades y servicios, los cuales elevan sus gastos.

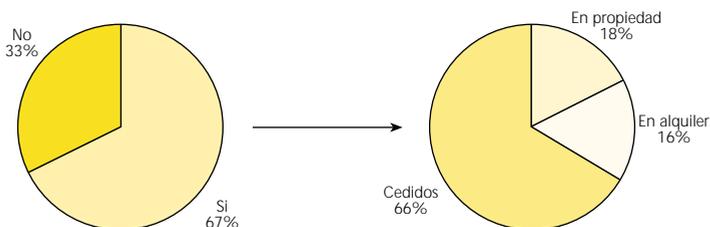
2.7 LOS BIENES INMUEBLES

Dos de cada 3 entidades aragonesas (5.346) disponen de locales para el desarrollo de sus actividades. Estas entidades disfrutan de un total de 6.742 locales, el

67% en régimen de cesión, el 18% en propiedad y el 16% alquilados. Como podemos observar, en nuestro sector no lucrativo conviven entidades que no ocupan ningún local junto a otras que tienen varios a su disposición. El número medio de locales entre las que disponen de los mismos es de 1,3, cifra que desciende hasta 0,8 locales por entidad si consideramos al conjunto del sector no lucrativo.

gráfico 31

RÉGIMEN DE DISPONIBILIDAD DE LOCALES



La disponibilidad de locales y el régimen de propiedad de los mismos varía en función de la actividad principal de las entidades y de los tamaños de hábitat que consideremos. El mayor tamaño de hábitat se constituye como un elemento que dificulta ligeramente la disposición de locales. El acceso a los mismos por las entidades tropieza en muchos casos con el elevado precio de las construcciones en las áreas urbanas. Muestra de ello es la menor disponibilidad de local en las capitales de provincia que en el resto del territorio. Por otra parte, el reducido tamaño de ciertas entidades dificulta sus posibilidades de mantener un local. Para superar esta inaccesibilidad económica en 2 de cada 3 locales se recurre al régimen de cesión, del que suelen ser responsables nuestras entidades locales.

Pasando ahora al análisis de los locales en función de la actividad principal, podemos establecer dos grupos en función de que posean una mayor o menor disponibilidad que la media aragonesa (67%). Las entidades de servicios sociales y las de educación e investigación son las que cuentan más frecuente-

mente con locales, en un 77% de las ocasiones. Hay que recordar el fuerte peso que tienen en estos sectores las entidades ligadas a infraestructuras físicas como colegios o residencias. También se sitúan por encima de la media las entidades de deportes (que frecuentemente cuentan con una cesión de espacios en pabellones y polideportivos públicos) y las de cultura y ocio. Por debajo de la media, pero con más de la mitad de sus entidades con local, aparecen las de ayuda internacional y los intermediarios filantrópicos y promoción del voluntariado. Entre el resto de entidades destacan las de desarrollo y vivienda y las de medio ambiente, entre las que sólo disfrutan de locales 3 de cada 10 entidades.

gráfico 32

DISPONIBILIDAD DE LOCAL POR ACTIVIDAD PRINCIPAL



Una vez contemplada la disponibilidad de local, debemos profundizar un poco más en sus regímenes de tenencia. Existen determinadas actividades y fines que por su propia naturaleza no requieren de locales específicos para su funcionamiento, mientras que otras llevan aparejada la necesidad de determinados espacios para el desarrollo de sus fines. Es por tanto que la disponibilidad de local se encuentra en primer lugar matizada por la necesidad y, sólo en segundo lugar por la capacidad para obtenerlo.

La propiedad y el alquiler son reflejos de una capacidad económica, siendo preferible la primera porque se constituye como un activo de las entidades en lugar de un gasto. El régimen de cesión es la opción por la que se inclinan normalmente las entidades que no pueden costear las otras opciones, aunque también puede ser una opción atractiva por su gratuidad. También resulta claro que para las entidades de pequeño tamaño no tendría ningún sentido el mantenimiento individual de locales, por lo que en muchas ocasiones comparten los mismos espacios, ya sean cedidos o en alquiler.

El siguiente gráfico representa los regímenes de disponibilidad de locales por actividad principal. Las entidades que disfrutaban de local más frecuentemente (servicios sociales y educación) no son sin embargo las que disfrutaban en mayor medida de la propiedad. Este título es para la filantropía y promoción del voluntariado (como corresponde a la capacidad económica de las Obras sociales) con casi 8 de cada 10 locales en propiedad. Le siguen las confesiones religiosas, propietarias en 6 de cada 10 ocasiones, y las de medio ambiente con la mitad de locales bajo este régimen. Algo por debajo de la mitad, pero muy distanciada sobre el resto de actividades, se sitúan las asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales. Estas cuatro actividades constituyen el núcleo principal de propietarias, cuentan con el 8% del total de locales y con el 25% de los locales en propiedad.

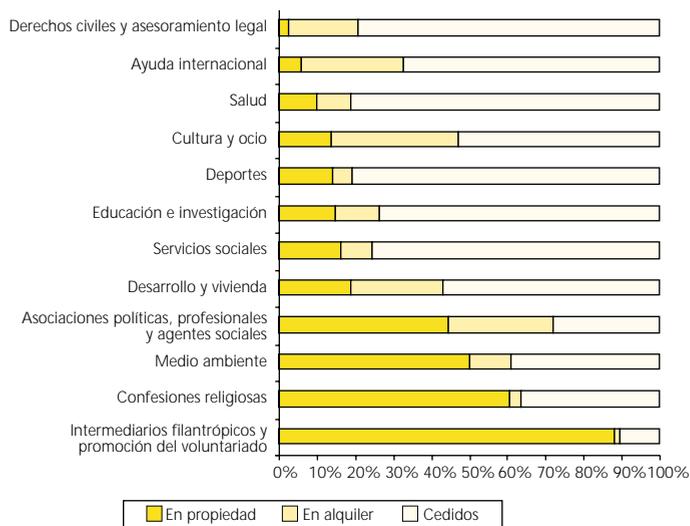
El número de locales por entidad varía en gran medida en función de la actividad principal. Variables ya mencionadas anteriormente como las distintas disponibilidades de local, la capacidad económica o los ámbitos geográficos de actuación entre otras, hacen que este indicador se mueva desde un máximo de 3,6 locales por entidad hasta un mínimo de 0,4.

Los 6.742 locales se reparten entre las 7.934 entidades no lucrativas, ofreciendo un cociente de 0,8 locales por entidad. La filantropía y promoción del voluntariado se sitúa a la cabeza con un cociente de 3,6; le siguen con algo más de un local por entidad las actividades de servicios sociales, las confesio-

nes religiosas y las entidades de educación e investigación. Otro grupo se sitúa en torno a la media aragonesa, es el formado por las entidades de deportes, ayuda internacional, asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales, cultura y ocio, y salud. Finalmente, el grupo con menor número de locales es el formado por derechos civiles y asesoramiento legal, medio ambiente y desarrollo y vivienda.

gráfico 33

**RÉGIMEN DE DISPONIBILIDAD DE LOCALES
POR ACTIVIDAD PRINCIPAL**

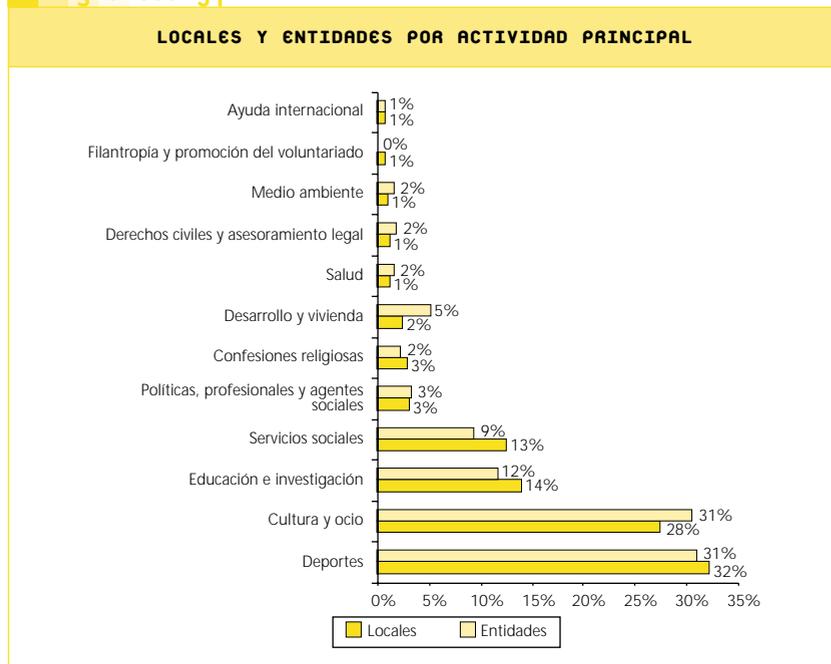


Tras estas consideraciones, la distribución final de locales por actividad principal se concreta en el siguiente gráfico. Tal y como sucedía en la distribución de entidades, el mayor número de locales corresponde a las entidades de deportes y a las de cultura y ocio, como corresponde a su gran número. Pero lo más destacable es el aumento en su peso de las actividades de educación, servicios sociales, confesiones religiosas y filantropía y voluntariado; como ya vimos en la tabla anterior.

tabla 11

LOCALES Y ENTIDADES POR ACTIVIDAD PRINCIPAL			
Actividad principal	Locales	Entidades	Locales por entidad
Intermediarios filantrópicos y promoción del voluntariado	58	16	3,6
Servicios sociales	850	751	1,1
Confesiones religiosas	192	181	1,1
Educación e investigación	941	935	1,0
Deportes	2.170	2.457	0,9
Ayuda internacional	52	61	0,9
Asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales	215	259	0,8
Cultura y ocio	1.858	2.435	0,8
Salud	90	125	0,7
Derechos civiles y asesoramiento legal	81	149	0,5
Medio ambiente	64	136	0,5
Desarrollo y vivienda	165	412	0,4
Total	6.742	7.934	0,8

gráfico 34



Todos estos locales se concretan en una diversidad de usos, que no deben de ser entendidos como excluyentes. Así el uso más extendido es el de sede social, que agruparía a 6 de cada 10 centros. Sin embargo es de esperar que este uso no se agote en sí mismo, por lo que estas sedes sociales son utilizadas de manera flexible para otras funciones como pueden ser las culturales, de almacenaje u otras. Con independencia de esta flexibilidad multiuso²² la siguiente categoría predominante sería la de centro multifuncional propiamente dicho bajo la que se declara un 11% de los centros. Tras estas 2 categorías se sitúan una multiplicidad de tipologías más específicas y que por dicha circunstancia aparecen de una manera mucho más minoritaria.

tabla 12

TIPOLOGÍA DE CENTROS	
Tipos de centro	%
Sede social	61,4%
Centro multifuncional	11,3%
Hogares o clubes	4,7%
Otros (emisoras, comedores...)	4,6%
Centro cultural, museo,...	3,7%
Centro de formación	3,7%
Lugares de culto/eclesiásticos	2,6%
Casa, piso o centro de acogida	1,6%
Almacén	1,5%
Residencia de la 3ª edad	1,3%
Centro ocupacional	1,2%
Otras residencias	0,6%
Centro médico (salud)	0,4%
Taller ocupacional o de empleo	0,3%
Centro de día	0,3%
Centro de inserción/reinserción	0,3%
Centro de investigación	0,2%
Centro especial de empleo	0,2%

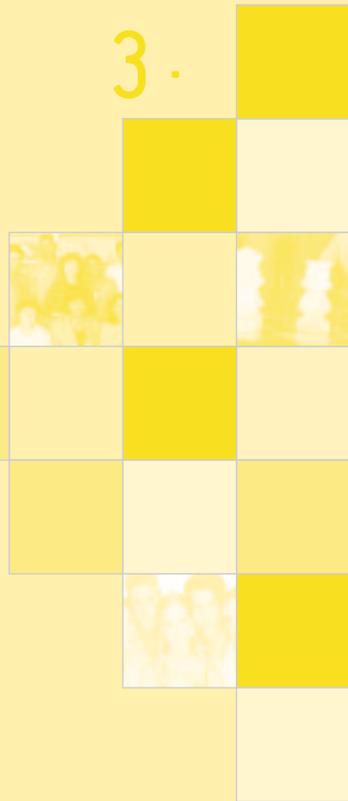
22. Esta flexibilidad limita el análisis de los valores absolutos puesto que la clasificación de los centros sí que ha sido realizada de manera excluyente (si un centro es sede social no se ha permitido catalogarlo con otros usos añadidos, por lo que este epígrafe no puede ser tomado como mapa cerrado de recursos de un determinado sector).

3.

el análisis

territorial de las entidades

no lucrativas



3. análisis territorial de las entidades no lucrativas

El estudio de la ubicación territorial del sector no lucrativo debe tener en cuenta que las entidades se ubican en municipios determinados, pero que su ámbito de actuación supera en muchos casos a una determinada localidad y extiende sus efectos hacia áreas colindantes. Por lo tanto, una entidad con su sede física principal en una localidad puede tener socios, actividades y centros en otros municipios. Sin embargo, nuestro análisis relaciona a una entidad con una localidad y a unos socios con dicha entidad, por lo que este efecto «sede» atribuye todos los socios al municipio con independencia de su lugar de residencia.

Un primer acercamiento al territorio es el que toma la sede de las entidades como unidad de análisis. Los espacios territoriales de análisis serán las provincias, seis tamaños de hábitat y las comarcas. En el estudio sobre el tamaño de hábitat se alude también a las capitales de provincia aragonesas y a las relaciones con su entorno provincial. El segundo análisis es el del ámbito de actuación de las entidades. Aquí estudiaremos los diferentes ámbitos territoriales en los que despliegan sus actividades las entidades aragonesas (local, comarcal, provincial, multiprovincial o autonómico, nacional e internacional). Así el cruce entre tamaños de hábitat y ámbitos de actuación nos dará algunas claves complementarias respecto a la territorialización del sector.

En Aragón existen 7.934 entidades no lucrativas con 1.111.781 socios físicos y 32.769 socios jurídicos. Respecto a los socios físicos conviene recordar que no son personas físicas, como se indicó anteriormente, ya que algunos ciudadanos son contabilizados tantas veces como pertenezcan a otras tantas asociaciones. La densidad asociativa, es decir, el número de entidades por 1.000 habitantes es de 6,6. En cuanto al número de socios, existen 93 socios de entidades no lucrativas por cada 100 habitantes. El 35% de las entidades no tienen socios, y el tamaño medio del restante 65% de entidades es de 220 socios.

- La provincia de Huesca está formada por un 17% de la población aragonesa, y reúne a un 22% de las entidades y a un 21% de los socios aragoneses. Su densidad asociativa es de 8,4 entidades por cada 1.000 habitantes, mientras que existen 112 socios por cada 100 habitantes (la cifra más alta de las provincias aragonesas). Absorbe a un 6% de los ingresos del sector en Aragón y a un 7% del personal remunerado equivalente.
- La provincia de Teruel agrupa a un 11% de los aragoneses, a un 17% de las entidades y a un 13% de los socios. Su densidad asociativa es la más alta de las provincias aragonesas con 9,9 entidades por cada 100 habitantes, existiendo 104 socios por cada 100 habitantes. Los ingresos de su sector no lucrativo son el 5% del total de Aragón y en ella trabaja un 7% del personal remunerado equivalente.
- La provincia de Zaragoza con un 71% de la población, agrupa a un 61% de las entidades y a un 67% de los socios. Posee una densidad asociativa de 5,7 entidades por cada 1.000 habitantes y existen 86 socios por cada 100 habitantes (ambos valores son los más bajos de las provincias aragonesas, como corresponde entre otros factores que más tarde comentaremos a su elevada población, concentrada principalmente en su capital). La provincia de Zaragoza absorbe un 89% de los ingresos del sector no lucrativo en Aragón, y en ella trabajan un 86% del personal remunerado equivalente. Por tanto, Zaragoza conjuga unos valores menos elevados en cuanto a entidades y socios que el resto de Aragón, junto a unos valores más altos de ingresos y profesionalización del personal.

tabla 13

INDICADORES DEL SECTOR NO LUCRATIVO. ARAGÓN Y PROVINCIAS										
	Población	Nº entidades	Socios físicos	Entidades por 1.000 hab.	Nº de socio por 100 habitantes	% población	% entidades	% socios	% ingresos	% personal remunerado
Huesca	205.955	1.727	230.681	8,4	112	17%	22%	21%	6%	7%
Teruel	136.233	1.354	141.658	9,9	104	11%	17%	13%	5%	7%
Zaragoza	857.565	4.853	739.442	5,7	86	71%	61%	67%	89%	86%
Aragón	1.199.753	7.934	1.111.781	6,6	93	100%	100%	100%	100%	100%

3.1 POBLACIÓN Y ASOCIACIONISMO: UNA RELACIÓN COMPLEJA

El comportamiento del sector no lucrativo está condicionado por el tamaño del hábitat en el que se inserta. Aragón es una región con claros contrastes en cuanto a la distribución de la población en su extenso territorio. La mitad de la población aragonesa se concentra en la ciudad de Zaragoza, mientras que otra cuarta parte vive en municipios menores de 5.000 habitantes. A esta circunstancia hay que añadir unas muy bajas densidades de población, con una densidad media para el conjunto de Aragón de 25 habitantes por km², pero con comarcas en las que desciende hasta los 3 habitantes por km². Todos estos contrastes se ven reflejados en nuestro sector no lucrativo.

Para comprender mejor la relación entre entidades, socios y población debemos tener en cuenta las siguientes relaciones o razones explicativas:

1. En los municipios pequeños el asociacionismo parece responder a unas necesidades concretas de ocio y/o de servicios que no aparecen tan marcadas en los tamaños de hábitat superiores.

El grupo de hábitat más pequeño, que se podría calificar como el más dinámico en cuanto al número de entidades existentes, trata de responder a unas necesidades concretas de estos núcleos de población. Ante la carencia de infraestructuras de servicios propias del mercado o que bien requieren unas economías de escala para su funcionamiento, la sociedad local se autoorganiza para dotarse por sí misma de canales que traten de paliar esa situación. Así un 45% de sus habitantes son socios²³ de alguna asociación de tipo cultural, casi el doble de la media aragonesa y más de cinco veces la de la ciudad de Zaragoza. Estas entidades culturales representan el 38% del total de entidades, existiendo casi 5 entidades culturales por cada 1.000 habitantes de estos pequeños municipios. Sin

23. Esta relación no es totalmente cierta, puesto que una persona puede ser socia de más de una entidad y otra puede no serlo de ninguna. Realmente se trata de un indicador n° de socios/ población.

duda, estas entidades son fundamentales para el desarrollo de relaciones socio-culturales en estas pequeñas comunidades mientras que en las zonas urbanas no aparecen con tanta profusión debido a la existencia de otros medios culturales ofertados por el mercado o por el Estado.

2. Las densidades asociativas (los cocientes entre socios y población) están influenciadas por el pequeño tamaño de la población en las zonas más despobladas, por lo que estas áreas presentan cifras más favorables.

Hemos optado por ofrecer las densidades asociativas para corregir la desigual distribución de las entidades por el territorio. Como es lógico, la ciudad de Zaragoza con la mitad de la población absorbe a buena parte del sector no lucrativo, pero no es menos cierto que existen áreas geográficas con muy poca población que, sin embargo, tienen una red de entidades y socios bastante consolidada. La importancia de estas áreas en el sector no lucrativo puede ser poco importante en términos absolutos, pero sin embargo pueden representar una red social mucho más densa que la que pueda existir en la propia ciudad de Zaragoza. Para visibilizar esta densidad de la red es por tanto necesario acudir a estas correcciones por las cifras de población, siendo conscientes de que estos indicadores, como meros ejercicios cuantitativos que son, carecen de capacidad para medir la «calidad» de la red.

Por otra parte, existen una serie de entidades no lucrativas como las asociaciones de padres de alumnos (APAs), que están asociadas a infraestructuras físicas como escuelas, por lo que suelen aparecer siempre que existe su equivalente físico. En este tipo de infraestructuras prima el principio de igualdad de acceso para la población, con lo que pueden dotarse aunque no exista la masa crítica de población necesaria para que actúen economías de escala. Por tanto estas infraestructuras suelen tender a aumentar la densidad asociativa de las pequeñas localidades que cuentan con ellas, puesto que la existencia de una APA se suele dar tanto en los pequeños colegios como en los grandes. De esta mane-

ra las correcciones por la población penalizan a las localidades más grandes en beneficio de las más pequeñas, puesto que un APA siempre incrementa más la densidad asociativa en los pequeños municipios.²⁴

De igual manera existen una serie de entidades que por ser muy localistas están muy ligadas a la vida municipal (las asociaciones de consumidores, de mujeres, o las de la tercera edad, por ejemplo). Es por ello que las áreas geográficas que agrupan a un mayor número de municipios presentan densidades asociativas mayores que las que agrupan a un número menor, con independencia de la población de que estén constituidas.

3. La relación entre socios y población también se ve influida por la territorialización difusa de sedes, ámbitos territoriales de actuación y procedencia de los socios.

La relación entre socios y entidades plantea el problema de su difusa territorialización. Las entidades tienen una sede física en una localidad, con independencia del ámbito de actuación territorial con el que operen, por lo que se puede dar el caso de que existan entidades cuya sede se encuentra en una localidad, pero que aglutinen socios de un ámbito de actuación más extenso. Este efecto sede lleva a que determinadas localidades con una función de «centro» cuenten con socios de ámbitos territoriales más grandes que el de su propia localidad. Este sería el caso de las capitales de provincia, y de otras ciudades con posición de centralidad sobre un área (en menor medida).

Por otra parte, los procesos migratorios campo-ciudad producidos en nuestra tierra han llevado a que una parte de estos nuevos habitantes de las ciudades se hayan asociado a entidades de defensa del folklore, patrimonio y costumbres; a través de las cuales tratan de mantener la vinculación con sus raíces. Estos habitantes urbanos son contabilizados como población de su hábitat urbano, pero pueden ser socios de entidades de su hábitat rural de procedencia. Este efecto actuaría en sen-

24. La densidad por habitante de los fines propios de asociaciones de madres y padres de alumnos en los municipios menores de 1.000 habitantes multiplica por cinco a la de la ciudad de Zaragoza.

tido contrario al anteriormente descrito de «centralidad», puesto que las periferias también pueden atraer asociacionismo urbano.

4. El número de entidades y de socios son indicadores de cantidad, pero no de calidad. Indicadores como la profesionalización de las entidades o el volumen de ingresos pueden ser más adecuados para captar la potencia de la red asociativa.

La existencia de un número de entidades por habitante o de un cociente de socios por población pueden resultar engañosos si no van acompañados de otros indicadores que capten sus recursos. Los indicadores que toman como base el número de entidades tienden a sobrerrepresentar la importancia de las zonas poco pobladas. Estas zonas cuentan con un número elevado de entidades pequeñas y poco profesionalizadas, con unos niveles de federación bajos y por ello pueden no estar capacitadas para acometer actuaciones de cierta envergadura.

Las entidades de mayor tamaño, con mayor capacidad para movilizar recursos y con un personal profesional se suelen localizar en los tamaños de hábitat mayores; por lo que el dinamismo asociativo de las localidades más pequeñas debe ser atenuado por el escaso nivel de recursos con los que suelen contar y su poca profesionalización.

5. Finalmente, los niveles de asociacionismo varían en función de las distintas trayectorias históricas, culturales y económicas de los territorios.

Y esto es así, porque con independencia de las razones explicativas que hayamos indicado sobre la localización de las entidades no lucrativas, existen unas razones subjetivas que hunden sus raíces en la propia conciencia de la población. La confianza mutua, la existencia histórica de asociaciones, los elementos de raigambre folklórica y costumbrista, la propia orografía y con ella las posibilidades de comunicación con otros territorios, etc. confluyen en un «collage» de variables explicativas que imposibilita la composición de un modelo cerrado de localización.

tabla 14

INDICADORES DEL SECTOR NO LUCRATIVO POR TAMAÑO DE HÁBITAT

	Población	Nº Munic.	Nº entidades	Socios físicos	Entidades por 1.000 hab.	Nº de socios por 100 hab.	% población	% entidades	% socios	% personal remunerado equivalente	% ingresos totales
De 0 a 1.000 hab.	160.467	617	2.000	152.227	12,5	95	13,4%	25,2%	13,7%	2,4%	3,0%
De 1.001 a 5.000	173.348	93	1.296	145.085	7,5	84	14,4%	16,3%	13,0%	6,5%	3,9%
De 5.001 a 10.000	56.158	8	305	54.920	5,4	98	4,7%	3,8%	4,9%	1,6%	1,4%
De 10.001 a 20.000	122.141	9	743	107.773	6,1	88	10,2%	9,4%	9,7%	4,4%	3,9%
De 20.001 a 100.000	76.663	2	544	110.098	7,1	144	6,4%	6,9%	9,9%	6,6%	4,5%
Más de 100.000	610.976	1	3.046	541.678	5,0	89	50,9%	38,4%	48,7%	78,7%	83,4%
Total Aragón	1.199.753	730	7.934	1.111.781	6,6	93	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Con independencia de estas matizaciones, el análisis de los grupos de hábitat refleja que:

Los municipios de hasta 1.000 habitantes:

Agrupan a un 13% de la población aragonesa y a una cuarta parte de las entidades no lucrativas. Poseen los valores más altos de densidad asociativa, con 12,5 entidades por cada 1.000 habitantes. Sin embargo, su representación en cuanto al número de socios es casi idéntica a su peso poblacional, contando con 95 socios por cada 100 personas. Las diferencias entre la gran proporción de entidades existentes y el más modesto número de socios es atribuible al pequeño tamaño medio de las entidades, inferior al del resto de hábitats aragoneses.

Este respetable peso en cuanto a entidades y socios no se ve reflejado en sus cifras de ingresos y personal remunerado, ya que sólo obtienen el 3% de los ingresos totales y cuentan con un 2,4% del personal remunerado.

Por tanto, estamos hablando de una multitud de pequeñas asociaciones, de pequeño tamaño y con un ámbito de actuación eminentemente local. Sus posibilidades de actuación son modestas puesto que tienen una escasa capacidad para captar recursos y están poco profesionalizadas. El mayor número de sus socios pertenece a entidades culturales, seguido de las deportivas y de las de servicios sociales.

Entre los fines de sus entidades destaca que casi la mitad de sus fines son culturales, especialmente importante en estos municipios es la animación y tiempo libre que reúne a un 15% del total de fines. Destacan también los fines relativos a la caza (11%) y los dirigidos a mujeres y a la tercera edad, tanto en su perspectiva cultural como en la de servicios sociales.

Los municipios entre 1.001 y 5.000 habitantes

En ellos viven un 14% de los aragoneses, cuentan con un 16% de las entidades y con tan sólo un 13% de los socios. Su densidad asociativa también es alta, con 7,5 entidades por 1.000 habitantes. Sus 84 socios por cada 100 habitantes representan la proporción más baja de Aragón. Captan un 3,9% de los ingresos totales y cuentan con un 6,5% del personal remunerado.

Este asociacionismo, si bien comparte características del hábitat más pequeño, presenta algunos elementos diferenciales. También estamos hablando de un número elevado de entidades por habitante, pero tienen un tamaño medio algo superior y están más profesionalizadas. Estos elementos les permiten tener unos ámbitos de actuación, dentro de su modestia, algo más amplios. Sus socios son principalmente de entidades culturales, y en menor medida de servicios sociales o de deportivas.

Los fines de sus entidades son similares a las del tamaño de hábitat inferior, si bien los culturales pierden protagonismo hasta un 40% del total debido a la presencia de un mayor número de fines deportivos (29%). La práctica de otros deportes más minoritarios que el fútbol aparece con cierta importancia (10%), ya que estos municipios alcanzan un tamaño suficiente para organizar su práctica.

Los municipios entre 5.001 y 10.000 habitantes

En ellos viven un 5% de los aragoneses, cuentan con un 4% de las entidades y un 5% de los socios. Su densidad asociativa es de 5,4 entidades por cada 1.000

habitantes, densidad más baja en comparación con los hábitats de tamaño inmediatamente superior e inferior. A pesar de ello cuentan con 98 socios por cada 100 habitantes, ya que sus entidades tienen un tamaño medio bastante elevado.

Cuentan con el 1,6% del personal remunerado y con el 1,4% de los ingresos totales. Estas cifras representan un volumen de ingresos y trabajadores por entidad superior al de los tamaños de hábitat más pequeños. Sus socios, al igual que los de los tamaños de hábitat inferiores, son principalmente de entidades deportivas, seguido por las culturales y por las de servicios sociales.

Junto a la preponderancia de los fines culturales (36%) y deportivos (28%), llama la atención el 8% que alcanzan en este hábitat los fines de desarrollo, debido a que la mayor parte de agrupaciones de desarrollo rural/local (nacidas al amparo de iniciativas comunitarias como LEADER) tienen su sede en municipios de este tamaño o en el hábitat inmediatamente superior. En el marco de las actividades deportivas, la caza ya no se constituye como un fin tan común como en los tamaños de hábitat más pequeños, tendencia ésta que se va acentuando conforme aumenta el tamaño de los municipios.

Los municipios entre 10.001 y 20.000 habitantes

Suponen un 10% de la población aragonesa, un 9% de las entidades y un 10% de los socios. Su densidad asociativa es de 6,1 entidades por cada 1.000 habitantes, densidad superior a la del tamaño de hábitat inmediatamente más pequeño pero inferior a la del inmediatamente más grande. Se rompe así la línea descendente en cuanto a la densidad asociativa que se marcaba desde los tamaños de hábitat más pequeños. Parece que la potencia de esta red de ciudades medias, compuesta por ciudades que se constituyen como centro de sus zonas de influencia (y en el siguiente tamaño de hábitat por las capitales de Huesca y de Teruel), consigue aumentar la densidad asociativa, constituyéndose en sede de

asociaciones que operan a nivel provincial o comarcal. Cuentan con 88 socios por cada 100 habitantes, algo menos de la media aragonesa.

El ámbito de actuación de sus entidades es algo más amplio que el de los municipios más pequeños, si bien continúa siendo eminentemente local. Cuentan con un 4,4% del personal remunerado y captan un 3,9% de los ingresos totales. Ambos valores representan un mayor volumen por entidad que los tamaños de hábitat más pequeños pero son igualmente cifras más modestas que las de los tamaños de hábitat más grandes (que debemos recordar coinciden con las 3 capitales de provincia). Sus socios son de entidades culturales, deportivas y educativas y de investigación.

Destaca entre los fines de sus entidades el gran volumen de los culturales, un 42% del total. Este impulso ya no es debido a la animación y tiempo libre (8%) sino que es la música, arte y espectáculos la principal protagonista con un 14% del total de los fines. También se alcanza en este hábitat el mayor peso de los fines de desarrollo, con un 9%.

Los municipios entre 20.001 y 100.000 habitantes

Este grupo se corresponde con las ciudades de Huesca y Teruel, reúne al 6% de los aragoneses, al 7% de las entidades y a un 10% de los socios. Su densidad asociativa es de 7,1 entidades por cada 1.000 habitantes, esta densidad es superior a la media aragonesa y sólo es superada por los municipios de menos de 5.000 habitantes. Sigue por tanto el aumento de la densidad asociativa que se producía en el tamaño de hábitat inmediatamente más pequeño, aumento que se explicaba por la posición de «centralidad» de esta red de ciudades sobre su entorno más inmediato. Cuentan con 144 socios por cada 100 habitantes, cifra muy alta y mucho más elevada que la de cualquier otro tamaño de hábitat. A esta cifra contribuyen tanto su elevado número de entidades como su tamaño medio.

Cuentan con un 6,6% del personal remunerado aragonés y captan un 4,5% de los ingresos totales. La profesionalización de sus entidades y el volumen medio de sus ingresos sólo son superadas por las de la ciudad de Zaragoza. La mayoría de sus socios son culturales, deportivos o de entidades filantrópicas o plataformas de voluntariado.

En los fines de sus entidades aparecen con fuerza los empresariales, sindicales, políticos y profesionales (un 5% del total) y los religiosos (6,5%). Si bien, como en el resto de los hábitats, los culturales (34%) y deportivos (27%) siguen siendo los predominantes.

Como ya hemos comentado, este grupo se corresponde con las capitales de provincia de Huesca y Teruel, por lo que vamos a aprovechar este momento para realizar un análisis del peso de las capitales en sus respectivas provincias. Para ello utilizaremos el peso de su población sobre el total de la provincia, para ver si atraen más recursos de los que les correspondería en función de la variable población.

Huesca capital y su provincia

La capital de Huesca agrupa a un 22% de la población de la provincia, a un 16% de las entidades y a un 30% de los socios. Su centralidad le lleva a constituirse como polo de atracción de socios (tiene 68.525, un 33% más del peso de su población), pero no así de entidades (con 277, un 27% menos de las que le corresponden por su población).

En esta ciudad trabaja un 40% del personal remunerado equivalente de la provincia, el trabajo en el sector no lucrativo en la capital está más profesionalizado que el del resto de la provincia, por lo que si efectuamos la comparación sobre el personal total (incluyendo aquí el trabajo de voluntarios y colaboradores) esa cifra se reduce a un 27%. Por último, señalar que el volumen de sus ingresos representa un 31% del total de ingresos de la provincia.

Teruel capital y su provincia

La capital de Teruel cuenta con el 23% de la población provincial, con el 20% de las entidades y con el 29% de los socios. Los 41.673 socios son un 30% más de los que les corresponderían en función del peso de su población, y las 268 entidades un 12% menos.

Cuenta con un 53% del personal remunerado equivalente de la provincia y con un 42% del personal equivalente total, a la vez que absorbe un 51% del total de los ingresos provinciales.

Zaragoza capital y su provincia

La capital de Zaragoza cuenta con un 71% de la población de su provincia, con un 62% de las entidades y con un 73% de los socios. Absorbe a un 92% del personal equivalente remunerado, a un 83% del personal total y a un 94% de los ingresos de la provincia.

Por tanto, hemos podido comprobar como las capitales aragonesas (en distinta medida cada una de ellas, como es lógico por su distinta composición y relación con su entorno) son un polo de atracción para los socios, el personal, la profesionalización del mismo y los ingresos. Mientras que no poseen la misma capacidad de atracción sobre las entidades, debido a que por el tamaño de las ciudades sobre las que se asientan pueden captar a más «público» para sus actividades y por tanto tener un mayor tamaño medio.

tabla 15

PESO DE LAS CAPITALES SOBRE SU PROVINCIA			
	Huesca	Zaragoza	Teruel
Población	22%	71%	23%
Entidades	16%	62%	20%
Socios	30%	73%	29%
Personal remunerado equivalente	40%	92%	53%
Personal equivalente	27%	83%	42%
Ingresos totales	31%	94%	51%

Los municipios de más de 100.000 habitantes (la ciudad de Zaragoza)

Agrupar a un 51% de la población, a un 38% de las entidades y a un 49% de los socios de Aragón. Su densidad asociativa es de 5 entidades por cada 1.000 habitantes, cifra modesta pero que debe ser matizada por el elevado tamaño medio de sus entidades, por lo que llegan a más población que tamaños de hábitat con mayor número de entidades. Tiene a 89 socios por cada 100 habitantes, cifra superior a la de su provincia pero inferior a la del total de Aragón.

Zaragoza capital cuenta con un 78,7% del personal remunerado equivalente de Aragón y con un 83,4% de los ingresos totales del sector no lucrativo. Sus socios son de asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales, de entidades deportivas y, les siguen a distancia pero casi en la misma proporción, los socios de entidades educativas, de servicios sociales y de las culturales. Ya hemos comentado con anterioridad la importancia de los socios jurídicos, y de especial relevancia es su peso en la ciudad de Zaragoza puesto que cuenta con 25.268, el 77,4% del total de Aragón.

En la ciudad de Zaragoza los fines culturales alcanzan su peso mínimo en el conjunto de los hábitats, con tan sólo un 26%, incluso son superados por los deportivos con un 27%. Esta menor importancia de la cultura es debida a que aparecen con fuerza fines como los de ayuda internacional (2%) y salud (3%), a la vez que otros alcanzan sus máximos como los de educación e investigación (15%) y servicios sociales (10%). Debido a que su gran tamaño proporciona suficiente masa crítica para el desarrollo de actividades, la ciudad de Zaragoza es el hábitat aragonés que tiene una mayor diversidad en sus fines.

3.2 EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación de las entidades y su cruce con los tamaños de hábitat nos aporta nuevas claves en el análisis territorial del sector no lucrativo. Para com-

prender estas relaciones hay que tener en cuenta que las entidades operan en unos ámbitos de actuación que en ocasiones pueden ser más amplios que la localidad donde se ubica su sede. Hay que precisar que los ámbitos de actuación suponen una respuesta múltiple, una entidad puede actuar en el ámbito local y en el provincial, por lo que los porcentajes de la tabla siguiente no tienen porque sumar el 100%.

tabla 16

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LAS ENTIDADES ARAGONESAS EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE HÁBITAT						
Ámbito de actuación	Local	Comarcal	Provincial	Multiprov.		
				Autonómico	Nacional	Internacional
Total	64%	17%	16%	17%	11%	5%
De 0 a 1.000 hab.	81%	18%	8%	6%	4%	1%
De 1.001 a 5.000	72%	27%	19%	13%	10%	3%
De 5.001 a 10.000	71%	27%	18%	27%	10%	3%
De 10.001 a 20.000	68%	25%	18%	19%	14%	6%
De 20.001 a 100.000	55%	17%	29%	22%	13%	6%
Más de 100.000	51%	10%	18%	24%	15%	9%

Los datos sobre el ámbito territorial en el que desarrollan sus actividades las entidades aragonesas nos permiten enunciar algunas de las siguientes conclusiones:

- El ámbito de actuación local es el mayoritario en todos los tamaños de hábitat aragoneses, pero la importancia de este campo de actuación disminuye al aumentar el tamaño de hábitat en el que se localizan las entidades aragonesas. Las entidades de los municipios con menos de 1.000 habitantes son de ámbito local en 8 de cada 10 ocasiones, esta proporción merma hasta el tamaño de hábitat superior, en el cual sólo la mitad de las entidades actúan localmente.
- El ámbito comarcal debe de adquirir mayor importancia en el futuro desarrollo aragonés. El proceso comarcalizador en el que nos encontramos inmersos debería llevar a que un mayor número de entidades se planteasen esta unidad territorial como campo para sus actuaciones. En la actualidad son las asociaciones de los tamaños de hábitat medios las que desarrollan en mayor medida actuaciones comarcales, esta situación es lógica puesto que es en los municipios entre 1.000 y 20.000 habitantes donde se encuentran la gran mayoría de cabeceras comarcales.

- El ámbito de actuación provincial es más importante en los municipios entre 20.000 y 100.000 habitantes, integrado por las capitales de provincia de Huesca y de Teruel. La ciudad de Zaragoza, a pesar de ser capital de provincia, no opera tanto en este ámbito territorial probablemente debido a que su posición como capital de Aragón le lleva a abarcar campos más amplios.
- Enlazando con lo anterior, la ciudad de Zaragoza opera a nivel multiprovincial o autonómico en mayor medida que a nivel provincial. Hay que destacar que las entidades del grupo de hábitat entre 5.001 y 10.000 habitantes son las que en términos porcentuales actúan en mayor medida en este ámbito, pero si en lugar de en porcentajes observamos sus valores absolutos son las que tienen un menor número de entidades con actuaciones autonómicas o multiprovinciales.
- Por último, los ámbitos de actuación nacional e internacional son más preponderantes entre las entidades de los hábitats con mayor población.

3.3 UNA MIRADA COMARCAL

El análisis comarcal que presentamos a continuación atiende a dos cuestiones. En la inicial, más amplia, trataremos de acercarnos a la perspectiva de la localización en el mapa de los socios y de las entidades, relativizada por las respectivas poblaciones comarcales. Este primer análisis, si bien es adecuado para medir la densidad del sector no lucrativo en cada comarca, es insuficiente para aproximarnos a la potencia del sector. Por ello, en un segundo momento se muestran los ingresos por comarca, puesto que la distribución de los ingresos está poco relacionada con la localización de las entidades.

El mapa comarcal aragonés se compone de 33 entidades territoriales con muy distintas configuraciones. La orografía, las actividades económicas o la población se distribuyen de una manera muy desigual por el territorio. La población media de las comarcas aragonesas sería de 36.353 habitantes en el año 2000, pero se movería en un rango que va desde los 3.621 habitantes del

Maestrazgo a los 651.622 de la delimitación comarcal de Zaragoza. Por tanto, estas diferencias dificultan el análisis a nivel comarcal, puesto que las unidades de estudio son de una gran heterogeneidad.

Tampoco debemos olvidar, que con independencia de la territorialización que vamos a presentar a continuación, el sector no lucrativo aragonés está muy polarizado en torno a la ciudad de Zaragoza. Las cifras de socios y entidades no reflejan de una manera adecuada su importante peso en el conjunto de Aragón, peso que sí se observa cuando acudimos a la variable ingresos o personal remunerado.

Como hemos visto con anterioridad, en Aragón existen 6,6 entidades por cada 1.000 habitantes y 93 socios por cada 100 habitantes; si bien, estas densidades se distribuyen de manera muy diversa por nuestro mapa comarcal. Los mapas siguientes dividen a nuestras comarcas en 3 grupos, en función de las densidades por habitante que presentan las entidades y los socios. Aun contando ambos mapas con la población como elemento uniformizador, presentan diferencias. En principio la existencia de un mayor número de entidades está relacionada con un mayor número de socios, es decir, existe una asociación positiva entre socios y entidades. Pero esta relación debe de ser matizada por el distinto tamaño medio que adoptan las entidades, qué, como ya hemos visto, suelen ser más grandes en los hábitats urbanos y más pequeñas en los rurales.²⁵

Por tanto, la presencia de densidades asociativas elevadas en determinadas comarcas puede ser consecuencia del minifundismo de sus entidades, y por tanto debe de ser contrastada con el número de socios para visibilizar la capacidad de movilización de estas entidades.

A continuación presentamos los mapas comarcales de entidades no lucrativas por 1.000 habitantes y de socios físicos por 100 habitantes. En estos mapas se ha dividido a las comarcas en tres grupos en función de la densificación de su tejido asociativo (densidad expresada en entidades y en socios, respectivamente).

25. El coeficiente de correlación de Pearson entre los indicadores comarcales de socios por 100 habitantes y entidades por 1.000 habitantes toma el valor de 0,34, por lo que su relación es positiva pero débil o moderada.

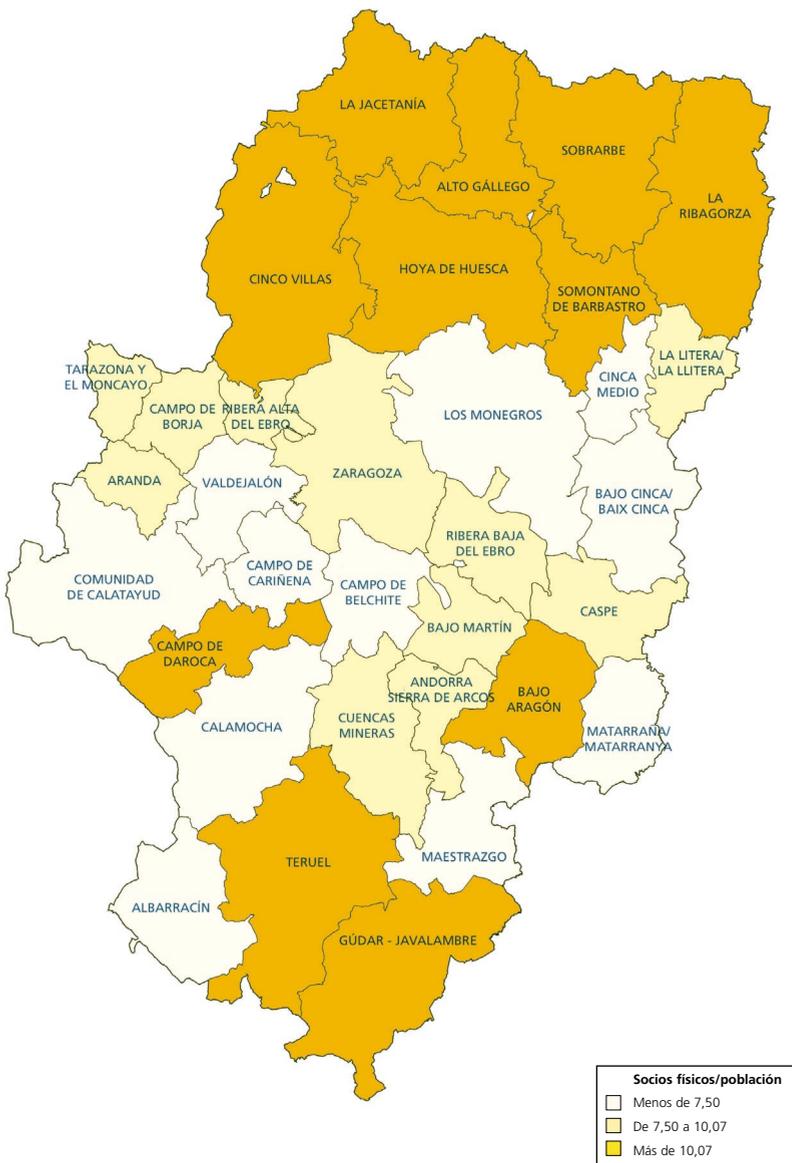
mapa 1

ENTIDADES NO LUCRATIVAS POR 1.000 HABITANTES



mapa 2

SOCIOS FÍSICOS POR 100 HABITANTES



La densidad asociativa por comarcas se mueve entre las 18,5 entidades por 1.000 habitantes de Gúdar-Javalambre hasta las 4,7 de Valdejalón o las 5 de Zaragoza. Diferencias tan profundas responden a muy diversas circunstancias, la más inmediata que los territorios poco poblados presentan una mayor densidad asociativa por razones ya apuntadas con anterioridad.

Si en lugar de a las entidades, volvemos la mirada hacia los socios que movilizan conseguimos corregir ligeramente los efectos que provoca la gran fragmentación del asociacionismo rural. Como ya hemos comentado, los tamaños de hábitat más grandes tienen entidades con mayor número de socios, por lo que se difumina en alguna medida el efecto de la reducida población. Así, el número de socios por 100 personas varía desde los 173 del Alto Gallego hasta los 55 del Maestrazgo.

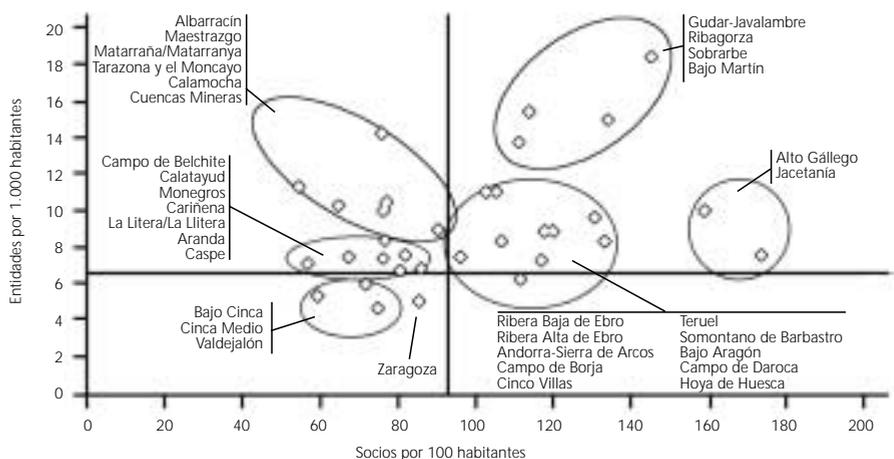
El gráfico siguiente muestra en su eje horizontal el número de socios por cada 100 personas y en su eje vertical el número de entidades por 1.000 habitantes. Mediante estos dos indicadores podemos establecer una tipología de las comarcas aragonesas que combine ambos aspectos. El cruce de ambos ejes representa a la media aragonesa, si bien el valor de la misma como criterio de clasificación debe de ser relativizado por la fuerte influencia de la ciudad de Zaragoza en la misma (valor extremo).²⁶

Los ejes dividen el gráfico en cuatro cuadrantes, delimitados en función de si presentan valores por encima o por debajo de la media aragonesa en cuanto a número de entidades y de socios por habitante. Así el cuadrante superior derecho tiene valores superiores a la media aragonesa en ambos indicadores, mientras que las comarcas que se sitúan en el cuadrante inferior izquierdo los tienen por debajo. El cuadrante inferior derecho tiene valores inferiores a la media en cuanto a entidades y superiores en cuanto a socios. Finalmente, el cuadrante superior izquierdo tiene valores superiores a la media en cuanto a entidades e inferiores en cuanto a socios.

26. Podría ser más adecuada la mediana, estadístico de tendencia central no sensible a los valores extremos y que muestra el valor que deja por encima y por debajo de él a la mitad de los casos. La mediana comarcal para los socios por 100 personas es 90 y para las entidades por 1.000 habitantes es de 8,4.

gráfico 35

TIPOLOGÍA DE LAS COMARCAS ARAGONESAS EN FUNCIÓN DE SU DENSIDAD ASOCIATIVA Y DE SU NÚMERO DE SOCIOS POR 100 PERSONAS



Hemos elaborado una tipología de las comarcas aragonesas en función de sus valores en los dos citados indicadores. Se conforman así 6 grupos de comarcas que se caracterizan por la similitud en sus densidades asociativas y en su número de socios por 100 habitantes.

- Pirineo occidental (Alto Gallego y Jacetania).

Se caracterizan por su elevado número de socios por 100 habitantes (173 y 159) y por una densidad asociativa superior a la media.

- Pirineo oriental (Sobrarbe y Ribagorza), Gúdar Javalambre y el Bajo Martín.

Este grupo presenta elevadas densidades asociativas (entre 18,5 y 13,8 entidades por 1.000 habitantes) y elevados cocientes entre socios y población (entre 145 y 111).

- Comarcas turolenses (Albarracín, Maestrago, Matarraña, Calamocha y Cuencas Mineras) y Tarazona y el Moncayo.

Este grupo cuenta con una elevada densidad asociativa (entre 14,3 y 9 entidades por 1.000 habitantes) y un número de socios por 100 habitantes inferior al de la media aragonesa (entre 90 y 55 habitantes).

- Comarcas zaragozanas (Campo de Belchite, Calatayud, Cariñena, Aranda, Caspe) y Monegros y La Litera.

Estas comarcas tienen una densidad asociativa ligeramente superior a la media aragonesa (entre 6,7 y 8,4), pero no así en cuanto a sus cocientes de socios por 100 habitantes (entre 56 y 86).

- Eje del Cinca (Cinca Medio y Bajo Cinca), Valdejalón y Zaragoza.

Estas comarcas presentan valores inferiores a la media aragonesa tanto en densidad asociativa como en socios por habitante.

- Ribera Baja de Ebro, Ribera Alta de Ebro, Campo de Borja, Cinco Villas, Campo de Daroca, Andorra-Sierra de Arcos, Bajo Aragón, Teruel, Somontano de Barbastro, y Hoya de Huesca

Estas comarcas se caracterizan principalmente por presentar un número de socios por 100 habitantes superior al de la media aragonesa (entre 96 y 133) y una densidad asociativa que se mueve en torno a la media (Bajo Aragón) o por encima (entre 7,3 y 11,1).

Para finalizar, y tras haber mostrado el análisis territorial de socios y entidades por comarca, abordamos la perspectiva de los ingresos para completar este apartado. Ya hemos comentado que tanto la densidad asociativa como el número de socios por habitante son unos indicadores limitados para captar la potencia de la red. Los ingresos nos muestran la capacidad que tiene el tejido no lucrativo para financiar sus actividades, puesto que cuantos más ingresos sea capaz de captar una entidad mayor será el número y calidad de las acciones que pueda desarrollar.

La siguiente tabla muestra los ingresos por comarca, así como el peso de los mismos en el conjunto de Aragón y el peso de sus entidades. Se comprueba

que la comarca de Zaragoza, que presentaba unos datos no muy favorables en cuanto a número de socios por habitante y densidad asociativa, absorbe el 84% de los ingresos totales.

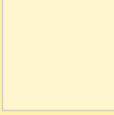
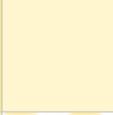
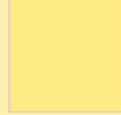
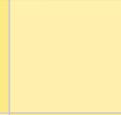
tabla 17

INGRESOS POR COMARCA			
	Ingresos	% Ingresos	% Entidades
Total Aragón	443.281.300	100%	100%
D.C. Zaragoza	372.535.500	84,04%	41,36%
Teruel	11.680.970	2,64%	4,84%
Hoya De Huesca / Plana de Uesca	9.068.704	2,05%	6,33%
Somontano de Barbastro	4.607.919	1,04%	2,49%
La Jacetania	4.454.135	1,00%	2,14%
Ribera Alta del Ebro	4.003.992	0,90%	2,10%
D.C. Cinco Villas	3.590.208	0,81%	2,95%
Tarazona y El Moncayo	3.369.787	0,76%	1,89%
Bajo Aragón	3.283.531	0,74%	2,08%
Comarca de La Ribagorza	3.212.316	0,72%	2,27%
Comarca de Valdejalón	2.243.706	0,51%	1,36%
Comunidad de Calatayud	1.797.842	0,41%	3,79%
Calamocha	1.785.809	0,40%	1,76%
D.C. Caspe	1.578.395	0,36%	1,08%
Campo de Borja	1.474.405	0,33%	1,50%
Bajo Cinca / Baix Cinca	1.450.716	0,33%	1,71%
Cinca Medio	1.437.412	0,32%	1,50%
Maestrazgo	1.378.810	0,31%	0,51%
Los Monegros	1.231.565	0,28%	1,98%
D.C. Campo de Cariñena	1.094.898	0,25%	1,07%
Comarca del Alto Gállego	1.051.944	0,24%	1,15%
Ribera Baja del Ebro	916.623	0,21%	1,32%
Albarracín	869.276	0,20%	0,81%
Cuencas Mineras	862.490	0,19%	1,10%
La Litera / La Llitera	838.993	0,19%	1,78%
Andorra-Sierra de Arcos	758.302	0,17%	1,56%
Gúdar-Javalambre	752.554	0,17%	1,82%
Bajo Martín	716.955	0,16%	1,29%
D.C. Sobrarbe	351.078	0,08%	1,34%
Matarraña / Matarranya	280.895	0,06%	1,12%
Campo de Daroca	264.881	0,06%	0,82%
D.C. Campo de Belchite	168.942	0,04%	0,50%
Aranda	167.764	0,04%	0,69%

La localización de los ingresos está poco relacionada con la ubicación de las entidades, puesto que se concentra en gran medida en determinadas comarcas. Si observamos la distribución del número de entidades, 28 de las 33 comarcas aragonesas alcanzan un peso igual o superior al 1% del total de entidades, mientras que si observamos la distribución de los ingresos tan solo 5 comarcas alcanzan ese 1% de los ingresos totales de Aragón: Zaragoza, Teruel, Hoya de Huesca, Somontano de Barbastro y la Jacetania.

4 .

el sector avanzado
de las entidades
no lucrativas



4. el sector avanzado de las entidades no lucrativas

A lo largo de nuestro estudio hemos podido observar la concentración de recursos que se produce en un reducido número de entidades. Esta situación nos ha llevado a la necesidad de tratar de detectar a esas entidades más avanzadas para proceder a su comparación con el resto de entidades.

Para seleccionar a este grupo de entidades hemos establecido unos criterios de selección que tratan de captar al sector no lucrativo más profesionalizado. Estos criterios están relacionados con la tenencia de local en propiedad o alquiler, el tener al menos a una persona remunerada, y una cuantía de ingresos superiores a la media del conjunto de entidades. La tabla siguiente muestra las entidades que cumplen con cada uno de los criterios y la selección final de entidades avanzadas.

tabla 18

CRITERIOS DE SELECCIÓN ENTIDADES DEL SECTOR NO LUCRATIVO AVANZADO		
Criterio de selección	Nº entidades	%
Disponibilidad local en propiedad	845	11%
Disponibilidad local alquilado	861	11%
Ingresos superiores a la media (68.779 EUR)	452	6%
Con personal remunerado	978	12%
Cumplen con todos los criterios	232	3%

Estos criterios seleccionan a un 3% de las entidades como avanzadas (232), debemos precisar que esta tipología se establece simplemente a efectos de análisis, y que existen entidades no seleccionadas con este conjunto de criterios que sin duda tienen una estructura potente y profesionalizada.

Comenzando por el análisis de la forma jurídica, queda claro que las entidades avanzadas presentan una variedad organizativa mucho mayor que la del resto de las entidades. En los gráficos siguientes vemos como la forma de organización de las entidades avanzadas es bastante plural, mientras que en el resto de entidades la asociación es la forma jurídica dominante, utilizada por 95 de

cada 100 entidades. Entre las avanzadas destaca junto a las asociaciones (35%) la importancia de las congregaciones religiosas (32%) como forma de organización. Estas entidades a pesar de pertenecer a un área del sector no lucrativo de corte tradicional aparecen en el grupo de avanzadas por ser una forma de organización que adoptan con frecuencia los colegios religiosos, que para prestar los servicios educativos requieren locales, personal y cierto volumen de ingresos.

Las entidades avanzadas también se organizan en 15 de cada 100 ocasiones como Fundaciones, Patronatos u Obras sociales, en 9 de cada 100 como Corporaciones de Derecho Público y, finalmente, en 6 de cada 100 como Sindicatos, Organizaciones empresariales o políticas.

gráfico 36

**FORMA JURÍDICA
SECTOR AVANZADO**

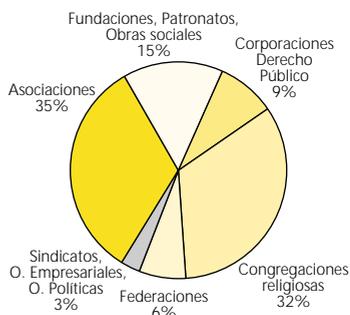
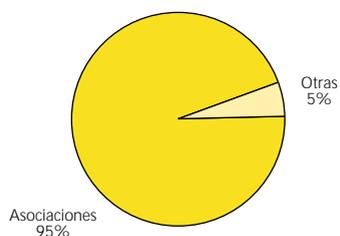


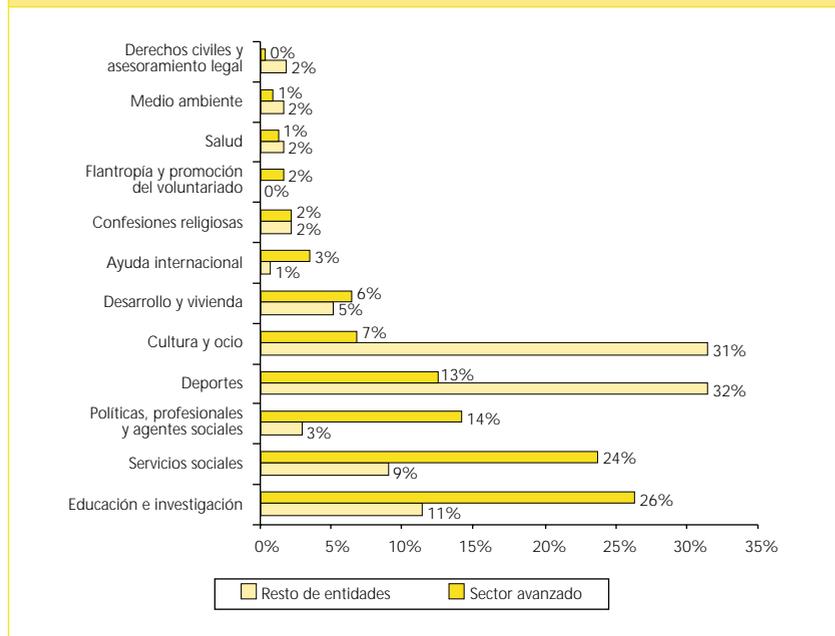
gráfico 37

**FORMA JURÍDICA
EN EL RESTO DE ENTIDADES**



También existen diferencias de comportamiento en las áreas de actuación de nuestras entidades. Entre las entidades avanzadas se constituyen como actividades predominantes la educación e investigación y los servicios sociales. Como ya hemos comentado en otras ocasiones, estas entidades están bastante ligadas a la presencia de infraestructuras físicas y requieren la existencia de personal cualificado y de cierto volumen de ingresos para su funcionamiento. Tras estas actividades se sitúa la actividad principal propia de asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales en la que operan un 14% de las entidades avanzadas.

gráfico 38

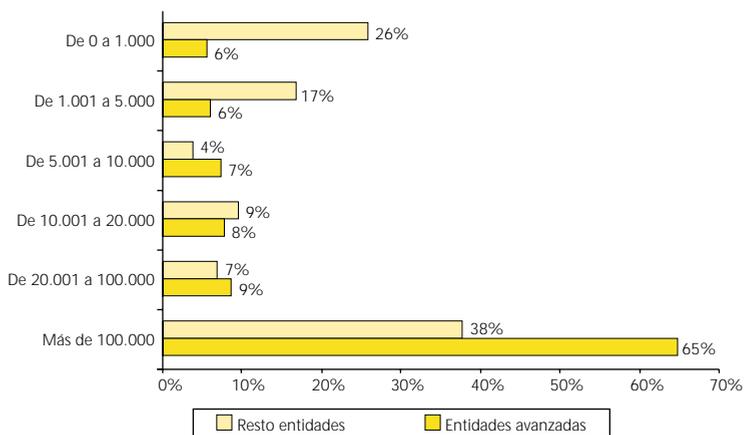
**DISTRIBUCIÓN DE LAS ENTIDADES (AVANZADAS Y RESTO DE ENTIDADES)
POR ACTIVIDAD PRINCIPAL**


Entre el deporte y la cultura y el ocio agrupan a un 20% de las entidades avanzadas, muy por debajo del 63% que representan entre el resto de las entidades. Destacar también por su mayor importancia entre las avanzadas a las entidades de ayuda internacional y, sobre todo, a las de filantropía y promoción del voluntariado puesto que colocan a 1 de cada 4 de sus entidades entre las avanzadas.

Volviendo al territorio, ya hemos comentado con anterioridad que la existencia de un número elevado de entidades no es por sí solo un factor indicativo de un entramado no lucrativo potente. Es en este apartado donde esta circunstancia se comprueba especialmente. Tras haber contemplado las densidades asociativas, superiores en los territorios menos poblados, se podía haber tenido la impresión de que el asociacionismo es un fenómeno más rural que urbano. Sin embargo, la presencia de entidades avanzadas aparece como un fenómeno predominantemente urbano y concretamente concentrado en la metrópoli de Zaragoza.

gráfico 39

DISTRIBUCIÓN DE LAS ENTIDADES (AVANZADAS Y RESTO DE ENTIDADES) POR TAMAÑO DE HÁBITAT



El tamaño de hábitat superior (ciudad de Zaragoza) concentra al 65% de las entidades avanzadas y a un 38% del resto de las entidades. El siguiente hábitat en tamaño (ciudades de Huesca y Teruel) también cuenta, aunque de manera muy moderada, con un peso superior de las entidades avanzadas (un 9% frente a un 7%). El tamaño de hábitat entre 5.001 y 10.000 habitantes también muestra niveles positivos en cuanto a entidades avanzadas, concretamente por la concentración de entidades de desarrollo de reciente aparición que se produce en estos hábitats de tamaño intermedio.

El resto de hábitats y principalmente los dos más pequeños presentan un fuerte desequilibrio entre su peso en entidades avanzadas (en ambos casos de un 6%) y en el resto de entidades (con valores muy superiores). Parece por tanto que estos hábitats rurales tienen un sector no lucrativo con características muy particulares (ya comentamos en el apartado correspondiente a la territorialización su fuerte atomización) que queda completada ahora con este perfil poco avanzado de sus entidades.

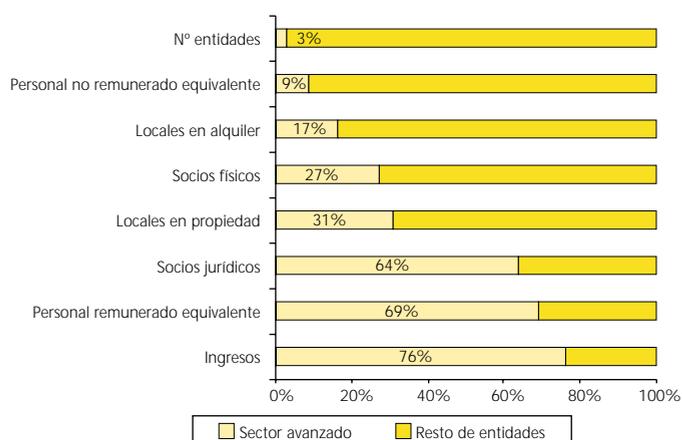
Tras haber contextualizado a las entidades avanzadas por su forma jurídica, actividad principal y ubicación territorial; estamos en condiciones de mostrar indicadores demostrativos de la concentración de recursos que suponen en nuestro sector no lucrativo. El gráfico siguiente muestra sus aportaciones sobre el total en cuanto a locales, ingresos y personal.

Estas entidades avanzadas son el 3% de nuestro sector no lucrativo, concentran al 9% del trabajo no remunerado, al 17% y 31% de los locales en propiedad y en alquiler, a un 27% de los socios físicos y a un 64% de los jurídicos, a un 69% del personal remunerado equivalente y un 76% de los ingresos totales.

Esta elevada concentración podría llevarnos a hablar de 2 grandes bloques en el sector no lucrativo; uno prestacionista y profesionalizado, que compite con el mercado y con el Estado para la realización de actividades, de carácter primordialmente urbano; y un segundo sector de carácter más voluntarista y centrado en un ejercicio de ciudadanía participativa, más orientado hacia aspectos de ocio, culturales y deportivos, y de carácter primordialmente rural.

gráfico 40

APORTACIONES DE LAS ENTIDADES AVANZADAS AL CONJUNTO DEL SECTOR NO LUCRATIVO

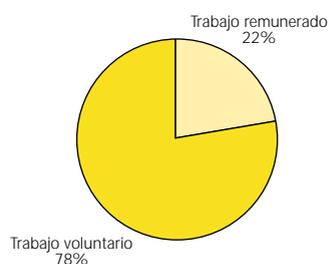


Una buena muestra de esta dualidad del sector es la profesionalización del trabajo. El sector avanzado cuenta con un 87% del tiempo de trabajo como remunerado, frente a un 13% de trabajo voluntario. El resto del sector funciona principalmente con trabajo voluntario (un 78%) y sólo de manera puntual recurre al trabajo remunerado (22%). Esta circunstancia no está reñida con que el sector avanzado tenga voluntarios, de hecho hemos podido observar que absorbe a un 9% del empleo no remunerado equivalente (tres veces más de lo que le correspondería en función de su número de entidades), pero su elevado volumen de trabajo remunerado lo convierte en un sector fundamentalmente profesionalizado.

gráfico 41

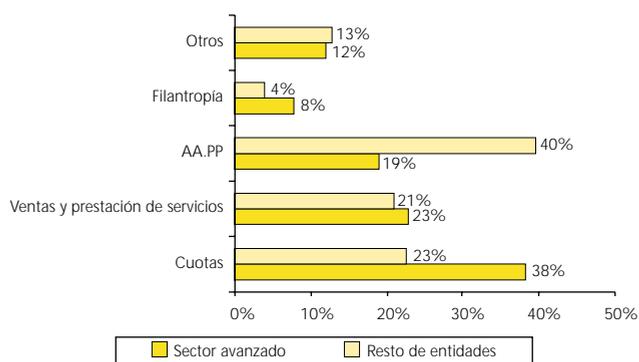
PROFESIONALIZACIÓN EN EL SECTOR AVANZADO


gráfico 42

PROFESIONALIZACIÓN EN EL RESTO DE ENTIDADES


Finalmente, y como último rasgo de dualidad vamos a observar las distintas fuentes de procedencia de los ingresos. Las entidades avanzadas obtienen sus ingresos principalmente de cuotas (38%), de ventas y prestación de servicios (23%), procedentes de las administraciones públicas (19%), otros ingresos (12%) y de la filantropía (8%). El resto de entidades se diferencian de las avanzadas en su mayor dependencia de las administraciones públicas (40% de sus ingresos) en detrimento principalmente de los ingresos por cuotas (23%) y de los provenientes de la filantropía (8%).

gráfico 43

**DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS POR TIPO DE ENTIDAD
(AVANZADAS Y RESTO DE ENTIDADES)**


Es preciso señalar la importancia de las cuotas en la financiación de las entidades avanzadas. Como ya hemos comentado, estas entidades adoptan una pluralidad de formas jurídicas (Fundaciones, Federaciones, etc.) de diversa complejidad, a la vez que agrupan a un numeroso bloque de socios jurídicos con cuantiosas aportaciones en forma de cuotas. Por tanto tal vez haya que diferenciar entre las cuotas de estas entidades avanzadas y las cuotas del resto de asociaciones. Las cuotas de las entidades avanzadas tienen en muchos casos implícita la prestación de servicios (como pueden ser las cuotas de una mutua), además de ser de una cuantía económica muy superior a las de las asociaciones.

5.

principales resultados
del estudio a retener



5. Principales resultados del estudio a retener

Previamente a presentar los principales hallazgos del estudio, es preciso volver a recordar la clasificación de las entidades no lucrativas en función de su actividad. El comprender y asimilar que tipo de entidades están encuadradas en cada grupo es un elemento fundamental para la correcta comprensión de los datos obtenidos en el estudio.

CLASIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES

1. Cultura y ocio

Entidades con fines culturales y de tiempo libre.

2. Deportes

Entidades deportivas, ya sean de tipo aficionado o de competición.

3. Educación e investigación

Fines de formación e investigación. Esta categoría también incluye a las Asociaciones de Padres de Alumnos (APAs) y a los colegios religiosos.

4. Salud

Fines sanitarios, incluye a asociaciones organizadas en torno a colectivos con enfermedades.

5. Servicios sociales

Agrupar a entidades con fines estrictos de servicios sociales, junto a las residencias y asociaciones de la tercera edad y a determinadas asociaciones de mujeres.

6. Medio ambiente

Fines de medio ambiente.

7. Desarrollo y vivienda

Agrupaciones de desarrollo local y asociaciones de vecinos.

8. Derechos civiles y asesoramiento legal

Asociaciones de mujeres y de consumidores.

9. Intermediarios filantrópicos y promoción del voluntariado

Fundamentalmente obras sociales de las cajas de ahorro y plataformas de voluntariado.

10. Ayuda internacional

Entidades de cooperación al desarrollo.

11. Confesiones religiosas

Entidades religiosas.

12. Asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales

Partidos políticos, colegios profesionales, agentes sociales, consejos reguladores de denominaciones de origen y mutuas laborales.

13. Otros

EL DESARROLLO ASOCIATIVO EN ARAGÓN

- El desarrollo asociativo en Aragón discurre paralelo al español, con distintos hitos históricos como son la Ley de Asociaciones de 1964 o la llegada de la democracia en 1975. En torno a 1983 se produce una gran dinamización en cuanto al nacimiento de asociaciones y a partir de 1992 el fenómeno se estabiliza, pudiéndose hablar de una etapa de consolidación.

- El año de nacimiento medio de las asociaciones aragonesas es 1982, si bien la mitad de las entidades nacieron a partir de 1991.

- La aparición de las entidades es fiel reflejo de los cambios sociales que se han producido en estas décadas. Las entidades más jóvenes pertenecen a las actividades principales de desarrollo y vivienda y ayuda internacional. Las más veteranas son las confesiones religiosas, seguidas de las políticas, profesionales y agentes sociales.

PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS ENTIDADES

- Nueve de cada diez entidades adoptan la forma jurídica de Asociación, si bien las entidades no lucrativas se organizan también como Congregaciones religiosas, Federaciones, Patronatos u Obras sociales, Corporaciones de Derecho Público o Fundaciones.

- La Federación sería similar a una especie de asociacionismo de las asociaciones, que trata de paliar los efectos negativos de la excesiva atomización del sector no lucrativo. Es por tanto un indicador de la madurez del sector. Algo más de la mitad de las entidades aragonesas están federadas. Las que más las deportivas (en un 84%) y las que menos las de cultura y ocio (26%).

- Las Fundaciones son una figura jurídica que se crea cuando hay un patrimonio afectado a la realización de un fin de interés general, que facilita el desempeño de funciones y actividades de las entidades. La nueva Ley 50/2002 de Fundaciones se constituye como el nuevo marco jurídico de estas entidades, que durante los últimos años han ido adquiriendo creciente importancia.

DIMENSIÓN Y ACTIVIDADES

- En el año 2000 existían en Aragón 7.934 entidades no lucrativas en las que participaban 1.144.550 socios. Estos socios no pueden identificarse como personas físicas, puesto que a la existencia de socios jurídicos se añade el fenómeno de la pluripertenencia, con personas afiliadas a varias entidades o personas que no pertenecen a ninguna organización.

- Respecto al número de entidades, destacan por su gran número las entidades de deportes y las de cultura y ocio, que suponen entre ambas 2 de cada 3 entidades aragonesas. Este tipo de asociacionismo es expresivo de la necesidad de compartir con los demás, aficiones, inquietudes culturales, artísticas o de tradición popular y actividades festivas.

- Una cuarta parte de las entidades pertenecen a un asociacionismo instrumental, con intereses más relacionados con el bienestar de la ciudadanía. Se trata de entidades que operan en las actividades de educación e investigación, servicios sociales o desarrollo y vivienda.

- Finalmente, la décima parte restante está formada por otros tipos de entidades más minoritarios. Un primer grupo expresivo de una participación con mayor conciencia social, ligada a valores altruistas, de solidaridad y de ayuda a los demás, como puede ser la ayuda internacional, medio ambiente, derechos civiles, filantropía y promoción del voluntariado o salud. Y otro grupo que se relaciona directamente con cuestiones e intereses laborales y de defensa de los derechos vinculados al mundo del trabajo.

- Respecto al número de socios, casi la mitad de los socios participan entidades de cultura y ocio o deportes, destacando también que el 16% de socios pertenecientes a asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales.

LA PLURIACTIVIDAD Y ESPECIALIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES

- La clasificación del sector no lucrativo por actividad principal resulta compleja. Las entidades suelen tener una pluralidad de actividades, con lo que no resulta fácil en ocasiones incluirlas en una actividad concreta.

- Las entidades que con más frecuencia realizan fines fuera de su ámbito de actuación propio son las de derechos civiles y asesoramiento legal, filantropía y promoción del voluntariado, servicios sociales y ayuda internacional; todas ellas con más de la mitad de sus fines fuera de su actividad principal.

- Igual que existen entidades que operan en varias actividades, otras se encuentran especializadas en un único campo de actuación. Existen determinados fines que se desarrollan de manera casi exclusiva por entidades especializadas en esa actividad. Se trata de fines como los deportivos o los empresariales, sindicales y profesionales.

LOS RECURSOS HUMANOS

- El 12% de las entidades del sector cuenta con personal remunerado, un total de 9.829 personas trabajaban de forma remunerada en el mismo.

- Dadas las propias características del sector, este empleo tiene profundas notas de precariedad. Sólo la mitad de sus contratos son indefinidos, mientras que este tipo de contratación asciende en Aragón a las dos terceras partes del empleo total.

- La jornada media de los trabajadores del sector no lucrativo fue de 1.181 horas en el año 2000 (23 horas semanales), frente a las 1.595,4 horas (31 semanales) de trabajo efectivo del conjunto de trabajadores españoles. Esta reducida jornada media refleja el elevado peso del trabajo a tiempo parcial en el sector.

- Este empleo remunerado se concentra principalmente en los servicios sociales, educación e investigación y en las asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales.

- El 46% del tiempo de trabajo en Aragón fue desempeñado de manera remunerada, si bien esta distribución varía dependiendo de la actividad principal. Así las entidades más profesionalizadas son las asociaciones políticas, profesionales y los agentes sociales; y la filantropía y plataformas de voluntariado, en las que casi el 90% del tiempo de trabajo es remunerado. La actividad menos profesionalizada es la cultura y el ocio, con tan sólo un 9% de su tiempo de trabajo remunerado.

- Además del personal remunerado, también existen personas que prestan su trabajo de manera desinteresada. Un total de 84.748 personas desempeñaron tareas en el sector de manera no remunerada.

- El empleo total del sector no lucrativo suponía un 2,1% del empleo total aragonés, volumen que ascendía hasta un 3,9% si contabilizamos el trabajo de los voluntarios.

LOS RECURSOS ECONÓMICOS

- En el sector no lucrativo conviven entidades de muy distinto tipo y tamaño. Debemos indicar que el 19% de las entidades no tienen o no han declarado ningún tipo de ingresos y que 10 entidades concentran la mitad de los ingresos totales.

- El sector no lucrativo aragonés ingresó durante el año 2000 un total de 443 millones de euros, frente a unos gastos de 450 millones. Por tanto el sector fue el responsable directo de aproximadamente un 2,4% del PIB aragonés, proporción que se incrementa hasta un 3,2% si contabilizamos en el mismo el valor del trabajo no remunerado.

- El principal ingreso del conjunto de las entidades no lucrativas son las cuotas de miembros que suponen un 35% de los ingresos totales, le siguen los ingresos procedentes de las administraciones públicas (24%), las ventas netas y prestación de servicios (22%), otros ingresos (12%) y los procedentes de la filantropía (7%).

- De la diversidad de fuentes de financiación en función de la actividad principal, debemos destacar que las cuotas de miembros suponen el ingreso predominante en el caso de las asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales (suponen un 80% de sus ingresos totales); siendo también importantes en las asociaciones deportivas y en las de cultura y ocio.

- Las ventas de mercancías o servicios constituyen el principal ingreso de las confesiones religiosas y de las entidades de servicios sociales, las prestadoras de servicios por excelencia.

- De los ingresos procedentes de las administraciones públicas dependen en su mayoría las de salud, derechos civiles y asesoramiento legal, educación e investigación, ayuda internacional, desarrollo y vivienda, y medio ambiente.

- Finalmente, la filantropía es la fuente financiera principal de los intermediarios filantrópicos y la promoción del voluntariado.

- En cuanto a los gastos, el 32% están destinados a la remuneración de sus asalariados, mientras que el restante 68% se dedica a otros gastos.

LOS BIENES INMUEBLES

- Dos de cada tres entidades aragonesas disponen de locales para el desarrollo de sus actividades. Estas entidades disponen de un total de 6.742 locales, el 67% en régimen de cesión, el 18% en propiedad y el 16% alquilados.

ANÁLISIS TERRITORIAL DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS

- La densidad asociativa, es decir, el número de entidades por 1.000 habitantes es de 6,6. En cuanto al número de socios, existen 93 asociados en entidades no lucrativas por cada 100 habitantes.²⁷

- Estas densidades varían en función del tamaño del hábitat. Los hábitats más pequeños suelen presentar densidades superiores, debido a que en los municipios pequeños el asociacionismo parece responder a unas necesidades concretas de ocio y o de servicios que no aparecen tan marcadas en los tamaños de hábitat superiores. Se trata de una multitud de pequeñas asociaciones, de pequeño tamaño y con un ámbito de actuación eminentemente local. Sus posibilidades

²⁷ Volvemos a recordar que los asociados no son equivalentes a personas físicas, puesto que una persona puede ser socia de más de una entidad y otra no serlo de ninguna. Realmente se trata de un indicador nº de socios/población.

de actuación son modestas puesto que tienen una escasa capacidad para captar recursos y están poco profesionalizadas. El mayor número de sus socios pertenece a entidades culturales, seguido de las deportivas y de las de servicios sociales.

- En el polo opuesto, los tamaños de hábitat superiores, concentran la mayor parte de los ingresos y del personal remunerado. Su asociacionismo no se concentra ya en torno a entidades culturales, sino que alcanza los mayores niveles de pluralidad. Su población permite que exista una masa crítica suficiente para desarrollar todo tipo de actividades.

- La ciudad de Zaragoza es un ámbito territorial de especial importancia para el sector no lucrativo aragonés. Su gran tamaño influye en gran medida en las cifras del sector en Aragón. Agrupa a un 51% de la población, a un 38% de las entidades y a un 49% de los socios de Aragón. Su densidad asociativa es de 5 entidades por cada 1.000 habitantes y tiene a 89 socios por cada 100 habitantes. A pesar de estas densidades inferiores a la media aragonesa, cuenta con un 79% del personal remunerado equivalente de Aragón y con un 83% de los ingresos totales del sector no lucrativo. Sus socios son de asociaciones políticas, profesionales y agentes sociales, de entidades deportivas y, les siguen a distancia pero casi en la misma proporción, los socios de entidades educativas, de servicios sociales y de las culturales.

EL SECTOR AVANZADO DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS

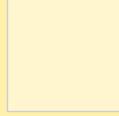
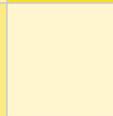
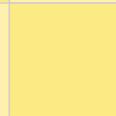
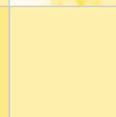
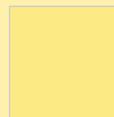
- A lo largo de nuestro estudio hemos podido percibir la convivencia de entidades de muy diverso tipo y tamaño. Por ello al seleccionar a las entidades en función de la tenencia de personal remunerado, locales en propiedad o en alquiler y un volumen de recursos superior a la media, estamos mostrando un grupo de 232 entidades que se pueden calificar como avanzadas. Estas entidades avanzadas son el 3% de nuestro sector no lucrativo, concentran al 9% del trabajo no remunerado, al 17% y 31% de los locales en propiedad y en alquiler, a un 27%

de los socios físicos y a un 64% de los jurídicos, a un 69% del personal remunerado equivalente y un 76% de los ingresos totales.

- La elevada concentración de recursos en determinadas entidades podría llevarnos a hablar de 2 grandes bloques en el sector no lucrativo; uno prestador de servicios y profesionalizado, que concurre con el mercado y con el Estado para la realización de actividades, de carácter primordialmente urbano; y un segundo sector de carácter más voluntarista y centrado en un ejercicio de ciudadanía participativa, más orientado hacia aspectos de ocio, culturales y deportivos, y de carácter primordialmente rural.

anexo

cuestionario



Estadísticas del sector no lucrativo en Aragón Año 2000

Datos de Identificación

Nombre o razón social de la Entidad		N.I.F.		Código Cuestionario
Domicilio Social			Código Postal	
Municipio		Cod. Mun.	Provincia	Cod. Prov.
Teléfono	Fax	E-mail		Página Web

Persona de contacto a quien dirigirse, en caso necesario, para consultas, aclaraciones o modificaciones sobre este cuestionario

Sr./Sra. D./D ^a			Firma o sello de la Entidad
Cargo que ocupa			
Teléfono	Fax	E-mail	

Naturaleza, características y finalidad

El objetivo de esta encuesta es disponer de datos sobre la actividad desarrollada por las entidades sin ánimo de lucro. Esta información permitirá tener resultados sobre el dinamismo y características del sector, así como ámbitos de actuación, actividades y volumen de recursos que maneja.

Legislación

Serán objeto de protección y quedarán amparados por el **secreto estadístico**, los datos personales que obtengan los servicios estadísticos tanto directamente de los informantes como a través de fuentes administrativas (art. 13.1 de la Ley de la Función Estadística Pública (LFEPE) de 9 de mayo de 1986). Todo el personal estadístico tendrá la obligación de preservar el secreto estadístico (art. 17.1 de la LFEPE).

La información es un beneficio de todos

Gracias por responder al cuestionario sobre el sector no lucrativo. Su ayuda es de vital importancia para completar esta encuesta. Por favor, devuélvanos el cuestionario lo antes posible.

Instrucciones generales

No cumplimentar los espacios grises destinados a la codificación.

Unidad de información: La información que se solicita en este cuestionario se refiere a la Entidad NO Lucrativa cuyos datos de identificación cumplimentó en esta página.

Periodo de información: Los datos deben referirse al año objeto de la Encuesta, es decir, al año 2000.

Plazo: Le agradeceríamos que este cuestionario sea devuelto, en el sobre adjunto con franqueo pagado, y debidamente cumplimentado en un **plazo no superior a 20 días**, a partir de su recepción.

Atención: A la hora de cumplimentar este cuestionario, siga las instrucciones que se incluyen en la página adjunta.

■ A.FINES Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN (Mirar instrucciones para cumplimentar el cuestionario)

Forma jurídica de la Entidad	Año de creación
Actividad Principal	(no cumplimentar)

Fines de la Entidad: Indique (uno en cada fila) cuáles son los fines generales que persigue la entidad:	(no cumplimentar)

7. ¿Cuántas personas tiene su organización según el género y los siguientes grupos de edad?
(Indicar el número de personas en el año 2000)

	Nº de personas/Personal remunerado		Nº de personas/Personal no remunerado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menores de 20 años	_____	_____	_____	_____
Entre 20 y 39 años	_____	_____	_____	_____
Entre 40 y 65 años	_____	_____	_____	_____
Más de 65 años	_____	_____	_____	_____
Total	_____	_____	_____	_____

8. ¿Cuántas personas tiene su organización según los siguientes niveles de formación?
(Indicar el número de personas en el año 2000)

	Nº de personas/Personal remunerado	Nº de personas/Personal no remunerado
Sin estudios	_____	_____
Estudios primarios	_____	_____
Estudios secundarios	_____	_____
Diplomados o Licenciados	_____	_____

■ D. INGRESOS (Mirar instrucciones para cumplimentar el cuestionario)

9. Indique la cantidad y procedencia de los ingresos de la entidad a lo largo del año 2000.

	Importe en pesetas
Cuotas de miembros	_____
Ventas netas de productos y mercancías	_____
Prestación de servicios a entidades privadas o sin ánimo de lucro	_____
Administración Pública	_____
Filantropía	_____
Otros ingresos	_____
Total:	_____

Ingreso total del año anterior (1999): _____ (ptas.)

■ E. GASTOS (Mirar instrucciones para cumplimentar el cuestionario)

10. Remuneración de los asalariados durante el año de referencia (incluye sueldos, salarios en especie, indemnizaciones, seguridad social, ...) (año 2000).

Importe en pesetas: _____

11. Gastos de gestión, administración y funcionamiento (incluye arrendamientos y cánones, fungibles, suministros de agua, formación, teléfono y comunicaciones, gas, electricidad, servicios profesionales independientes y otros gastos de administración y gestión) (año 2000).

Importe en pesetas: _____

■ F. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES (Mirar instrucciones para cumplimentar el cuestionario)

12. Dispone la entidad de locales específicos en ellos que desarrolla actividades?
(Indicar el número si procede)

Sí, en propiedad Nº de locales _____

Sí, en alquiler Nº de locales _____

Sí, cedido (a título gratuito) Nº de locales _____

No (Pasar a la pregunta nº 14)

13. ¿Cuál es la tipología de los centros de que dispone la entidad?

(Señalar, en la primera columna, el código correspondiente que se muestra en la leyenda que mostramos, e indicar el municipio donde se ubica y el número de centros que hay: MIRAR EJEMPLO EN LA HOJA DE INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN)

Tipo de centro (Ver leyenda)	Municipio donde se ubica	Nº de centros en el municipio	COD
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

LEYENDA:

Tipo de centro	COD	Tipo de centro	COD	Tipo de centro	COD
Sede Social	01	Taller ocupacional o de empleo	07	Centro de día	13
Centro ocupacional	02	Lugares de culto y/o edificaciones	08	Centro médico (salud)	14
Residencia para la 3ª edad	03	Centro multifuncional	09	Almacén	15
Hogares o clubes	04	Centro de formación	10	Centro especial de empleo	16
Casa, piso o centro de acogida	05	Centro de investigación	11	Centro cultural, museo o lugar de conmemoración	17
Centro de inserción o reinserción	06	Otros residencias	12	Otros (bibliotecas, comedores, pisos tutelados, etc.)	18

14. ¿Ha colaborado la entidad durante el año 2000 con la Administración Pública en el desarrollo de algún proyecto cofinanciado por la misma?

Sí: 1 No: 6 (Pasar a la pregunta N° 16)

15. Describa los proyectos financiados o cofinanciados por la Administración Pública para el año de referencia (*).

Nombre del proyecto o servicio	Breve descripción del mismo	COD	Gasto (euros)	% de financiación pública
_____	_____	_____	_____	_____ %
_____	_____	_____	_____	_____ %
_____	_____	_____	_____	_____ %
_____	_____	_____	_____	_____ %
_____	_____	_____	_____	_____ %

16. Describa otros proyectos o servicios que desarrolle la entidad exclusivamente por iniciativa y financiación propia, o gracias a la financiación privada y/o a la financiación de otras entidades sin ánimo de lucro (*).

Nombre del proyecto o servicio	Breve descripción del mismo	COD	Gasto (euros)
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

(*). Se puede adjuntar página en caso de que el espacio asignado no sea suficiente.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

En caso de tener alguna duda relacionada con el cuestionario, pueden llamar al teléfono 976 405275 del Instituto Aragonés de Estadística, o mandar un correo electrónico a: iaest.estudios@aragob.es

UNA VEZ CUMPLIMENTADO UTILICE EL SOBRE ADJUNTO CON FRANQUEO PAGADO

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL CUESTIONARIO

A. Fines y ámbito de actuación

Forma jurídica de la entidad: Indique la que corresponda a la entidad: Persona física, Asociación, Fundación, Cooperativa, Sociedad Anónima, etc...

Actividad Principal: La actividad principal es el área o tema que concentre más recursos de la entidad para su desarrollo (Medio Ambiente, Cooperación al desarrollo, Deportes, Cultura, Investigación, Servicios Sociales, etc...)

Indique cuáles son los fines que persigue la entidad: Añadir los cometidos o principios fundacionales de la entidad basándose en los estatutos de la entidad (si los hubiere) y/o en los fines últimos que persigue.

Indique las áreas en las que la entidad desarrolla actividades: Indicar, independientemente de la actividad principal, otras áreas o temas de actividad en las que la entidad desarrolle actividades.

¿Cuáles son los ámbitos territoriales de actuación de la entidad?: Marcar con una "X" tan sólo una de las posibilidades.

Respuesta "Varios" en la pregunta anterior: Indicar en cada uno de los distintos ámbitos (provincial, nacional, etc...) las actividades o áreas de actividad que se desarrollan (Medio Ambiente, Servicios Sociales, Asesoría, etc...).

¿Forma parte la entidad (formal o informalmente) de alguna federación, confederación, plataforma, coordinadora o grupo asociado de entidades?: Marcar con una "X" tan sólo una de las posibilidades (Sí o No). Formal o informal significa que las federaciones, plataformas, etc... pueden, o no, tener personalidad jurídica y/o estar oficialmente constituidas.

Respuesta "Sí" en la pregunta anterior: Indicar el nombre de la federación, confederación, plataforma, etc. a la/s que pertenece la entidad, y marcar con una "X" uno de los ámbitos territoriales (local, provincial, autonómico, etc...) por cada una de las organizaciones a las que pertenece la entidad y también, por otro lado, indicar con una "X" si la entidad realiza alguna aportación económica para el mantenimiento de la plataforma, federación, etc... a la/s que pertenece.

B. Aportación de cuotas

¿Tiene la entidad socios, asociados, ... con aportación de cuotas?: Personas físicas o jurídicas que están comprometidas con la entidad a través del abono de una cantidad de dinero de forma periódica y continuada, bien sea como socios (asociaciones, clubs, etc...) como asociados (fundaciones, organizaciones empresariales, etc...) colegiados (colegios profesionales), sindicados (sindicatos), etc...

Socios personas físicas: Individuos particulares

Socios personas jurídicas: Asociaciones, Empresas, Fundaciones, Cooperativas, etc...

Cuota anual media que abonan los socios, asociados, etc...: Resultado de dividir el nº total de socios, asociados, colegiados, sindicados, etc... de la entidad con la aportación total de dinero que realizan para la entidad.

C. Personas ocupadas en la entidad y horas trabajadas

Personal remunerado: Se entiende por personal remunerado, el conjunto de personas fijas y eventuales que en el año de referencia de los datos se encontraran ejerciendo una labor remunerada para la entidad, y perteneciendo y siendo pagados por ésta.

Personal no remunerado:

Personal voluntario: Toda aquella persona que, con carácter no obligatorio, dedica 4 horas o más horas a la semana a desempeñar alguna actividad no remunerada para la entidad.

Personal colaborador: Toda aquella persona que, con carácter no obligatorio, dedica menos de 4 horas a la semana a desempeñar alguna actividad no remunerada para la entidad.

Prestación Social Substitutoria: Personas que hayan realizado la prestación en la entidad a lo largo del año 2000.

Número medio de personas ocupadas: Para determinar el número medio se considerarán todas las personas ocupadas durante el ejercicio, promediadas según el tiempo durante el cual hayan prestado sus servicios en la entidad. Así, por ejemplo, se tendrá en cuenta si alguna de ellas no trabajó durante todo el año, si su jornada laboral es inferior a la normal, etc. En el cuestionario se deberá anotar por separado el número de personas ocupadas remuneradas, el personal voluntario y el otros, así como el total (suma de los tres conceptos anteriores)

Número total de horas trabajadas: Indique el número total de horas normales y extraordinarias efectivamente trabajadas en el año por el conjunto del personal ocupado, separando las realizadas por el personal remunerado, el voluntario y el "otros".

Número de contratos indefinidos: Número de personas que para el año de referencia tenían un contrato indefinido en la entidad.

Número medio de personas ocupadas en el año anterior (1999): Indicar, a modo de referencia, el nº medio de personas ocupadas en la entidad el año anterior al de referencia.

¿Cuántas personas tiene su organización según el género y los siguientes grupos de edad?: Indicar el Nº de personas según sexo que tiene la entidad por cada grupo de edad y separando personal remunerado y personal no remunerado.

¿Cuántas personas tiene su organización según el género y los siguientes niveles de formación?: Indicar el Nº de personas que tiene la entidad por cada nivel estudios FINALIZADOS separando personal remunerado y personal no remunerado.

D. Ingresos

Ventas netas de productos: Se hará constar el importe total de las ventas efectuadas por la entidad durante el año de referencia, de todos aquellos bienes fabricados por la propia entidad (o por terceros, vía producción por subcontrata).

Cuotas de miembros: Aportaciones dinerarias de los socios, asociados, colegiados, etc... de la entidad durante el año de referencia.

Prestación de servicios a entidades privadas o sin ánimo de lucro: Indique el importe de los ingresos obtenidos como contrapartida por los servicios prestados que formen parte de las actividades ordinarias de la empresa y cuyos clientes hayan sido, o bien empresas privadas, o bien otras entidades sin ánimo de lucro. (Se incluyen los ingresos por subcontrata).

Administración pública: Se incluye los ingresos percibidos durante el año de referencia cuya procedencia ha sido la Admón. Pública a través de subvenciones y fondos públicos. Incluye conciertos con la Admón Pública y pagos por prestación de servicios para la Admón. Pública o para terceros pero financiados por la Admón. Pública.

Filantropía: Todo tipo de donaciones.

Otros ingresos: Subvenciones y fondos (no donaciones) de entidades privadas y/o sin ánimo de lucro, así como ingresos por arrendamientos, por comisiones, por servicios al personal (comedores, transporte), etc...

Ingreso total del año anterior (1999): Indicar, a modo de referencia, el ingreso total de la entidad en el año anterior al de referencia.

E. Gastos

Gastos de personal: Incluir Sueldos y salarios (Importe total de las cantidades pagadas por la entidad, en dinero o en especie, a su personal asalariado, en concepto de remuneración del trabajo por ellos realizado. Se debe facilitar su importe bruto, es decir, antes de hacer las deducciones correspondientes a la Seguridad Social y al impuesto sobre la renta de las personas físicas a cargo de los trabajadores) + Indemnizaciones (Son los pagos realizados directamente por las entidades a sus asalariados en caso de enfermedad, paro, despido, accidente, pensión, jubilaciones anticipadas, etc.) + Cargas sociales (Se incluye la Seguridad Social a cargo de la entidad, las aportaciones a planes de pensiones, jubilación, invalidez o muerte en relación con el personal de la entidad, y otros gastos sociales realizados por la entidad, como subvenciones a economatos y comedores, becas por estudios, primas de seguros de vida del personal, etc.)

Gastos de gestión, administración y funcionamiento: Incluir Arrendamientos y cánones (Alquileres de locales, leasing, etc.) + Reparaciones y conservación (Obras de conservación y mejoras) + Suministros (Gastos de electricidad, teléfono, agua, gas, etc...) + Formación de personal (Recurso destinados a la formación del personal ocupado (remunerado o no) en la entidad + Servicios de profesionales independientes (Gastos de gestión, abogados, mensajería, etc.) + Transportes y Viajes (Distribución de mercancías, gastos de viaje, dietas de personal, etc.) + Primas de seguros (No incluyendo las referidas al personal de la entidad) + Servicios bancarios y similares (Sin incluir los intereses y cuotas de amortización de préstamos) + Envíes (Material de oficina como: papel, bolígrafos, cartuchos de impresoras, disquetes, carpetas, etc...) + Software y Hardware (Ordenadores, impresoras, programas informáticos, escáners, etc...) + Gastos de I+D (Trabajos de investigación y desarrollo desarrollados por terceros) Otros (Por ejemplo, suscripciones a publicaciones y periódicos, diferencias negativas de cambio, gastos extraordinarios, gastos de ejercicios anteriores, etc...)

F. Prestación de servicios y actividades

¿Dispone la entidad de locales específicos en años que desarrolla actividades?: Indicar, con una o varias "X", las posibilidades que se muestran: cedidos, alquiler, propiedad o no dispone de local. Así como, en caso afirmativo, indicar el Nº de locales en cada una de las posibilidades marcadas con una "X".

Tipología de los centros de que dispone la entidad: Señalar, en la primera columna, el código correspondiente que se muestra en la leyenda que mostramos, e indicar el municipio dónde se ubica y el número de centros que hay:

EJEMPLO:

TIPO DE CENTRO (VER LEYENDA)	MUNICIPIO DONDE SE UBICA	Nº DE CENTROS EN EL MUNICIPIO	COD.
01	Zaragoza	1	[] [] [] []
11	Zuera	2	[] [] [] []
07	Tauste	1	[] [] [] []

LEYENDA:

Tipo de centro	COD.	Tipo de centro	COD.
- Sede social	01	- Centro de formación	10
- Centro ocupacional	02	- Centro de investigación	11
- Residencia para la 3ª edad	03	- Otras residencias	12
- Hogares o clubes	04	- Centro de día	13
- Casa, piso o centro de acogida	05	- Centro médico (salud)	14
- Centro de inserción o reinserción	06	- Almacén	15
- Taller ocupacional o de empleo	07	- Centro especial de empleo	16
- Lugares de culto y/o eclesidásticos	08	- Centro cultural, museo o lugar de conferencias	17
- Centro multifuncional	09	- Otros (emisoras, comedores, pisos tutelados, etc...)	18

En la tabla anterior se indica una hipotética entidad que tiene su Sede Social en Zaragoza, que tiene dos Centros de Investigación en Zuera y un Centro Ocupacional o de Empleo en Tauste.

Describe los proyectos financiados o cofinanciados por la Admón Pública para el año de referencia: Indicar el nombre de cada uno de los proyectos financiados o cofinanciados por la Admón. Pública junto con una breve descripción del mismo, el gasto y el porcentaje sobre el total de gasto que financia la Admón. Pública.

Describe los proyectos financiados exclusivamente por iniciativa propia y/o por financiación privada, y/o por financiación de otras entidades sin ánimo de lucro para el año de referencia: Indicar el nombre de cada uno de los proyectos junto con una breve descripción del mismo y el gasto.

índice de
tablas, gráficos y mapas



índice de tablas, gráficos y mapas

TABLAS

Tabla 1. Entidades Asociativas en activo inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones. Año 2000	23
Tabla 2. Forma jurídica de las entidades	30
Tabla 3. Entidades federadas por tipo de actividad	33
Tabla 4. Número de entidades y socios por actividad principal.....	35
Tabla 5. Personal remunerado y no remunerado por actividad principal	54
Tabla 6. Indicadores de calidad laboral	56
Tabla 7. Personal equivalente por tipo y actividad principal	60
Tabla 8. Personal equivalente medio por actividad principal.....	62
Tabla 9. Gastos e ingresos del sector no lucrativo por actividad principal	66
Tabla 10. Indicador de importancia económica por actividad principal.....	74
Tabla 11. Locales y entidades por actividad principal	81
Tabla 12. Tipología de centros.....	82
Tabla 13. Indicadores del sector no lucrativo. Aragón y provincias	86
Tabla 14. Indicadores del sector no lucrativo por tamaño de hábitat	91
Tabla 15. Peso de las capitales sobre su provincia.....	96
Tabla 16. Ámbitos de actuación de las entidades aragonesas en función del tamaño. de hábitat	98
Tabla 17. Ingresos por comarca	106
Tabla 18. Criterios de selección entidades del sector no lucrativo avanzado	109

GRÁFICOS

Gráfico 1. Inscripción de entidades no lucrativas en Aragón en los distintos registros administrativos. Años 1901-1999	26
Gráfico 2. Año de creación de las entidades por actividad principal. Distribución, media y mediana	27
Gráfico 3. Forma jurídica de las entidades	30
Gráfico 4. Porcentaje de entidades y socios por actividad principal	36
Gráfico 5. Especialización de los fines en entidades que los tienen como actividad principal	39
Gráfico 6. Fines de las entidades realizados fuera de su campo de actividad principal	42
Gráfico 7. Fines perseguidos por las entidades no lucrativas	44
Gráfico 8. Fines culturales	45
Gráfico 9. Fines deportivos	46
Gráfico 10. Fines de educación-investigación	47
Gráfico 11. Fines de salud	47
Gráfico 12. Fines de servicios sociales	48
Gráfico 13. Fines de medio ambiente	48
Gráfico 14. Fines de desarrollo y vivienda	49
Gráfico 15. Fines de derechos civiles y asesoramiento legal	50
Gráfico 16. Fines religiosos	51
Gráfico 17. Fines empresariales, sindicales y profesionales.....	51

Gráfico 18. Fines filantrópicos, de ayuda internacional y otros	52
Gráfico 19. Distribución de las horas de trabajo del sector no lucrativo por tipo de personal	57
Gráfico 20. Aportación del sector no lucrativo aragonés al empleo total de Aragón. Año 2000.....	58
Gráfico 21. Personal del sector no lucrativo comparado con otras organizaciones. Año 2000	59
Gráfico 22. Porcentajes de profesionalización por actividad principal.....	61
Gráfico 23. Distribución del personal equivalente por actividad principal.....	64
Gráfico 24. Aportaciones del sector no lucrativo y otras ramas de actividad al PIB y al VAB aragonés	67
Gráfico 25. Distribución de los ingresos.....	69
Gráfico 26. Cuota media de los asociados por actividad principal	70
Gráfico 27. Financiación predominante por actividad principal	72
Gráfico 28. Distribución del número de entidades y volumen de ingresos por actividad principal	73
Gráfico 29. Distribución de los gastos por tipo	75
Gráfico 30. Distribución de los gastos por naturaleza	76
Gráfico 31. Régimen de disponibilidad de locales	77
Gráfico 32. Disponibilidad de local por actividad principal.....	78
Gráfico 33. Régimen de disponibilidad de locales por actividad principal.....	80
Gráfico 34. Locales y entidades por actividad principal	81

Gráfico 35. Tipología de las comarcas aragonesas en función de su densidad asociativa y de su número de socios por 100 personas.....	104
Gráfico 36. Forma jurídica sector avanzado.....	110
Gráfico 37. Forma jurídica en el resto de entidades.....	110
Gráfico 38. Distribución de las entidades (avanzadas y resto de entidades) por actividad principal	111
Gráfico 39. Distribución de las entidades (avanzadas y resto de entidades) por tamaño de hábitat.....	112
Gráfico 40. Aportaciones de las entidades avanzadas al conjunto del sector no lucrativo.....	113
Gráfico 41. Profesionalización en el sector avanzado.....	114
Gráfico 42. Profesionalización en el resto de entidades	114
Gráfico 43. Distribución de los ingresos por tipo de entidad (avanzadas y resto de entidades).....	115

MAPAS

Mapa 1 Entidades no lucrativas por 1.000 habitantes	101
Mapa 2 Socios físicos por 100 habitantes	102

